

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

**UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS
NATURALES**



CARRERA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

TÍTULO:

**PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA PARROQUIA ALÁQUEZ,
CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI**

**TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
INGENIERO EN ECOTURISMO**

AUTOR:

Ruales Puglla Miriam Germania

DIRECTOR DE TESIS:

Ing. Klever Homero Muñoz Solís

Latacunga – Ecuador

2015

AUTORÍA

Yo Miriam Germania Ruales Puglla

DECLARO QUE:

El proyecto de Grado Titulado “**PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA EN LA PARROQUIA DE ALÁQUEZ CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI**”, ha sido desarrollada bajo información proveniente de fuentes primarias y secundarias, a ello se suma, principalmente, los conocimientos aprendidos en la carrera estudiantil universitaria, los cuales han sido invaluable y totalmente necesarios para el cabal cumplimiento de los objetivos propuestos en esta obra.

Bajo total respeto a los derechos de autor que se consideran en la bibliografía utilizada, la fuente es referida en la fundamentación teórica. La información y estudio desarrollado ha sido totalmente aporte e investigación de la autora de la presente tesis.

En virtud de esta declaración, yo me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del proyecto de grado en mención.

Latacunga, 11 de agosto del 2015

Miriam Germania Ruales Puglla

CI. No. 050271430-6

CERTIFICACIÓN

En calidad de Director de Tesis del Tema: **“PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA EN LA PARROQUIA DE ALÁQUEZ CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”**, Debo mencionar que esta tesis ha sido elaborada por la señorita; **Miriam Germania Ruales Puglla**, portador de la **cédula de identidad 050271430-6** en conjunto con mi dirección. Trabajo que ha sido defendido y aprobado de forma satisfactoria y llena de méritos.

Ing. Klever Homero Muñoz Solís
Director de Tesis

CERTIFICACIÓN

Nosotros; Ing. Josue Constante, Ing. Luis Tobar, Ing. Paúl Fuentes, catedráticos y miembros del tribunal de la Tesis con el Tema: **“PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA EN LA PARROQUIA DE ALÁQUEZ CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI”**, de autoría de la señorita Egresada Miriam Germania Ruales Puglla, Informamos que previa las diferentes revisiones y correcciones del ya mencionado documento, nos encontramos con las correcciones realizadas, de tal modo que abalizamos la mencionada Tesis.

Ing. Josue Constante.
Presidente del Tribunal

Ing. Luis Tobar
Opositor del Tribunal

Ing. Paúl Fuentes
Miembro del Tribunal

AGRADECIMIENTOS

A mi queridísima familia que a pesar de los problemas vividos a diario hemos sabido superar las adversidades juntos como lo que somos una gran familia, a mi madre Julia Puglla, mi padre Manuel Ruales y mis hermanos Moisés, Silvia, Diego y Santiago, que son un pilar fundamental en mi vida.

A mis cuñadas y cuñados que también han formado parte de mi vida y han sabido brindarme su apoyo incondicional.

A los docentes que con su paciencia y dedicación me han ayudado impartiendo sus conocimientos permitiendo abrir nuevas puertas hacia un futuro profesional.

A la UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI por haber abierto sus puertas para formar parte de uno más de sus estudiantes dejándome conocer y desarrollar mi mente a través de su cuerpo profesional de docentes especializados en la materia.

DEDICATORIA

A mi familia, mi madre Julia Puglla por darme todo el apoyo, cariño y amor que siempre necesite para salir adelante, a mi padre Manuel Ruales que a pesar de la distancia nunca dejo de estar con migo moralmente a mis hermanos Moisés, Silvia, Diego, Santiago que a pesar de los problemas y conflictos siempre vamos a estar unidos también a mi esposo Jonathan Places e hijito Leonardo Gabriel Places Ruales quienes han llenado y completado la parte que me hacía falta dándome la alegría que siempre buscaba y completando mi vida.

PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA EN LA PARROQUIA DE ALÁQUEZ CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI.

1. INTRODUCCIÓN

El turismo es considerado como un factor dinamizador y productivo a nivel mundial que ha evolucionado paulatinamente, de tal modo que en la actualidad se constituye en una de las mayores generadoras de divisas para el mundo contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. Para la Organización de las Naciones Unidas “ONU” y la Organización Mundial de Turismo “OMT” la erradicación de la pobreza es uno de los objetivos de desarrollo del milenio que se pretende contrarrestar a través del turismo mediante proyectos de desarrollo turístico desde el punto de vista social, económico y ambiental.

La actividad turística en nuestro país durante las últimas décadas ha demostrado ser capaz de generar ingresos económicos, ofreciendo bienestar y prosperidad a varios sectores del país, constituyéndose en una política de estado según lo menciona, la Ley Orgánica de Turismo en su Art. 1. Declaratoria de Interés Nacional; en la Constitución del Ecuador del 2008 en el Art. 3, numeral 1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes, el numeral 5. Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir y el numeral 7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país;

igualmente el PLANDETUR 2020 propone al turismo sostenible como un eje dinamizador de la economía ecuatoriana que busca mejorar la calidad de vida de su población y la satisfacción de la demanda turística actual.

La Provincia de Cotopaxi se ubica en pleno centro del país y forma parte del callejón interandino ecuatoriano, posee el volcán que tiene su mismo nombre “Cotopaxi” que es el volcán activo más alto del país con una altura de 5897 m.s.n.m. que da el nombre a la provincia, el tren Ecuador que nos da un recorrido por la parte céntrica de la ciudad, las manifestaciones culturales del 11 de noviembre y septiembre como son: La Mama Negra, del 2 de noviembre Día de los Difuntos, su parte histórica, entre otras hacen de la provincia un lugar óptimo para el desarrollo de la actividad turística.

La parroquia Aláquez situada en la Ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi es una de las parroquias que se ha caracterizado por poseer una gran riqueza del patrimonio natural debido a que en su interior existen varios atractivos turísticos naturales, entre cerros y quebradas, siendo los principales atractivos El Cerro El Morro, considerado como uno de los sitios Arqueológicos más interesantes debido a que en su cumbre cuentan los ancestros que se encuentran restos de antiguas tribus habitantes de la zona, también posee lugares en la zona alta de páramo en los cuales se desarrollan diferentes actividades de montaña, caza, pesca, caminata, entre otras debido a además la parroquia cuenta con una variedad de manifestaciones y representaciones culturales como las Fiestas Patronales 13 de Junio, fiestas en Honor a san Antonio de Padua. Durante los últimos años se ha desarrollado la actividad turística en la parroquia por lo que es necesario una planificación para el manejo adecuado del turismo, para ello se pretende formular el Plan Desarrollo Turístico para la parroquia Aláquez, mediante la estructuración de programas subprogramas que van articulados a los lineamientos del PLANDETUR 2020 (Plan Estratégico de Desarrollo Turístico del Ecuador 2020).

La evolución del turismo es absolutamente dependiente de la base territorial y de los

sistemas económicos sobre los cuales se apoya. Por tanto, la política turística se subordina funcionalmente a los ejes rectores de la política económica y de reordenamiento territorial, constituyendo ambos el marco referente de actuación. Por otro lado, en estos últimos años el Ecuador ha incluido al turismo sostenible dentro de la política de estado buscando diversificar la economía, asegurar la igualdad de oportunidades de género, conservar el ambiente, mejorar la calidad de vida, empoderar y conservar la diversidad de culturas del país, desarrollado acciones que han permitido avances en la mejora del ambiente facilitador donde se desarrolla el turismo (incluyendo la descentralización de gobiernos locales o el incremento en el presupuesto asignado para departamentos de turismo a nivel central y local), sin dejar de reconocer que existen limitaciones significativas para el desarrollo de la actividad las cuales son determinantes para la competitividad del país. En este contexto, la descentralización concebida como el proceso a través del cual los GAD's Provinciales, Municipales y Parroquiales pueden asumir funciones y competencias que antes eran ejecutadas por el gobierno central, sugiere competencias específicas a ser cumplidas por las Juntas Parroquiales, cuyo marco legal les obliga a tomar acciones para mejorar la calidad de vida de la zona, orientado a través de documentos de planificación y en base a las oportunidades y realidad del territorio. Un plan de desarrollo turístico sirve como una herramienta de planificación y gestión que mediante la elaboración de programas y subprogramas, planificación de un territorio procurando una acertada y eficaz inversión de los fondos públicos orientado a mejorar la calidad de vida de la población a través de la práctica de turismo en la parroquia.

La elaboración del presente Plan De Desarrollo Turístico permitirá lograr una adecuada planificación, organización, dirección y control en la ejecución de los programas y subprogramas para lo cual se ha estructurado de la siguiente forma; en la primera parte se ha realizado una investigación bibliográfica de las fuentes secundarias analizando sobre el proceso sistemático para la elaboración del plan, de acuerdo a los objetivos planteados, consecutivamente se ha diagnosticado las

características generales de la zona en los siguientes ítem; ubicación geográfica y límites, historia-cultura de la comunidad, servicios básicos disponibles, características básicas de la población, actividades económicas, condiciones ambientales, análisis de fortaleza, oportunidades, debilidades, amenazas, diseño de estrategias causa, problema, efecto, posible solución en base al análisis estratégico del FODA. En la segunda parte consta el Inventario del Patrimonio Natural y Cultural mediante la aplicación de la ficha técnica del MINTUR, obteniendo como resultado diez nuevos atractivos turísticos que permitirán generar nuevas rutas y circuitos dentro de la parroquia y la región. Por último se ha diseñado misión, visión, acciones, objetivos, políticas estratégicas y metas para los tres programas propuestos además se ha establecido doce proyectos mediante la aplicación del marco lógico para lograr el desarrollo del turismo en la zona de estudio.

2. JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta de proyecto se la ha realizado con la finalidad de crear pautas para el impulso al desarrollo de la actividad turística dentro de la Parroquia Aláquez ya que a pesar de disponer de una cantidad importante de recursos, no existe un Plan de Desarrollo Turísticos que encamine a mejorar y dinamizar la actividad turística, a través de un proceso democrático e incluyente otorgando legitimidad y convalidación social. La elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico, significa un lanzamiento al desarrollo de este sector, y en particular abre la posibilidad de incorporar actores locales, a la provisión de servicios turísticos, para el avance del turismo económico en esta zona creando nuevas fuentes de ingresos para los actores involucrados de la parroquia, el cantón y provincia, también se le dará un lugar a la difusión turística del sitio con una nueva y diferente parroquia, óptima y alternativa, que sirva para la recreación de los visitantes nacionales y extranjeros, contribuyendo con la generación de plazas de trabajo sean estas fijas y temporales.

La parroquia Aláquez, se ubica a 25 minutos de la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, es un lugar que, a pesar de estar a pocos minutos de la cabecera cantonal y en el lado occidental del Volcán Cotopaxi, procura fortalecer el turismo como una de sus actividades productivas. Sin embargo, a pesar de contar con un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, y un marco legal que les ampara no posee una herramienta que articule la gestión sostenible de su patrimonio turístico, esto se debe a la ausencia de una planificación previa que oriente la inversión pública, facilite la asistencia técnica y que además involucre a todos los actores del sector turístico del área. En tal virtud, el GAD parroquial siente la necesidad de adoptar una herramienta que articule la gestión sostenible del turismo en la zona, a través de la elaboración de un Plan de Desarrollo Turístico para la parroquia, basado en los lineamientos del PLANDETUR 2020, que será considerado como en el instrumento guía para orientar las acciones enfocadas al fortalecimiento y generación de mejores condiciones en el sector, mediante la creación y aplicación diferentes programas que se enfocarán en el

equilibrio de los aspectos socioculturales, ambientales, económicas y turísticas de la zona, garantizando con ello el desarrollo sostenible del turismo en el sector. Este plan es de beneficio común para: Autoridades, turistas y comunidad en general.

3. OBJETIVOS

3.2.1.- Objetivo General

Elaborar un Plan de Desarrollo Turístico a través de la inclusión y participación comunitaria, de los gobiernos e instituciones afines en la localidad, para determinar el potencial turístico existente en la Parroquia Aláquez, cantón Latacunga provincia de Cotopaxi.

3.2.2.- Objetivo Específicos

- Realizar un diagnóstico situacional de la parroquia Aláquez, mediante la aplicación de métodos y técnicas de investigaciones primarias y secundarias. para conocer la realidad actual de la zona de estudio

- Elaborar un inventario de atractivos turísticos de la parroquia Aláquez, mediante la utilización de fichas impartidas por el Ministerio de Turismo con la finalidad de determinar los recursos turísticos y socio-ambientales existentes dentro de la misma.

- Establecer líneas de acción mediante la creación de programas y subprogramas para potencializar el desarrollo turístico en la parroquia Aláquez.

INDICE DE PREELIMINARES

CERTIFICACIÓN.....	iii
CERTIFICACIÓN.....	iv
AGRADECIMIENTOS	v
DEDICATORIA	vi
PLAN DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA EN LA PARROQUIA DE ALÁQUEZ CANTÓN LATACUNGA, PROVINCIA DE COTOPAXI	vii
1. INTRODUCCIÓN	vii
2. JUSTIFICACIÓN	xi
3. OBJETIVOS.....	xiii
3.2.1.- Objetivo General.....	xiii
3.2.2.- Objetivo Específicos.....	xiii
RESUMEN	xxvii
ABSTRAC	xxviii

CAPÍTULO I.....1

1.- MARCO REFERENCIAL	1
1.1.- Historia del Turismo.	1
1.2.- Tipos de Turismo.....	2
1.2.1.- Turismo Comunitario.....	2
1.2.2.- Ecoturismo.....	3
1.2.3.- Turismo Sostenible	4
1.3.- Plan De Desarrollo	5
1.3.1.- Planificación del desarrollo	5
1.4.- LEYES QUE AMPARAN AL PLAN	6
1.4.1.- Plan Nacional de Desarrollo.....	6
1.4.2.- Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador “PLANDETUR 2020”	10
1.4.3.- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.....	11

1.1.3.1.- Objetivos del COOTAD.....	12
1.1.3.2.- Beneficios para la ciudadanía.....	13
2.1.1.- <i>Macro Localización</i>	21
2.1.2.- <i>Provincia de Cotopaxi</i>	21
2.1.2.- <i>Meso Localización</i>	24
2.1.2.1.- <i>Cantón Latacunga</i>	25
Atractivos Turísticos del Cantón Latacunga.....	27
2.1.3.- <i>Micro Localización</i>	28
2.1.3.1.- DIAGNÓSTICO SOCIAL	28
2.1.3.1.1.- Características generales.....	28
h) <i>Principales Causas De Las Enfermedades</i>	32
2.1.3.1.3.- Características Económicas.....	33
a) <i>Trabajo y empleo</i>	33
b) <i>Población Económicamente Activa</i>	33
c) <i>Actividades Productivas</i>	34
d) <i>Sector Primario</i>	34
e) <i>Sector Secundario</i>	35
f) <i>Redes viales y de transporte</i>	37
2.1.3.2.- DIAGNÓSTICO AMBIENTAL	37
a) <i>Ecosistemas</i>	37
b) <i>Flora</i>	38
c) <i>Fauna</i>	44
d) <i>Información climática</i>	49
e) <i>Precipitación</i>	49
g) <i>Temperatura</i>	49
h) <i>Relieve</i>	49
i) <i>Agua</i>	50
j) <i>Aire</i>	50
k) <i>Recursos naturales degradados y sus causas</i>	51
l) <i>Pisos Climáticos</i>	52
m) <i>Manejo de desechos comunes</i>	53
2.1.3.2.- DIAGNÓSTICO CULTURAL	53
a) <i>Historia de la parroquia</i>	53

b) <i>Cultura</i>	54
c) <i>Vestimenta</i>	55
d) <i>Música</i>	55
e) <i>Danza</i>	55
f) <i>Gastronomía</i>	56
g) <i>Religión</i>	57
h) <i>Medicina popular</i>	58
2.1.3.4.- DIAGNÓSTICO TURÍSTICO	60
a) <i>Reseña Histórica</i>	60
b) <i>Fiesta de Parroquialización de Aláquez</i>	62
c) <i>Religión</i>	62
d) <i>Medicina popular</i>	62
e) <i>Gastronomía</i>	63
f) <i>Servicios turísticos en la parroquia</i>	64
h) <i>Efectos del turismo</i>	65
i) <i>Desarrollo actual del turismo en la zona</i>	65
2.1.3.4.- DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO	66
a) <i>Datos generales del GAD Parroquial Aláquez</i>	66
b) <i>Estructura político-administrativa del gobierno</i>	66
c) <i>Relaciones con otras instituciones</i>	67
2.1.3.5.- Análisis FODA	68
2.1.3.5.- <i>Análisis de Causas, Problemas, Efectos y Soluciones en el Ámbito Sociocultural, Ambiental, Económico y Turístico (CEPES)</i>	75
Matriz CEPES.....	76
CAPITULO II	77
2. INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS	77
2.1.- INTRODUCCION AL INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS	77
2.1.1 Clasificación de los atractivos turísticos	77
2.2 ATRACTIVOS TURISTICOS NATURALES DE LA PARROQUIA ALÁQUEZ	79
2.2.1 <i>Atractivo # 01 “Cerro Coto Amina”</i>	80
2.2.1.1 <i>Nombre del Atractivo</i>	80
2.2.1.2 <i>Clasificación</i>	80

2.2.1.3	<i>Ubicación</i>	80
2.2.1.4	<i>Características Físicas del Atractivo</i>	81
2.2.1.5	<i>Actividades Turísticas Permitidas</i>	81
2.2.1.6	<i>Estado de Conservación</i>	81
2.2.1.7	<i>Facilidades Turísticas</i>	81
2.2.1.8	<i>Asociación con otros atractivos</i>	81
2.2.1.9	<i>Accesibilidad</i>	81
2.2.1.10	<i>Difusión del atractivo</i>	82
2.2.1.11	<i>Evaluación del atractivo</i>	82
2.2.2	<i>Atractivo N° “Cerro El Morro”</i>	84
2.2.2.1	<i>Nombre del Atractivo</i>	84
2.2.2.2	<i>Clasificación</i>	85
2.2.2.3	<i>Ubicación</i>	85
2.2.2.4	<i>Características Físicas del Atractivo</i>	85
2.2.2.6	<i>Estado de Conservación</i>	86
2.2.2.7	<i>Facilidades Turísticas</i>	86
2.2.2.8	<i>Asociación con otros atractivos</i>	86
2.2.2.9	<i>Accesibilidad</i>	86
2.2.2.10	<i>Difusión del atractivo</i>	86
2.2.2.11	<i>Evaluación del atractivo</i>	86
2.2.1.12	<i>Jerarquización del atractivo</i>	88
2.2.3	<i>Atractivo # 03 “Laguna Del Quilindaña”</i>	89
2.2.3.1	<i>Nombre del Atractivo</i>	89
2.2.3.2	<i>Clasificación</i>	90
2.2.3.3	<i>Ubicación</i>	90
2.2.3.4	<i>Características Físicas del Atractivo</i>	90
2.2.2.5	<i>Actividades Turísticas Permitidas</i>	90
2.2.2.6	<i>Estado de Conservación</i>	91
2.2.2.7	<i>Facilidades Turísticas</i>	91
2.2.2.8	<i>Asociación con otros atractivos</i>	91
2.2.2.9	<i>Accesibilidad</i>	91
2.2.2.10	<i>Difusión del atractivo</i>	91
2.2.2.11	<i>Evaluación del atractivo</i>	91

2.2.4 Atractivo # 04 “Montaña Quilindaña”	93
2.2.4.1 Nombre del Atractivo	94
2.2.4.2 Clasificación.....	94
2.2.4.3 Ubicación.....	95
2.2.4.4 Características Físicas del Atractivo.....	95
2.2.4.5 Actividades Turísticas Permitidas.....	95
2.2.4.6 Estado de Conservación	95
2.2.4.7 Facilidades Turísticas	95
2.2.4.8 Asociación con otros atractivos	96
2.2.4.9 Accesibilidad	96
2.2.4.10 Difusión del atractivo	96
2.2.4.12 Jerarquización del atractivo.....	97
2.2.5 Atractivo N° 05 “Páramo de Yegua Huasi”.....	98
2.2.5.1 Nombre del Atractivo	99
2.2.5.2 Clasificación.....	99
2.2.5.3 Ubicación.....	99
2.2.5.5 Actividades Turísticas Permitidas	100
2.2.5.6 Estado de Conservación	100
2.2.5.7 Facilidades Turísticas.....	100
2.2.5.8 Asociación con otros atractivos	100
2.2.5.9 Accesibilidad	100
2.2.5.10 Difusión del atractivo	100
2.2.5.11 Evaluación del atractivo.....	100
2.2.5 Atractivo N° 05 “Páramo de Pansache”	103
2.2.5.1 Nombre del Atractivo	103
2.2.5.2 Clasificación.....	103
2.2.5.3 Ubicación.....	104
2.2.5.4 Características Físicas del Atractivo.....	104
2.2.5.5 Actividades Turísticas Permitidas	104
2.2.5.6 Estado de Conservación	104
2.2.5.7 Facilidades Turísticas.....	105
2.2.5.8 Asociación con otros atractivos	105
2.2.5.9 Accesibilidad	105

2.2.5.10	<i>Difusión del atractivo</i>	105
2.2.5.11	<i>Evaluación del atractivo</i>	105
2.2.6	<i>Atractivo N° 06 “Valle Chillos”</i>	107
2.2.6.1	<i>Nombre del Atractivo</i>	108
2.2.6.2	<i>Clasificación</i>	108
2.2.6.3	<i>Ubicación</i>	108
2.2.6.4	<i>Características Físicas del Atractivo</i>	109
2.2.5.7	<i>Facilidades Turísticas</i>	109
2.2.5.8	<i>Asociación con otros atractivos</i>	109
2.2.5.9	<i>Accesibilidad</i>	110
2.2.5.10	<i>Difusión del atractivo</i>	110
2.2.5.11	<i>Evaluación del atractivo</i>	110
2.3	<i>Atractivos Culturales</i>	112
2.3.1	<i>Atractivo N° 01 “Artesanías”</i>	112
2.3.1.1	<i>Nombre del Atractivo</i>	113
2.3.1.2	<i>Clasificación</i>	113
2.3.1.3	<i>Ubicación</i>	114
2.3.1.4	<i>Características Físicas del Atractivo</i>	114
2.3.1.5	<i>Actividades Turísticas Permitidas</i>	115
2.3.1.6	<i>Estado de Conservación</i>	115
2.3.1.7	<i>Facilidades Turísticas</i>	115
2.3.1.8	<i>Asociación con otros atractivos</i>	115
2.3.1.9	<i>Accesibilidad</i>	115
2.3.1.10	<i>Difusión del atractivo</i>	115
2.3.1.11	<i>Jerarquía del atractivo</i>	115
2.3.2	<i>Atractivo # 02 “Festividades Civiles”</i>	116
2.3.2.1	<i>Nombre del Atractivo</i>	116
2.3.2.2	<i>Clasificación</i>	116
2.3.2.3	<i>Ubicación</i>	117
2.3.2.4	<i>Características Físicas del Atractivo</i>	117
2.3.1.5	<i>Actividades Turísticas Permitidas</i>	117
2.3.2.6	<i>Estado de Conservación</i>	117
2.3.2.7	<i>Facilidades Turísticas</i>	117

2.3.2.8 Asociación con otros atractivos	118
2.3.2.9 Accesibilidad	118
2.3.2.10 Difusión del atractivo	118
2.3.2.11 Jerarquía del atractivo	118
2.3.3 Atractivo N°03 “Festividades Religiosas”	118
2.3.3.1 Nombre del Atractivo	120
2.3.3.2 Clasificación	120
2.3.3.3 Ubicación	120
2.3.3.4 Características Físicas del Atractivo	120
2.3.3.5 Actividades Turísticas Permitidas	120
2.3.3.6 Estado de Conservación	121
2.3.3.7 Facilidades Turísticas	121
2.3.3.8 Asociación con otros atractivos	121
2.3.3.9 Accesibilidad	121
2.3.3.10 Difusión del atractivo	121
2.3.3.11 Jerarquía del atractivo	121
2.3.4 Atractivo # 04 “Gastronomía”	121
2.3.4.1 Nombre del Atractivo	122
2.3.4.2 Clasificación	122
2.3.4.3 Ubicación	122
2.3.4.4 Características Físicas del Atractivo	123
2.3.4.6 Estado de Conservación	123
2.3.4.7 Facilidades Turísticas	123
2.3.4.8 Asociación con otros atractivos	123
2.3.4.9 Accesibilidad	123
2.3.4.10 Difusión del atractivo	124
2.3.4.11 Jerarquía del atractivo	124
2.3.5 Atractivo # 06 “Historias y leyendas”	124
2.3.5.1 Nombre del Atractivo	125
2.3.5.2 Clasificación	125
2.3.5.3 Ubicación	125
2.3.5.4 Características Físicas del Atractivo	125
2.3.5.5 Actividades Turísticas Permitidas	125

2.3.5.6 Estado de Conservación	126
2.3.5.7 Facilidades Turísticas	126
2.3.5.8 Asociación con otros atractivos	126
2.3.5.9 Accesibilidad	126
2.3.5.10 Difusión del atractivo	126
2.3.5.11 Jerarquía del atractivo	126
2.3.6 Atractivo # 06 “Iglesia San Antonio de Aláquez”	126
2.3.6.1 Nombre del Atractivo	127
2.3.6.2 Clasificación	127
2.3.6.3 Ubicación	128
2.3.6.4 Características Físicas del Atractivo	128
2.3.6.5 Actividades Turísticas Permitidas	128
2.3.6.6 Estado de Conservación	128
2.3.6.7 Facilidades Turísticas	128
2.3.6.8 Asociación con otros atractivos	129
2.3.6.9 Accesibilidad	129
2.3.6.10 Difusión del atractivo	129
2.3.6.11 Jerarquía del atractivo	129
2.3.7 Atractivo # 07 “Santuario de Cuchitingue”	129
2.3.6.2 Clasificación	130
2.3.6.3 Ubicación	130
2.3.6.4 Características Físicas del Atractivo	130
2.3.6.5 Actividades Turísticas Permitidas	130
2.3.6.7 Facilidades Turísticas	131
2.3.6.8 Asociación con otros atractivos	131
2.3.6.9 Accesibilidad	131
2.3.6.10 Difusión del atractivo	131
2.3.6.11 Jerarquía del atractivo	131
3.1.- PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS	133
3.2.-DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TURÍSTICOS	137
Diseño de Programas	138
3.3.- PROGRAMA AMBIENTAL	139
3.3.1.- SUBPROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CAPACITACION	

<i>Proyecto N° 1 Implementación de eco talleres para formar promotores ambientales</i>	142
<i>Proyecto N° 2 Plan de Prevención y control de la contaminación ambiental por desechos sólidos y líquidos.</i>	144
<i>Cronograma ejecución de los proyectos del subprograma Educación Ambiental y Capacitación</i>	146
3.4.- PROGRAMA TURÍSTICO	147
3.4.1.-SUB PROGRAMA DE SEÑALETICA E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA	148
<i>Proyecto N° 1 Plan de Señalética turística y mejoramiento de facilidades turísticas.</i>	149
<i>Proyecto N° 2 Implementación de Infraestructura turística.</i>	152
<i>Cronograma ejecución de los proyectos del subprograma señalética e infraestructura turística</i>	154
3.5.- PROGRAMA COMERCIALIZACIÓN, PROMOCIÓN TURÍSTICA Y DESARROLLO	154
<i>Proyecto N° 1 Elaboración de un Plan de Capacitación en Turismo Sostenible.</i> 155	
<i>Proyecto N° 02 Plan de Marketing Turístico</i>	157
<i>Cronograma ejecución de los proyectos del programa Comercialización, Promoción Turística Y Desarrollo</i>	159
3.5.- Resumen Del Cronograma De La Propuesta Para El Plan De Desarrollo Turístico	160
<i>Resumen del Cronograma</i>	160
4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	162
4.2.- RECOMENDACIONES	163
5.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	164
6.- ANEXOS	166

ÍNDICE DE TABLAS

<u>Tabla N° 01 División Política de la Provincia de Cotopaxi</u>	22
<u>Tabla N° 02 Lista de Atractivos Turísticos de la Provincia de Cotopaxi</u>	23
<u>Tabla N° 03 División Política del Cantón Latacunga</u>	26
<u>Tabla N° 04 Atractivos Turísticos del Cantón Latacunga</u>	27
<u>Tabla N° 05 Auti identificación de la parroquia</u>	31
<u>Tabla N° 06 Principales productos agropecuarios sector primario</u>	36
<u>Tabla N° 07 Redes Viales De La Parroquia</u>	37
<u>Tabla N° 08 Ecosistemas</u>	38
<u>Tabla N° 09 Flora Representativa de la Parroquia</u>	39
<u>Tabla N° 10 Fauna Representativa de la Parroquia</u>	44
<u>Tabla N° 11 Resumen de degradación de recurso</u>	51
<u>Tabla N° 12 Tabla N° 13 Platos Típicos de la parroquia</u>	56
<u>Tabla N° 14 Festividades anuales de la Parroquia</u>	58
<u>Tabla N° 15 Juegos populares</u>	59
<u>Tabla N° 16 Lista de atractivos de la parroquia</u>	63
<u>Tabla N° 17 Entidades públicas de la parroquia</u>	67
<u>Tabla N° 18 Matriz FODA</u>	70
<u>Tabla N° 19 Matriz FODA</u>	73
<u>Tabla N° 20 Matriz CEPES Tabla N° 21 Atractivos Naturales</u>	79
<u>Tabla N° 22 Atractivo Cerro Coto Amina</u>	82
<u>Tabla N° 23 Jerarquización del atractivo “Cerro Coto-Amina”</u>	83
<u>Tabla N° 24 Atractivo “Cerro Morro”</u>	87
<u>Tabla N° 25 Jerarquización del atractivo “Cerro El Morro”</u>	88
<u>Tabla N° 26 Atractivo “Laguna Quilindaña”</u>	91
<u>Tabla N° 27 Jerarquización del atractivo “Laguna del Quilindaña”</u>	92
<u>Tabla N° 28 Atractivo Montaña Quilindaña</u>	96
<u>Tabla N°29 Jerarquización de la Montaña Quilindaña</u>	97
<u>Tabla N°30 Atractivo Páramo Yegua Huasi</u>	101
<u>Tabla N°31 Jerarquización del atractivo “Páramo Yegua Huasi”</u>	102
<u>Tabla N°32 Atractivo “Páramo de Pansache”</u>	105
<u>Tabla N°33Jerarquización del atractivo “Páramo de Pansache”</u>	106
<u>Tabla N° 34 Atractivo “Valle Chillos”</u>	110

<u>Tabla N°35 Jerarquización del atractivo “Páramo de Pansache”</u>	111
<u>Tabla N°36 Atractivos Culturales de la Parroquia</u>	112
<u>Tabla N° 37 Proyecto N° 1 Implementación de eco talleres para formar promotores ambientales</u>	¡Error! Marcador no definido.
<u>Tabla N°38 Proyecto N° 2 Plan de Prevención y control de la contaminación ambiental por desechos sólidos y líquidos</u>	¡Error! Marcador no definido. 144
<u>Tabla N° 39 Cronograma ejecución de los proyectos del subprograma Educación Ambiental y Capacitación</u>	146
<u>Tabla N° 40 Proyecto N° 1 Plan de Señalética turística y mejoramiento de facilidades turísticas</u>	149
<u>Tabla N° 41 Proyecto N° 2 Implementación de Infraestructura turística</u>	152
<u>Tabla N° 42 Cronograma ejecución de los proyectos del subprograma señalética e infraestructura turística</u>	154
<u>Tabla N° 43 Proyecto N° 1 Elaboración de un Plan de Capacitación en Turismo Sostenible</u>	¡Error! Marcador no definido. 155
<u>Tabla N° 44 Proyecto N° 02 Plan de Marketing Turístico</u>	157
<u>Tabla N° 45 Cronograma ejecución de los proyectos del programa Comercialización, Promoción Turística Y Desarrollo</u> ;	¡Error! Marcador no definido.
<u>Tabla N° 46 Resumen del Cronograma</u>	160

INDICE DE GRÁFICOS

<u>FOTOGRAFÍA N° 01 Cerro Coto Amina</u>	<u>80</u>
<u>FOTOGRAFÍA N° 02 Cerro El Morro</u>	<u>84</u>
<u>FOTOGRAFÍA N° 03 Laguna del Quilindaña</u>	<u>89</u>
<u>FOTOGRAFÍA N° 04 Montaña Quilindaña.....</u>	<u>94</u>
<u>FOTOGRAFÍA N° 05 Páramos de Yegua Huasi.....</u>	<u>98</u>
<u>FOTOGRAFÍA N° 06 Paramos de Panzache</u>	<u>.....</u>
<u>FOTOGRAFÍA N° 07 Valle Chillos.....</u>	<u>108</u>
<u>FOTOGRAFÍA N° 08 Artesanías.....</u>	<u>113</u>
<u>FOTOGRAFÍA N° 09 Fiestas Civiles.....</u>	<u>116</u>
<u>FOTOGRAFÍA N° 10 Fiestas Religiosas</u>	<u>119</u>
<u>FOTOGRAFÍA N° 11 Gastronomía.....</u>	<u>121</u>
<u>FOTOGRAFÍA N° 12 Mitos y leyendas de la Parroquia Aláquez.....</u>	<u>124</u>
<u>FOTOGRAFÍA N13 Iglesia San Antonio de Aláquez</u>	<u>127</u>
<u>FOTOGRAFÍA N° 14 Santuario de Cuchitingue</u>	<u>129</u>

INDICE DE GRÁFICOS

<u>Gráfico N° 01 Macro, meso y micro Localización</u> ; Error! Marcador no definido.	
<u>Gráfico N° 02 Provincia Cotopaxi</u>	21
<u>Gráfico N° 03 Cantón Latacunga</u>	24
<u>Gráfico N° 04 Parroquia Aláquez</u>	28
<u>Gráfico N 05 Diseño de Programas</u>	138

RESUMEN

El presente estudio de investigación de campo plantea la elaboración del; Plan de Desarrollo Turístico en la parroquia de Aláquez, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, durante el estudio se efectuó investigaciones primarias y secundarias con el propósito de obtener información actualizada, real y eficiente. El proyecto se divide en tres capítulos. En el primer capítulo se analizó la situación actual de la parroquia, desarrollando un diagnóstico técnico descriptivo en los factores socio económico, cultural, turístico y ambiental de la zona, también se elaboró las matrices FODA y CPES, mediante la con las autoridades de la misma y barrios, para identificar los factores internos, externos que nos ayudó a orientar la planificación de la propuesta. En el segundo capítulo se efectuó el inventario del Patrimonio natural y cultural consiguiendo como resultado 14 nuevos atractivos turísticos distribuidos de la siguiente manera; el 90% de jerarquía II, y el 10% de jerarquía I, para el efecto se utilizó la metodología y ficha técnica del MINTUR e INPC, así logrando identificar la variedad de atractivos turísticos reservados para la práctica de turismo. En el tercer capítulo se diseñó misión, visión y acciones estratégicos del plan de desarrollo turístico, para ello se estableció tres programas con 6 proyectos sostenibles tomando en cuenta la planta e infraestructura y promoción turística y el cuidado ambiental. Con el desarrollo del plan se aspira mejorar la planificación, organización, dirección y control de la actividad turística en la zona mediante el reconocimiento de los atractivos a través de un desarrollo sostenible de los recursos.

ABSTRAC

The present field research raises: Tourism Development Plan in Aláquez parish, Latacunga Canton , Cotopaxi province, during the study was conducted primary and secondary research in order to obtain current, real and efficient information. The project is divided into three chapters. In the first chapter was analyzed the current situation of the parish through developing a technical descriptive diagnosis and socioeconomic, cultural, tourist and environmental factors in the area, also was developed the FODA and CPES matrices, with the authorities and districts of the same, to identify the internal factors, external which helped guide the planning of the proposal. In the second chapter is performed the inventory of natural and cultural heritage as a result getting 14 new attractions distributed as follows; 90% of hierarchy 2, and 10% of hierarchy 1, to the effect was used methodology and data sheet MINTUR and INPC, achieving identify the variety of attractions reserved for the practice of tourism. In the third chapter was developed mission, vision and actions of tourism strategic plan, for it will be established three programs with 6 sustainable projects taking account the plant, infrastructure and tourism promotion and so environmental care it is designed. With the development of the plan expected improve the planning, organization, management and control of tourism in the area by recognizing the attractions through sustainable development of resources.

CAPÍTULO I

1.- MARCO REFERENCIAL

1.1.- Historia del Turismo.

En el Ecuador la actividad turística representa el 4.2 % del PIB, que equivalente a 680 millones de dólares al año, económicamente esta cantidad es importante tomando en cuenta que cerca del 80% del presupuesto general de estado se financia con la venta de petróleo y derivados del petróleo y tenemos reservas solamente para 20 años. La situación del turismo en Ecuador es altamente conflictiva, la superestructura nacional incluye el compromiso articulado por parte de los Ministerios de Turismo y Ambiente, sin embargo estos manejan limitaciones en su presupuesto, en la colaboración interinstitucional, la planificación, las regulaciones y la capacidad de ejercer la ley. Existe un modelo para descentralizar los servicios gubernamentales y a pesar de que aun no ha sido implementado, ha creado confusión sobre las reglas que rigen los negocios de la actividad turística. De la misma manera, la falta de planificación en el uso de la tierra y el mal manejo de recursos han desencadenado grandes amenazas a los recursos naturales y el turismo orientado a la naturaleza en Ecuador no posee una cadena de valor bien integrada. Los actores tienden a carecer de una perspectiva industrial y se muestran reticentes para cooperar el uno con el otro.

Los impactos del turismo orientado hacia la naturaleza son conocidos: los costos potenciales son la degradación ambiental, inequidad económica, inestabilidad económica y cambios negativos socioculturales. Los beneficios potenciales en cambio son la generación de fondos para áreas protegidas, la promoción de la

educación ambiental, la conciencia conservacionista y la creación de fuentes de trabajo para las comunidades locales. Dado que los costos y beneficios son igualmente importantes, los sentimientos hacia el turismo como una herramienta de conservación también están mezclados. Para contrarrestar esta dualidad, es necesario un proceso de planificación para mitigar los impactos negativos generados por el turismo, incluyendo zonificación y la aplicación de metodologías de minimización de impactos que incluyen Límites de Cambio Aceptable (LAC), Espectro de Oportunidades de Recreación (ROS) o Manejo de Impacto de Visitantes (VIP) entre otras, así como auditorías ambientales, educación ambiental y códigos de conducta.

1.2.- Tipos de Turismo.

1.2.1.- Turismo Comunitario¹

El Turismo Comunitario, debe asumir una nueva concepción de territorio en el que se ejerza una gestión socio-productiva a nivel de una o varias comunidades, en la que además del aspecto productivo, se fortalezcan las redes y las relaciones sociales de ese espacio. Es decir, no una visión meramente productivista y mercantil, sino también una visión que considere un manejo razonable de los recursos, que sea respetuosa del medio ambiente y responsable con el entorno social. El turismo comunitario es una buena alternativa para esta nueva mirada del territorio, en donde los recursos pueden ser mucho mejor manejados en forma colectiva que individual, pues, a través de la gestión comunitaria se puede ejercer un mayor "control social" sobre su uso. No obstante, se debe asumir con suma responsabilidad el desafío de que la comunidad sea más eficiente en la gestión del proceso de desarrollo del turismo comunitario, ya que surge como una alternativa económica de las comunidades rurales, campesinas, indígenas, "mestizas" o afro descendientes propias de un país, para generar ingresos complementarios a las actividades económicas diarias, defender y revalorizar los recursos culturales y naturales locales.

¹Galo Ramón Valarezo y Víctor Higo Álvarez. Desarrollo del turismo local, historia, actores y métodos, COMUNIDEC ABYA YALA, 2004

El turismo comunitario es la relación de la comunidad con los visitantes desde una perspectiva intercultural, con participación consensuada de sus miembros, garantizando el manejo adecuado de los recursos naturales, la valoración de sus patrimonios, los derechos culturales-territoriales de las nacionalidades y pueblos, para la distribución equitativa de los beneficios generados, además la seguridad para los comuneros y visitantes debe estar consolidada en un marco jurídico amparada y aprobada por la asamblea, para dar cumplimiento a los actos inapropiados alcanzando la normativa de un buen desarrollo turístico.

Los ejes en los que se sustentan el turismo comunitario son:

- ❖ **Organización:** consolidación, mediación, resolución de conflictos y el tejido de estructuras organizativas en las comunidades, organizaciones o emprendimientos de turismo comunitario.
- ❖ **Cultura:** valorar, concienciar, rescatar y preservar las expresiones culturales propias de las comunidades y comuneros con relación a su territorio.
- ❖ **Ambiente:** capacitación, conservación y manejo de los recursos naturales, de los cuales hace uso el turismo comunitario para ofrecer productos turísticos y la lucha en la recuperación de los territorios comunales para un adecuado manejo por parte de las comunidades.

1.2.2.- Ecoturismo²

En 1983, Héctor Ceballos Lascuráin, arquitecto y autor, definió al ecoturismo (o turismo ecológico) como una modalidad de turismo responsable.

“En viajar por áreas naturales sin perturbarlas, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar tanto sus atractivos naturales (paisajes, flora y fauna silvestres), como las manifestaciones culturales que allí puedan encontrarse.

²Héctor Ceballos Lascurin, Turism ecologic 1983

Principios en los que se basa

- Minimizar los impactos negativos, para el ambiente y para la comunidad, que genera la actividad;
 - Construir respeto y conciencia ambiental y cultural;
 - Proporcionar experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones;
 - Proporcionar beneficios financieros directos para la conservación;
 - Proporcionar beneficios financieros y fortalecer la participación en la toma de decisiones de la comunidad local;
 - Crear sensibilidad hacia el clima político, ambiental y social de los países anfitriones;
 - Apoyar los derechos humanos universales y las leyes laborales.
-
- **Impactos al medio ambiente.**
 - Participación activa de las comunidades locales.
 - Educación para la conservación.

Maximizar la derrama económica en la comunidad.

- Al convertirse en un medio de vida que permite cubrir sus necesidades económicas, el ecoturismo educa y fomenta que las comunidades que habitan los sitios con riqueza naturales excepcionales se conviertan en sus más fervientes defensores.

1.2.3.- Turismo Sostenible

Aquellas actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio

de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad es repartida de forma equitativa, y donde los visitantes tienen una actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje (TURISMO-SOSTENIBLE, 2012)

1.3.- Plan De Desarrollo

Un plan de desarrollo es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio. De esta manera, sienta las bases para atender las necesidades insatisfechas de la población y para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Dicha planificación debe contar con el consenso de los agentes públicos y privados, de los actores socioculturales y de los miembros de las comunidades que integran el producto cultural, recreativo y turístico, con el fin de atenuar las incertidumbres y generar compromisos de participación activa. (HORWATH ARGENTINA, 2006)

1.3.1.- Planificación del desarrollo

La planificación del desarrollo se concibe como un proceso dirigido a orientar el cambio social, en el cual los diferentes actores sociales intervienen de manera sistemática en el presente para construir el futuro garantizando el logro del desarrollo deseado y posible, protegiendo las opciones para las generaciones futuras. (SAAVEDRA, R. 2001). En esta concepción se destaca los siguientes elementos:

- Planificar un proceso cuya validación es ante todo social y por lo tanto, se debe dar como resultado de la participación no solamente del estado, sino también de los diferentes actores que conforman la sociedad.
- La participación generadora del consenso, reconociendo la propia responsabilidad que tienen los diferentes actores sociales de definir el futuro que les tocara vivir, y a su vez, el 18 desafío planteado a cada uno de no limitarse hacer solo espectador sino constructor de ese porvenir.

- Pensar en el futuro para actuar en forma trascendente en el presente, facilitando y apoyando la gestión pero también generando cambio y resultados.
- La visión holística, articulando e integrando los diversos procesos, subprocesos y componentes que se requieren para el desarrollo. (SAAVEDRA, R. 2001)

1.4.- LEYES QUE AMPARAN AL PLAN

1.4.1.- Plan Nacional de Desarrollo³

El Art. 240⁴ de La constitución Política del Ecuador (2008) El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

“El Plan nacional de desarrollo denominado también el Plan Nacional para el buen vivir 2009 – 2013, es el instrumento del gobierno ecuatoriano para articular las políticas públicas con la gestión y la inversión pública”. (SEMPLADES, 2009⁵)

El plan fue elaborado por la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SEMPLADES, en su condición de Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, conforme el Decreto Ejecutivo 1577 de febrero de 2009 y presentado por el presidente Rafael Correa Delgado, para conocimiento y aprobación en el Consejo Nacional de Planificación.

SEMPLADES 2009.

El Plan Nacional de Desarrollo 2009 – 2013, es una continuación a lo que fue el

³ Plan Nacional de Turismo 2020

⁴ Constitución Política del Ecuador 2008 Título V Organización Territorial Del Estado Art. 240

⁵ Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo

Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2010.

El Plan cuenta con 12 Estrategias Nacionales y 12 Objetivos Nacionales.

Dentro de las 12 Estrategias Nacionales⁶ están:

I.

Democratización de los medios de producción, (re)distribución de la riqueza y diversificación de las formas de propiedad y de organización.

II.

Transformación del patrón de especialización de la economía a través de la sustitución selectiva de importaciones para el Buen Vivir.

III.

Aumento de la productividad real y diversificación de las exportaciones, exportadores y destinos mundiales.

IV.

Inserción estratégica y soberana en el mundo e integración latinoamericana.

V.

Transformación de la educación superior y transferencia de conocimiento en ciencia, tecnología e innovación.

VI.

Conectividad y telecomunicaciones para construir la sociedad de la información.

VII.

Cambio de la matriz energética.

VIII.

Inversión para el Buen Vivir, en el marco de una macroeconomía sostenible.

IX.

Inclusión, protección social solidaria y garantía de derechos en el marco del Estado constitucional de derechos y justicia.

X.

Sostenibilidad, conservación, conocimiento del patrimonio natural y fomento al turismo comunitario.

⁶Plan Nacional para el Buen Vivir 2009/2013, estrategias de cambio para el periodo 2009/2013

XI.

Desarrollo y ordenamiento territorial, desconcentración y descentralización.

XII.

Poder ciudadano y protagonismo social.(SEMPLADES, 2009)

Los 12 Objetivos nacionales⁷ son:

Objetivo 1. Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad.

Objetivo 2. Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivo 3. Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivo 4. Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable.

Objetivo 5. Garantizar la soberanía y la paz, e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

Objetivo 6. Garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas.

Objetivo 7. Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común

Objetivo 8. Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivo 9. Garantizar la vigencia de los derechos y la justicia.

Objetivo 10. Garantizar el acceso a la participación pública y política.

Objetivo 11. Establecer un sistema económico social, solidario y sostenible.

Objetivo 12. Construir un Estado democrático para el Buen Vivir.
(SEMPLADES,2009)

Comentario personal

El Plan se fundamenta básicamente en el eje que se enfoca en mejorar las potencialidades de la ciudadanía para garantizar su calidad de vida e impulsar la

⁷Plan Nacional para el Buen Vivir 2009/2013, objetivos actualizados

sostenibilidad, conservación, conocimiento del patrimonio natural y el fomento del turismo en la zona, el mismo que se presenta como una actividad adicional para diferentes actividades que en la actualidad se desarrollan en el transcurso del año, para de esta manera aprovechar los recursos paisajísticos de esta parroquia, a la vez que generará oportunidades de fortalecimiento y creación de fuentes de trabajo y redistribución de la riqueza.

Pero no hay que dejar de mencionar que el desarrollo turístico también involucra medidas a tomar durante el proceso de evolución estas medidas son: Formación de profesionales a través de un proceso de capacitación a los actores e involucrados directos e indirectos en el tema de turismo, en los que se abarcara temas de gran interés como lo son los siguientes: servicios turísticos y de naturaleza, educación formal, infraestructura, inversión en los planes de manejo de los espacios naturales, generación de información de las oportunidades turísticas a nivel nacional e internacional, dotar de sistemas de seguridad y accesibilidad a dichos espacios.

El Plan de Desarrollo Turístico para la Parroquia San Antonio de Aláquez, como lo establece la constitución de la república se regirá al Plan Nacional de Desarrollo, enfocándose en la estrategia; Sostenibilidad, conservación, conocimiento del patrimonio natural y fomento del turismo comunitario. Se enmarcara en acciones dirigidas a un desarrollo sostenible mediante prácticas responsables con el medio ambiente y el uso de energías limpias, se respetara la cultura de la localidad, se revalorizara las tradiciones y conocimientos, mediante incentivos y capacitación. El turismo es una actividad potencial para la generación de réditos económicos e incentivo a la protección ambiental, sirve como mitigación para problemas ambientales como la extracción forestal, el avance de las fronteras agrícolas, problemas sociales como la migración, pobreza y desempleo. Si bien el término desarrollo es sinónimo de progreso para llegar a aquello, la investigación no se aislara a los objetivos y visión de los distintos niveles de planificación, será una herramienta que este de acorde a los planes de desarrollo y Ordenamiento territorial impulsados para la planificación y la designación de recursos.

1.4.2.- Plan Estratégico de Desarrollo de Turismo Sostenible para Ecuador “PLANDETUR 2020”

El Ecuador desarrollo el PLANDETUR 2020 con mira a un desarrollo sostenible. Esta Herramienta fue Desarrollado por el ministerio de Turismo, en el Comité Asesor Nacional, Comité MINTUR y Secretaria General, para la planificación y consolidación del plan, se estableció 4 Etapas macro:

- Etapa Macro 1: Diseño General.
- Etapa Macro 2: Diseño Específico.
- Etapa Macro 3: Puesta en marcha.
- Etapa Macro 4: Ejecución.

El Informe final fue presentado el 26 de septiembre del año 2007, el mismo contó con la participación de alrededor de 750 actores en 17 talleres realizados en todo el país entre los meses de abril y agosto. (PAGUAY, J 2012). Por el equipo técnico (Tourism&Leisure – Europraxis⁸) contratado por el Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR) y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), concluyó la construcción del Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible del Ecuador al 2020, un proyecto que tomaría la posta al Plan de Competitividad Turística del Ecuador elaborado el año 1998. (PAGUAY, J 2012).

Para la presentación del informe final se presentó dos versiones, un resumen ejecutivo y el informe completo.

En el documento se identifican y definieron 6 ejes de acción; gobernanza, desarrollo de destinos, marketing, capacitación, fomento de inversión y medidas transversales. Con 22 programas y 78 proyectos. El plan se convierte en la documentación guía en lo que la inversión turística para desarrollo se refiere, como lo estipula el Código

⁸Empresa consultora especializada en turismo, ocio, entretenimiento y deporte fundada en 1999 en Barcelona España

Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
(COPFP).

Dentro de sus objetivos generales se encuentra Coordinar los esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible, basado en sus destinos turísticos y bajo los principios de alivio a la pobreza, equidad, sostenibilidad, competitividad y gestión descentralizada.

En 2001 el Ministerio de Turismo arrancó el programa de Descentralización de la actividad turística, mediante el que se ha cedido la competencia de turismo a 76 municipios y 19 consejos provinciales, lo que ha traído grandes beneficios al sector, pero también ha generado algunos problemas y faltas de coordinación mutua.

1.4.3.- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización⁹.

El COOTAD aparece como una herramienta orientada a la descentralización y la organización territorial del Ecuador, aprobada el 11 de agosto del 2010 en el pleno de la Asamblea Nacional. Formada por 640 Artículos, se convirtió en ley de la República luego de su publicación en el Registro Oficial No 303 el 19 de octubre del 2010.

Este Código potencializa la descentralización, problema que se acarrea desde la capitalización de los poderes dejando los periféricos del país en abandono, promueve el trabajo descentralizado de los gobiernos autónomos descentralizados GADS.

El Código posee un cuerpo de cuatro ejes fundamentales:

- Eje 1: Las regiones con un nuevo modelo de descentralización.
- Eje 2: La recuperación de funciones por parte del Estado.
- Eje 3: Las Circunscripciones Territoriales Indígenas -CTI.

⁹Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía Descentralizada,

- Eje 4: La entrega de competencias a los municipios, juntas parroquiales y consejos provinciales.

1.1.3.1.- Objetivos del COOTAD.

El Ecuador ha requerido y aún requiere un proceso de reordenamiento territorial, que refuerce la autonomía territorial, la descentralización y la democratización de la distribución de presupuesto anual para los gobiernos provinciales, cantonales y parroquiales. Para esto se fija 10 objetivos.

Objetivo 1. La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano.

Objetivo 2. La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población.

Objetivo 3. El fortalecimiento del rol del Estado mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con el fin de impulsar el desarrollo nacional y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios públicos.

Objetivo 4. La organización territorial del Estado ecuatoriano equitativa y solidaria, que compense las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales; La afirmación del carácter intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano.

Objetivo 5. La afirmación del carácter intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano.

Objetivo 6. La democratización de la gestión del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados, mediante el impulso de la participación ciudadana.

Objetivo 7. La delimitación del rol y ámbito de acción de cada nivel de gobierno, para evitar la duplicación de funciones y optimizar la administración estatal.

Objetivo 8. La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública.

Objetivo 9. La distribución de los recursos en los distintos niveles de gobierno, conforme con los criterios establecidos en la Constitución de la República para garantizar su uso eficiente.

Objetivo 10. La consolidación de las capacidades rectora del gobierno central en el ámbito de sus competencias; coordinadora y articuladora de los gobiernos intermedios; y, de gestión de los diferentes niveles de gobierno. (COOTAD, 2010).

1.1.3.2.- Beneficios para la ciudadanía.

Art. 96. De la Constitución del Ecuador (2008) La constitución reconoce toda forma de organización colectiva de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y privadas que presten servicios públicos”. La norma suprema dice que las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; garantizando la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas.

Para la aplicación y desarrollo del derecho a la participación en los diversos niveles de gobierno, en el COOTAD se propone la conformación de sistemas de participación ciudadana, que se regularán por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y que tendrán una estructura y denominación propias. De esta manera cada gobierno autónomo descentralizado contará con una normativa propia correspondiente con sus características y en el marco de la Ley Orgánica de Participación y de la Constitución.

Art. 303 Del COOTAD (2010) se detalla La ciudadanía tiene derecho a participar en

las audiencias públicas, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, de acuerdo con lo establecido en la Constitución, la ley y demás normativas; además, podrá solicitar la convocatoria a consulta popular sobre cualquier asunto de interés de la circunscripción territorial y revocatoria del mandato en el marco de lo dispuesto en la Constitución y las leyes.

Se señala que los grupos de atención prioritaria, tendrán instancias específicas de participación, para la toma de decisiones relacionadas con sus derechos.

Los barrios y parroquias urbanas se reconocen como unidades básicas de participación ciudadana.

En tanto, el mecanismo de la silla vacía cumple un rol en la generación de prioridades de la agenda pública, de cómo se construye y con quién se discute.

Todos estos mecanismos tienen que ser sintetizados en una ordenanza para el caso de municipios y consejos provinciales y reglamentados en el caso de las Juntas Parroquiales, Para que se cree el sistema de Participación Ciudadana de acuerdo con las circunstancias concretas de cada uno de los respectivos GAD.(COOTAD, 2010).

1.1.3.3.- Consideraciones del COOTAD para las Juntas Parroquiales

Artículos establecidos para las juntas parroquiales en el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización

Art 66.- Junta parroquial rural.- La junta parroquial rural es el órgano de gobierno de la parroquia rural. Estará integrado por los vocales elegidos por votación popular, de entre los cuales el más votado lo presidirá, con voto dirimente, de conformidad con lo previsto en la ley de la materia electoral. El segundo vocal más votado será el vicepresidente de la junta parroquial rural.

Art 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde:

a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código.

- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulado participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución.
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar, a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten.
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley.
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población.
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural.
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley.
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley.
- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias.
- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código.

- l) Destituir al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley, con el voto conforme de cuatro de cinco miembros, garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural.
- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios.
- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural.
- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada, podrá prorrogar este plazo.
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley.
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,
- v) Las demás previstas en la Ley.

El COOTAD es una ley que nos permite mejorar la forma de gobernación y dirección

de cada parroquia a través de la regulación de actividades de cada autoridad vigente pero para esta medida se deberá tener en cuenta que es la población es uno de los entes encargados de la vigilancia y el cumplimiento de las autoridades de cada una de los ítems mencionados en el COOTAD.

1.1.4 Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Buen vivir

Intercultural de Cotopaxi.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento del buen Vivir Intercultural de Cotopaxi fue elaborado por el Gobierno Provincial, conjuntamente con la participación de los Gobiernos Autónomos descentralizados Municipales de la Provincia, Consejeros de la Provincia de Cotopaxi, Presidentes de las juntas parroquiales de la Provincia, Departamentos del GAD Cotopaxi. Contó con el apoyo técnico de:

- Secretaria de Planificación y Desarrollo (SEMPLADES).
- Consejo Nacional de Gobiernos Provinciales del Ecuador (CONGOPE).
- Consejo Nacional de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAJUPARE)
- Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODEMPE).
- Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME).
- Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC).
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (MAGAP).
- Ministerio del Ambiente de Ecuador (MAE).
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).
- Instituto Geográfico Militar (IGM).
- Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI).
- Ministerio de Salud Pública (MSP).
- Ministerio de Recursos Renovables y No Renovables.
- Ministerio de Educación.

- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Obras Públicas (MOP).
- Ministerio de Turismo (MINTUR).
- Ministerio de inclusión económica y social (MIES).
- Ministerio Coordinador de la producción.
- Secretaria Nacional de gestión de riesgos (SNGR).
- Universidad técnica de Cotopaxi (UTC).
- Escuela Superior Politécnica del Ejercito Latacunga (ESPE-L).
- Gobernación de Cotopaxi.

El proceso de diseño del Plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia Aláquez (PO y DT)¹⁰ fue planificado para desarrollarlo en cuatro fases, cada una de estas con su propia metodología y con un objetivo específico, que como resultado nos ofrecerán un estudio exhaustivo de la parroquia, sus limitaciones, potencialidades, problemáticas y valores.

Para su realización se estableció cuatro fases:

Fase 1. La fase uno contempla la identificación de actores en la parroquia, es decir los actores claves que se encuentran en el territorio, como organizaciones gremiales, organizaciones sociales, organizaciones de segundo grado, instituciones públicas y privadas que se encuentran trabajando con la población y las instituciones con las que el Gobierno Parroquial articula su trabajo.

En esta fase se realiza la elección del Consejo de Participación Ciudadana, con representantes del Gobierno Parroquial y de la población de la parroquia. Al final de la fase se realiza el taller inicial de elaboración del PDOT en el que se define con la comunidad las agendas de visita a cada uno de los barrios, para continuar con la fase siguiente correspondiente al diagnóstico.

¹⁰Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Aláquez, edición del 2010

Fase 2. En esta fase se inicia proceso de diagnóstico de la parroquia, comenzando por la revisión de fuentes secundarias, es decir toda la información disponible a cerca de la parroquia, con el fin de realizar un primer diagnóstico de la situación de la parroquia.

El diagnóstico sectorial se lo realiza a través de talleres territoriales en cada uno de los barrios, en los que se recogió las necesidades de la población, los principales problemas a los que se enfrentan y los saberes de la población. Los talleres territoriales se los realizó además con cada uno de los sectores de importancia en la parroquia, es decir: asociaciones de productores, juntas y directorios de agua, organización de segundo grado y sus filiales (CORPOCA), instituciones públicas en la parroquia (Sub Centro de Salud, Dispensario médico Seguro Social Campesino, Tenencia Política). Se realizó de entrevistas con las instituciones públicas del Cantón y la Provincia y la empresa privada con presencia en la parroquia y como último paso se realizó un recorrido por la parroquia para la toma de puntos de georreferenciación para la elaboración de mapas temáticos de la parroquia.

Esto contrastado con la información secundaria da como resultado la primera parte del documento que contiene todo el diagnóstico de la parroquia por cada uno de los subsistemas propuestos para la elaboración del PDOT.

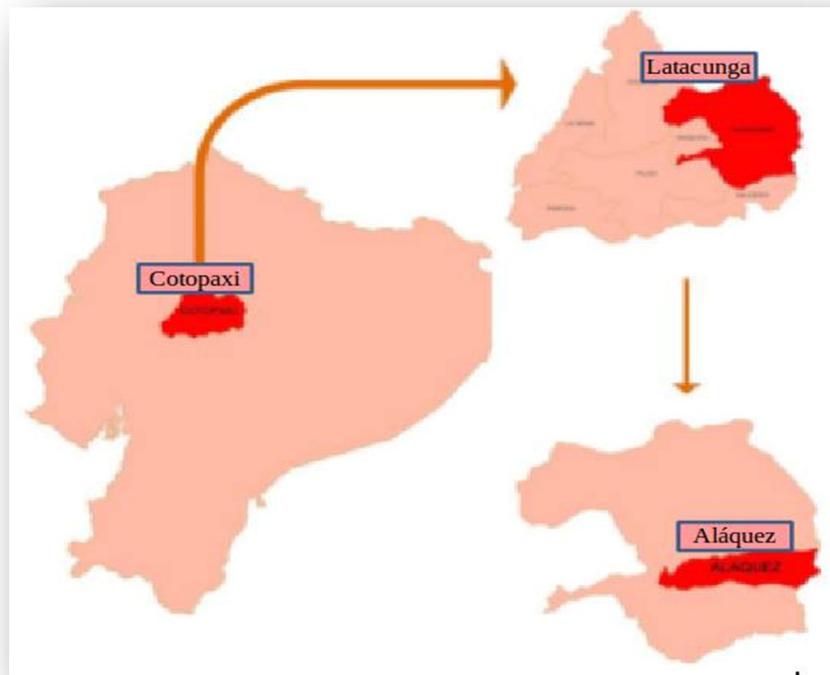
La fase actual se cierra con el taller de validación de la información recogida para el diagnóstico, con la asistencia de toda la población de la parroquia.

Fase 3 y 4. Estas dos fases están vinculadas ya que se refieren al proceso de elaboración de la propuesta estratégica y modelo de gestión presentados en el PDOT, en los que se toma en cuenta las propuestas de la comunidad, recogiendo la información primaria de los talleres territoriales y el análisis de la situación actual. Para contrastarlo en talleres con la población en los que se definió los programas, proyectos y propuestas para la parroquia.

Todo el proceso de elaboración del presente plan se lo ha desarrollado de manera participativa, con los barrios, comunidades, organizaciones sociales, organización de segundo grado, y demás actores en la parroquia. Además se ha desarrollado una serie

de entrevistas a las instituciones públicas del cantón y de la provincia, ministerios y demás secretarías y delegados del estado central. Lo que ha dado como resultado que se refleje en el plan información precisa acerca de la parroquia.

Gráfico N° 01
Macro, meso y micro Localización



Fuente: trabajo en equipo
Realizado por: Miriam Ruales

2.1.1.- Macro Localización

Gráfico N° 02
Provincia Cotopaxi



Fuente: trabajo en equipo
Realizado por: Miriam Ruales

2.1.2.- Provincia de Cotopaxi

a) Reseña Histórica

Cotopaxi, oficialmente Provincia de Cotopaxi, es una de las 24 provincias de la República del Ecuador, localizada en la región sierra del Ecuador, al centro-norte del país. Su capital es Latacunga. La provincia toma el nombre del volcán más grande e importante de su territorio, el volcán Cotopaxi

La provincia de Cotopaxi se llamó en el pasado provincia de León. Antes de la venida de los españoles, su territorio estuvo habitado por diversas parcialidades indígenas

que entraron por olas migratorias. Algunos arqueólogos como Max Uhle, Jacinto Jijón y Zúñiga consideran que la civilización primitiva que llegó a la región fue la protopanzaleo de descendencia chibcha.

b) Límites

Norte: Provincia de Pichincha y Santo Domingo

Sur: Provincia de Tungurahua y Bolívar

Este: Provincia Napo

Oeste: Provincia Los Ríos

c) División política¹¹

En lo que respecta a la división política de la provincia tenemos siete cantones los mismos que son detallados en la tabla que se muestra a continuación.

Tabla N° 01

División Política de la Provincia de Cotopaxi

Cantón	Pob. (2010)	Área (Km2)	Cabecera cantonal
La Mana	42.216	663	La Mana
Latacunga	170.489	1.377	Latacunga
Pangua	21.965	721	Pangua
Pujili	69.055	1.308	Pujili
Salcedo	58.216	484	Salcedo
Saquisili	25.320	208	Saquisili
Sigchos	21.944	1.313	Sigchos

Fuente: INEC 2010
Realizado por: Miriam Ruales

¹¹Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010

d) **Turismo**¹²

El turismo dentro de la provincia de Cotopaxi ofrece múltiples destinos turísticos de diversa índole (naturaleza, cultura, gastronomía, historia, etc.), dentro de la ciudad y en sus alrededores.

A continuación se representará una tabla con los principales atractivos de la provincia:

Tabla N° 02

Lista de Atractivos Turísticos de la Provincia de Cotopaxi

Atractivos Naturales de la Provincia de Cotopaxi	Fiesta de la Mama Negra	
	El Cerro Callo	
	El Tambo Mulaló	
	Feria de Saquisilí	
	Laguna de Yambo	
	Las Ruinas de Pachusala	
	Las siete cascadas del Zapanal	
	Los helados típicos de Salcedo	
	Parque Nacional Cotopaxi	
	Reserva Ecológica los Ilinizas	
	Santuario de Cuicuno	
	Comidas Típicas	Allullas
		Cuy Asado
		Helados de Salcedo
Llapingachos		
Plato de Chugchucas		

Fuente: MINTUR 2012
Realizado por: Miriam Ruales

¹²Ministerio de Turismo, 2012

2.1.2.- Meso Localización

Gráfico N° 03
Cantón Latacunga



Fuente: Trabajo Investigativo
Realizado por: Miriam Ruales

2.1.2.1.- Cantón Latacunga

a) Reseña Histórica

Latacunga era un tambo incaico y esta condición la mantuvo después de la conquista. La tradición cuenta que Huayna-Cápac al recibir a los mitimaes trasplantados a esta región, les dijo: "Llacta cunani" que quiere decir: "Os entrego esta tierra", de donde provendría el nombre de la población.

Latacunga es la capital de la provincia de Cotopaxi y cabecera cantonal del cantón homónimo. Se encuentra en la Sierra central del país, en las estribaciones de la cordillera de los Andes en Ecuador, cerca del volcán Cotopaxi en la hoya de Patate, se encuentra a 2750 metros sobre el nivel del mar y tiene una temperatura promedio de 12 grados centígrados.

b) Límites

Norte: Provincia de Pichincha

Sur: Cantón Salcedo

Este: Provincia Napo

Oeste: Cantón Saquisilí y Sigchos

c) División Política

El Cantón Latacunga, al igual que las demás localidades ecuatorianas, se rige por una municipalidad según lo estipulado en la Constitución Política Nacional. La Municipalidad de Latacunga es una entidad de gobierno seccional que administra el cantón de forma autónoma al gobierno central. La municipalidad está organizada por la separación de poderes de carácter ejecutivo representado por el alcalde, y otro de carácter legislativo conformado por los miembros del concejo cantonal. El Alcalde es la máxima autoridad administrativa y política del Cantón Latacunga. Es la cabeza del cabildo y representante del Municipio.

El cantón se divide en parroquias que pueden ser urbanas o rurales y son representadas por las Juntas Parroquiales ante el Municipio de Latacunga.

En la siguiente tabla se indica el número de parroquias que posee Latacunga

Tabla N° 03

División Política del Cantón Latacunga			
Cantón	Pob. (2010)	Área (Km2)	Cabecera cantonal
La Mana	42.216	663	La Mana
Latacunga	170.489	1.377	Latacunga
Pangua	21.965	721	Pangua
Pujili	69.055	1.308	Pujili
Salcedo	58.216	484	Salcedo
Saquisili	25.320	208	Saquisili
Sigchos	21.944	1.313	Sigchos

*Fuente: INEC 2010
Realizado por: Miriam Ruales*

d) Turismo

Latacunga como ciudad capital de la Provincia de Cotopaxi es importante por ser centro comercial y turístico de la región centro-norte del país, es atractiva por su trazado de calles rectas y estrechas, muchas de ellas aún adoquinadas de piedra. La arquitectura de sus edificaciones guarda en forma dominante las líneas y detalles de las clásicas ciudades, hispano-andinas, lo que le ha valido la declaratoria como “Patrimonio Cultural del Ecuador”, al igual que sus iglesias que hasta la actualidad no han perdido su construcción antigua pese a que han sido remodeladas.

Tabla N° 04

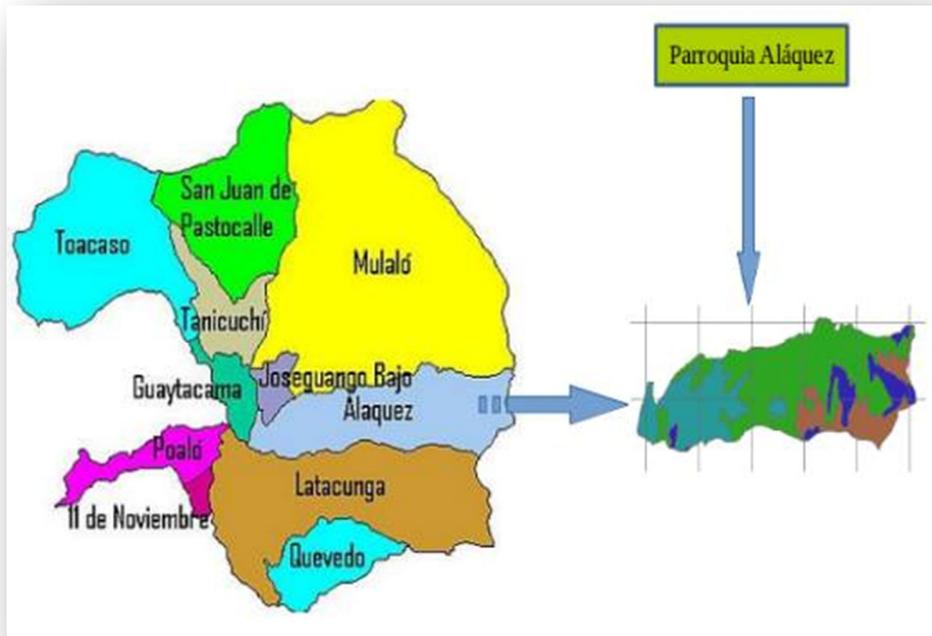
Atractivos Turísticos del Cantón Latacunga

ATRATIVOS DEL CANTÓN LATACUNGA	Área Recreacional El Boliche	
	Casa de los Marqueses de Maenza	
	Centro Histórico	
	Cerro Putzalahua	
	Parque Recreacional Náutico	
	Fiestas de la Mama Negra	
	Gobernación Latacunga	
	La Ciénega	
	Manantial y termas Río Blanco	
	Monasterio Tilipulo	
	Piedra Chilintosa	
	Santuario de Cuicuno	
	Iglesias	La Merced
		San Agustín
		La Catedral
Santo Domingo		
El Salto		

*Fuente: MINTUR 2012
Realizado por: Miriam Ruales*

2.1.3.- Micro Localización

Gráfico N° 04
Parroquia Aláquez



Fuente: Trabajo Investigativo
Realizado por: Miriam Ruales

2.1.3.1.- DIAGNÓSTICO SOCIAL

2.1.3.1.1.- Características generales

a) *Ubicación*

La parroquia de Aláquez pertenecientes al Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, está ubicada al Noreste de la Ciudad de Latacunga, tiene una superficie de 142 kilómetros cuadrados. Se encuentra a 9.1 kilómetros de distancia de la cabecera

provincial, a una latitud de 2948 metros sobre el nivel del mar.

b) ***Límites de la Parroquia***¹³,

- **Al norte:** con las parroquias Mulaló, Joseguango Bajo
- **Al sur:** con las parroquias San Buenaventura y Juan Montalvo
- **Al este:** Prov. Napo
- **Al oeste:** Guaytacama

c) ***Coordenadas Geográficas***

Aláquez se encuentra localizada en el callejón interandino de la cordillera oriental de la serranía ecuatoriana, entre las coordenadas; Latitud: 0° 41' 3" S Longitud: 78° 26' 14" W, posee un clima específicamente de páramo que beneficia a la población para realizar actividades de treaking.

d) **Extensión**

La Parroquia Rural de Aláquez tiene un territorio de 142 km², ubicado en el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi. En el que se encuentran 28 barrios y 2 comunidades, que en conjunto suman un total 5.481 habitantes en toda la parroquia, los mismos que con su esfuerzo cotidiano siembran cada día la parroquia de identidad, cultura y saberes propios de este territorio¹⁴.

e) ***Análisis demográfico***

En esta sección se analizará la población total, tasa de crecimiento poblacional intercensal, proyecciones demográficas; distribución de la población por edad y sexo, distribución de la población por área de residencia y auto identificación étnica de la población.

¹³Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Aláquez, 2012

¹⁴Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Aláquez, 2012

2.1.3.1.2.- Características Demográficas

a) *Demografía*

La parroquia de Aláquez, perteneciente al cantón Latacunga. Según el Censo de Población y Vivienda 2010, tiene una población de 5.481 habitantes. En los datos de la población de la parroquia se ha encontrado que desde el Censo realizado en 1982 existe una disminución en la tasa de crecimiento¹⁵, lo que quiere decir que la población crece a menos velocidad, con el -1% (Censos de 1982 y 1990); en el Censos de población y vivienda de 1990 y de 2001 continúan mostrando una tasa de decrecimiento, baja al -2%, sin embargo en el periodo intercensal, 2001 - 2010, existe un aumento en la tasa de crecimiento, sube al 12%. Esto puede ser producido por una mejora en las condiciones de vida dentro de la parroquia lo que ha provocado un aumento sustancial en la población.

b) *Población*

La parroquia de Aláquez, en el Censo 1982 y 1990, mantiene una estabilidad poblacional promedio entre 5000 hab., obteniendo un decrecimiento para el Censo 2001, del 2.3%, y para el Censo 2010 y las encuestas de campo en el presente año mantienen una tasa de crecimiento poblacional en la parroquia.

En la actualidad la población ha crecido hasta llegar a 5.481 hab. Siendo el mayor porcentaje de habitantes del sexo femenino que masculino.

c) *Grupos étnicos*

Identificación de grupos étnicos y su relación con la gestión del territorio en el que se asientan; modo de organización y estructuras.

d) *Auto identificación*

“Personas que se autodefinen con alguna nacionalidad o pueblo, sea indígena, blanco, mestizo, afro ecuatoriano, montubio u otro, respecto al total de personas, expresado

¹⁵INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

como porcentajes”.

Los grupos de población humana, en la cual los miembros se identifican entre ellos, normalmente en base a una real o presunta genealogía y ascendencia común, o a otros lazos históricos reales o imaginarios. Las etnias están también normalmente unidas por unas prácticas culturales, de comportamiento, lingüísticas, o religiosas comunes, según los datos reales del Censo del año 2010, establece que la auto identificación de los habitantes de la parroquia de Aláquez, se auto definen de la siguiente manera:

Tabla N° 05

Auto identificación de la parroquia

Auto-identificación según su cultura y costumbres	Casos	%	Acumulado %
Mestizo/a	5.254	95,86 %	95,86 %
Indígena	96	1,75 %	97,61 %
Blanco/a	93	1,70 %	99,31 %
Montubio/a	24	0,44 %	99,74 %
Afro ecuatoriano/a Afro descendiente	10	0,18 %	99,93 %
Mulato/a	3	0,05 %	99,98 %
Negro/a	1	0,02 %	100,00 %
Total	5.481	100,00 %	100,00 %

*Fuente: Trabajo Investigativo
Realizado por: Miriam Ruales*

e) Educación

La parroquia de Aláquez cuenta con dos unidades educativas, y tres CIBVS al servicio de la comunidad, ubicadas en los barrios cercanos al centro de la parroquia; con una población beneficiaria de 1309 habitantes en la actualidad.

La educación adquirida por los habitantes es superior en niveles básicos, en cambio en niveles de estudios superiores la educación es mínima debido a la falta de recursos económicos en los diferentes hogares y en algunos casos por la falta de superación personal, afectando en un óptimo desarrollo para actividades turísticas.

f) *Analfabetismo*

El índice de Analfabetismo en la parroquia según el CENSO 2010, es de 9.88%, el total de la población siendo un porcentaje alto con respecto al porcentaje del cantón, afectando al desarrollo de la parroquia en cualquier ámbito, se espera que gracias a las nuevas modalidades de estudio que ha implantado el gobierno estas cifras disminuyan representativamente.

g) *Salud*

Los datos para las estadísticas en el ámbito de la salud se tomaron en base a datos proporcionados por el Sub - Centro de Salud – Ministerio de Salud.

Las principales causas de Morbilidad en la parroquia de Aláquez según los datos del Ministerio de Salud, son 20 causas, donde la de mayor atención es Rinofaringitis Aguda (Resfriado común) 12 con un 95% de los casos atendidos, y la de menor atención es Dispepsia (Trastorno de la digestión que aparece después de las comidas y cuyos síntomas más frecuentes son náuseas, pesadez y dolor de estómago, ardor y flatulencia) 12 con menos del 10% de atendidos, lo que se muestra en el cuadro siguiente:

h) *Principales Causas De Las Enfermedades*

- ❖ La corriente de frío.
- ❖ El agua no se encuentra apta para el consumo humano – ya que el mayor porcentaje de cobertura de agua se da por medio de *AGUA ENTUBADA*.

- ❖ El polvo de las vías, que no tienen ninguna capa de rodadura.

El Dispensario Comunal del Seguro Campesino, manifestó que el tipo de enfermedades por la que actúan con más frecuencia atenderse son:

- ❖ Enfermedades Respiratorias
- ❖ Enfermedades Gastrointestinales
- ❖ Hipertensión
- ❖ Diabetes

La mayoría de personas atendidas se encuentran en rangos de edades mayores - Adultos mayores.

Este factor es fundamental para contar con la población para emprender cualquier actividad de desarrollo en la parroquia.

2.1.3.1.3.- Características Económicas

a) Trabajo y empleo

Situación del empleo en el territorio cantonal (comprende el análisis de la PEA, tasas de desempleo y subempleo, y de creación de nuevas plazas de trabajo) desagregadas por sexo, edad, discapacidad, origen nacional y étnico para identificar las inequidades y grupos.

El empleo es parte fundamental para invertir económicamente en nuevos proyectos, de esta manera se analizó a la población para verificar sus fuentes de ingresos y estabilidad laboral y económica, contando con familias que si pueden invertir en un plan de desarrollo para su parroquia.

b) Población Económicamente Activa

A partir de los 15 años las personas pueden desempeñar actividades de cualquier

índole, remuneradas o no, según se determine se segmentara la población en activa e inactiva.

En la parroquia de Aláquez la PEA es de 2632 personas, con la mayor concentración en los rangos de edad de 20 a 39 años, que representan el 52.70% de la PEA.

Aláquez posee 1686 ocupados, en relación a la tasa bruta de ocupación la parroquia es decir el 57,00% que muestra la población que trabaja sea fuera o dentro del hogar registrada creando una fortaleza común al desarrollo y estabilidad de cada uno de sus hogares, el análisis de la población que trabaja es para identificar cuantos grupos existen en la parroquia de acuerdo a la población que trabaja para de esta manera enfocarnos en el segmento de mercado.

c) Actividades Productivas

La mayor parte de la población se encuentra dedicada a actividades de agricultura y ganadería, el segundo grupo de la población en edad de trabajar se encuentra dedicada a industrias manufactureras, pero como vemos en los demás cuadros la mayoría de la población se encuentra básicamente concentrada en las actividades de agropecuarias, la población se dedica mayormente a las actividades agropecuarias, muchos se emplean en la empresa privada o en trabajos temporales, que en este caso se han vuelto la mayor fuente de ingresos para la población sobre todo en los sectores de la población de más escasos recursos, las actividades agropecuarias en este sector de la población se han vuelto complementarias al ingreso familiar.

d) Sector Primario

1) Sector Agrícola

En el sector primario vemos que es prioritario el cultivo de productos agrícolas como: la papa, el maíz, las habas y el chocho dependiendo de la zona de la parroquia se produce en mayor o menor escala. En la producción pecuaria la leche es el producto estrella de la parroquia, esta diversidad agrícola pecuaria ha provocado una amplia extensión del sector primario pero sin generar productos que tengan valor agregado.

2) Sector Pecuario

El producto principal del sector pecuario es la leche, la producción de leche está presente en toda la parroquia en menor o en mayor medida.

Según los datos recogidos con la población en promedio la población tiene de dos a tres vacas, las que producen aproximadamente 20 lt diarios, de los cuales se tiene para consumo familiar, pero sobre todo para la venta, las pocas familias que carecen de leche, la compran o se la regalan los vecinos.

Uno de los factores para que la producción de leche sea mayor es la disponibilidad de pastos para la alimentación de los animales, sin embargo en algunas partes de la parroquia no disponen de pastos, razón por la cual los productores deben comprar el alimento para los animales o en el caso de algunas familias intercambian su fuerza de trabajo por pastos en las haciendas.

e) Sector Secundario

Se han identificado seis haciendas y dos fincas de producción básicamente pecuaria productoras de leche, pastos y en menor medida productoras de papas y maíz.

Estas haciendas son parte de los pobladores de la parroquia pero que no viven en ella, emplean mano de obra de la parroquia solo en época de cosechas.

1) Empresas

La empresa privada tiene una importante presencia en la parroquia, son empresas básicamente dedicadas a la producción de flores y de aves ponedoras de huevos. Estas ofrecen empleo para los pobladores de la parroquia tanto como trabajadores temporales como trabajadores permanentes en el caso de las empresas florícolas, éstas ofrecen salario básico y beneficios de ley. Sin embargo la población de la parroquia no se encuentra segura en los empleos y ven el trabajo en las floricultoras como un riesgo para la salud debido a la constante utilización de químicos como fertilizantes.

Tabla N° 06

Principales productos agropecuarios sector primario

Producto	Producción promedio por productor/a	Canales de comercialización	Precio más bajo	Precio normal	Precio más alto
Maíz	30 qq/ha	Mercado. Se vende al intermediario que más pague. Los intermediarios no son conocidos.	\$5 c/quintal	\$15 c/quintal	\$30 c/quintal
Papa	15 qq/ha		\$3 c/quintal	\$7 c/quintal	\$15 c/quintal
Chocho			\$20 c/quintal	\$40 c/quintal	\$60 c/quintal
Haba verde (con vaina)			\$2,50 c/quintal	\$5 c/quintal	\$8 c/quintal
Haba seca (sin vaina)			\$12 c/quintal	\$18 c/quintal	\$40 c/quintal
Leche	5 lt/día	Se vende a pequeños comerciantes de leche y artesanos que hacen queso.	22 ctvs/lt	30 ctvs/lt	30 ctvs/lt

*Fuente: Trabajo Investigativo
Realizado por: Miriam Ruales*

f) Redes viales y de transporte

Dentro del sistema vial que permite la conectividad entre la parroquia y los diferentes barrios entramos vías en donde, la topografía del territorio y los accidentes geográficos que están presentes, obliga que las vías se adopten el perfil natural del terreno generando de esta forma que el traslado de los habitantes hacia los asentamientos poblacionales sean más prolongados tanto para los pobladores como para los vehículos debido a las condiciones en las que se encuentran condiciones óptimas para circular; siendo las vías en su mayoría de tierra como lo demuestra el siguiente cuadro:

Tabla N° 07

Redes Viales De La Parroquia

Conexión	Capas de rodadura	Tipo de vía
Vía interparroquial Alaquez – Mulaló	Asfaltada	Colectora
Av. Miguel de Iturralde - Latacunga - Alaquez Centro	Asfaltada	Local
Alaquez – Sta Elena de Cuchitingue – San Marcos	Unos 200 metros la via se encuentra asfaltada y el restante se	Local

*Fuente: Trabajo de campo
Realizado por: Miriam Ruales*

2.1.3.2.- DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

a) Ecosistemas

La parroquia Aláquez se encuentra ubicada en una zona representativa que la hace

poseedora de los diferentes tipos de ecosistemas de donde provienen los cambios climáticos:

Tabla N° 08

Ecosistemas

Ecosistemas	Superficie (Ha)	Porcentaje %
Arbuzal siempre Verde Montano del Norte de los Andes	1481	1.01
Herbazal del páramo	66797	45.61
Herbazal inundable de páramo	14762	10.08
Páramo	40m2	10%
Bosque siempre verde montano bajo del norte y centro de la cordillera oriental de los Andes	120m2	15%

*Fuente: Trabajo de Campo
Realizado por: Miriam Ruales*

b) Flora

En la zona se ha identificado diferentes tipos de especies de flora que acorde a sus características son similares a vegetación de toda la parte de la sierra, existen diferentes especies entre arbustivas, arbóreas, mala hierba, la flora de cada parroquia es importante porque llama la atención d propios y extraños, esta es un componente suplementarios para el turismo.

A continuación se indicaran las especies más representativas de la zona:

Tabla N° 09

Flora Representativa de la Parroquia

FAMILIA	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	USOS
Ericácea	Hypochaeris sonchoides	Achicoria	Se encuentra formada de almohadillas.
Bromalaceae	Bomarea hirsuta	Ashpa Coral	Su fruto produce una sustancia viciosa que es astringente y se usa sobre las heridas, es tóxica.
Apocynaceae	Lupinus pubences	Allpatauri	Es parecida a chocho cultivado posee calcio y es utilizada para mejorar fracturas.
Scrophulariaceae	Lasiocephalus ovatus	Arquitecta	Es usada para tratar infecciones en las vías urinarias, también sirve para aliviar síntomas de sífilis.
Cyperaceae	Cortaderia jubata	Sigse	Sirve para identificar en donde se encuentra suelo alcalino.
Solanácea	Solanum juglandifolium		

Apocynaceae	Valesia patens	Peralillo	Planta arbustiva utilizada para limpiar las jaulas de los cuyes y así eliminar los piojos de sus animales.
Esquisetaceae	Equinsetum bogotense	Cola de caballo	Se usa para aliviar dolores de cálculos al hígado y el zumo para heridas e infecciones.
Ericácea	Pernettya prostrata	Nigua	Sus frutos son tóxicos.
Valerianacea	Valeriana microphylla	Valeriana	Sus raíces machacadas sirven para calmar los nervios
Scrophulariaceae	Calceolaria rosmarinifolia	Zapatito	Se utiliza para limpiezas y sahumerios.
Asteraceae	Hypochaeris sessiliflora	Chicoria	Sirve para aliviar dolores de espalda y sus hojas machacadas endurecen las muelas.
Piperácea	Paperominia graveolens	Congona	Ornamental
Onagraceae	Fuchsia vulcanica	Zarcillo	Sirven para aliviar dolores de estómago y nervios.
Alstroemeriacae	Bomarea glausences	Bejuco serrano	Ornamental
Lamiaceae	Clinopodium nubigenum	Tipo	Sus hojas en emplastro se usan para el dolor de

			cabeza.
Bromeliaceae	<i>Puya clava herculis</i>	Aguarongo	Alimento para animales.
Cyperaceae	<i>Scirpus rigidus</i>	Totora	Sus tallos se usan para hacer esteras.
Mimosaceae	<i>Matthiola incana</i>	Alhelí	La infusión se utiliza para promover el flujo menstrual.
	<i>Sambucus peruviana</i>	Tilo	Controla la tos
	<i>Zantedeschia aethiopica</i>	Cartucho	Ornamental
	<i>Inga edulis</i>	Guaba	Sus frutos son comestibles
	<i>Eucaliptus globulus</i>	Eucalipto	Para curar las gripes.
Geranaceae	<i>Geranium sp.</i>	Geraneo	Alivia infecciones de la garganta y es ornamental.
	<i>Prunus serotina</i>	Capulí	Frutos comestibles.
Bacchaeraceae	<i>Bacchaeris sp.</i>	Chilca blanca	Usada por curanderos para las limpias.
Berberidaceae	<i>Berberis papilosa</i>	Cascarillo	Los usos medicinales más frecuente que se asignan a esta planta son: contra el dolor de estómago, para la bilis.
Bromeliaceae	<i>Tillandsia cuanea</i>	Guaycundo	Planta arbustiva sus raíces son utilizadas en

			infusión para los cólicos.
Baselaceae	Ullucus tuberosus	Melloco	Planta tuberculosa y comestible, aunque algunas personas también la usan como una planta medicinal.
Betulaceae	Alnus jorullense	Aliso	Planta de uso maderable con esta se confecciona cucharas de palo, etc., y sus hojas son utilizadas para el reumatismo.
Compositae	Caccharis polyantha	Chilca	Las cenizas de las chilcas contienen sales de potasio y sodio y se emplean en baños contra el reumatismo.
Compositae	Cychorium intybus	Achicoria	Con ellas se pueden preparar atractivas ensaladas silvestres que abren un apetito feroz.
Compositae	Gnaphllium sp	Arquitecto	Árbol leñoso y grande sus ramas y brotes son utilizados como pingos en la construcción de sus viviendas.
Gramineae	Avena sativa	Avena	Planta herbácea utilizada de alimento para el

			ganado.
Gramineae	Stipa ichu	Quishuar	Árbol sus ramas la utilizan como leña además sirve como medicina en baños de postparto.
Melastomataceae	Heryttella sylvestris	Mora	Se le utiliza como astringente y tónico, y contra la disentería (diarrea severa) y diarrea.
Melastomataceae	Brachyotum jamesonii	Pucachaglla	Planta arbustiva sus frutos que son como el taxo no comestibles lo utilizan en inficciones como plaguicida de sus sembríos.
Passifloraceae	Pasiflora mollisima	Taraxacón	Planta pequeña se la utiliza En infusiones con otras plantas para las mujeres recién dadas a luz para evitar el sobre parto.
Plantaginaceae	Plantago lanceolatus	Taxo	Planta trepadora de flores alargadas y frondosas al final sus frutos son comestibles y se los usa en jugos o batidos.

Rosaceae	Alchemila pectinata	Orejuela	Planta herbácea se lo utiliza como alimento de cuyes y conejos.
-----------------	---------------------	----------	---

*Fuente: Trabajo de Campo
Realizado por: Miriam Ruales*

c) Fauna

Para la recolección de datos de especies de fauna del sector se mantuvo el contacto directo con los barrios de la parroquia, la fauna ya sea doméstica o silvestre de la parroquia forman parte de un atractivo más de la parroquia debido a su importancia ecológica, por ende podemos mencionar a las siguientes especies más representativas de la zona:

Tabla N° 10

Fauna Representativa de la Parroquia

ORDEN	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	CARACTERÍSTICAS
Anseriformes	Anas platyrhynchos	Pato domestico	Plumas de color blanco y en ocasiones color negro con colores metálicos.
Anura	Bufo bufo	Sapo común	Los machos alcanzan los 8 cm de longitud y las hembras 13 cm. El color de la piel varía entre el verde y el marrón. Pesan entre 20 y 80 gramos.
Anura	Rana perezi	Rana verde	Cinturas delgadas y la

			piel rugosa, muchas poseen finas estrías que recorren la espalda aunque sin las verrugas típicas de los sapos.
Artiodactyla	Bos Taurus	Vaca	Es un animal grande, de cuerpo robusto, que pesa por término medio 750 kg.
Artiodactyla	Ovis orientalis aries	Oveja	Es un mamífero cuadrúpedo ungulado rumiante doméstico, usado como ganado.
Artiodactyla	Lama glama	Llama	Es un mamífero artiodáctilo doméstico de la familia Camelidae.
Araneae	Polybetes pythagoricus	Araña	Su cuerpo es aplanado con el abdomen de color leonado con manchas negras en el dorso y en el vientre donde forma un triangular.
Artiodactyla	Sus scrofa domestica	Chancho	El cerdo doméstico adulto tiene un cuerpo pesado y redondeado, hocico comparativamente largo y flexible, patas cortas con pezuñas (cuatro dedos) y una cola corta.

Carnivora	Canis lupus familiaris	Perro	Su alimentación se ha modificado notablemente debida principalmente al estrecho lazo que existe con el hombre.
Carnivora	Felis silvestris catus	Gato domestico	El gato está en convivencia cercana al ser humano.
Columbiformes	Streptopelia Risoria	Tórtola	Su color es como un marrón claro con reflejos rosados en el pecho. En la parte posterior del cuello tienen un collar negro.
Didelphimorphia	Metachirus nudicaudatus	Raposa	El pelo es corto y suave, región dorsal de color café uniforme y tenue, hasta llegar al color canela sobre los costados y debajo de las orejas; la región ventral es amarillo pálido.
Diptera	Aedes aegypti	Mosquito	Como todos los dípteros, poseen un cuerpo dividido en tres regiones o tagmas; cabeza, tórax y abdomen; poseen ojos compuestos por miles de facetas sensibles a la luz

			individualmente.
Galliformes	Gallus Gallus	Gallina domestica	Cresta roja caído, pico córneo, cuerpo es fuerte y pesado.
Galliformes	Gallus Gallus	Gallo	Cresta roja, pico córneo, cuerpo es fuerte y pesado.
Hymenoptera	Atta laevigata	Hormiga	Esta especie es una de las especies más grandes de Atta y puede ser reconocida por la cabeza lisa y brillante de las obreras más grandes en una colonia.
Lagomorpha	Oryctolagus cuniculus	Conejo	Se caracteriza por tener un cuerpo cubierto de un pelaje espeso y lanudo, de color pardo pálido a gris, cabeza ovalada y ojos grandes.
Passeriformes	Turdus merula	Mirlo	Color negro, pico amarillo.
Passeriformes	Passer	Gorrion	Aves de pequeño tamaño, de entre 10 y 20 centímetros, alimentación es fundamentalmente granívora.
Perissodactyla	Equus africanus	Burro	Es un animal doméstico de la familia de los

	asinus		équidos.
Perissodactyla	Equus ferus caballus	Caballo	La altura de los caballos, como en los demás cuadrúpedos, se mide hasta la cruz, donde encuentran las escápulas, es decir el punto donde se une el cuello con la espalda en el caballo.
Rodentia	Mus musculus	Ratón común	Su pelaje es corto y de tonos grises, que se aclaran en el vientre.
Rodentia	Cavia porcellus	Cuy	Alcanza un peso de hasta 1 kg, vive en áreas abiertas y utiliza hoyos y madrigueras para ocultarse y protegerse.
Squamata	Podarcis hispanicus	Lagartija común	El color y dibujo de la piel varía enormemente de una zona a otra e incluso entre individuos de una misma población.
Trochiliformes	Mellisuga helenae	Colibri	Tiene la cabeza y el cuello de color rojo vivo, la espalda y las alas de un tono azul metálico.

*Fuente: Trabajo de Campo
Realizado por: Miriam Ruales*

d) Información climática

Clima es un fenómeno natural que se da a nivel atmosférico y que se caracteriza por ser un conjunto de numerosos elementos como: precipitaciones, temperatura, humedad, presión, lluvia viento entre otros.

Los cambios en el clima son evidentes en el mundo, en la parroquia se ven reflejados en el aumento de las heladas que afectan los cultivos. La disminución de las lluvias es también un cambio evidente para la población que además se lo atribuye a la fuerte deforestación por la que ha atravesado la parroquia.

e) Precipitación

Se representa anualmente en la parroquia a partir de tres isoyetas, la de mayor cobertura con una de precipitación que va de los 750 a 1000 mm con una superficie de 90940 ha. Al este de la parroquia, luego se aprecia al centro de la parroquia la isoyeta 500 a 750 mm por año con una superficie de 40393 ha. Y finalmente con menor cobertura al lado oeste de la parroquia, la isoyeta que registra un rango de 1000 a 1250 mm por año con una superficie de 15118 ha.

g) Temperatura

En lo que respecta a la temperatura media del territorio, se ubican cinco rangos en el mapa de isotermas, de 12 a 14 °C con una superficie de 17305 ha., de 10 a 12 °C con una superficie de 13442 ha., de 8 a 10 °C con una superficie de 22464 ha., de 6 a 8 °C con una superficie de 24205 ha., y finalmente de 4 a 6 °C con una superficie de 66535 ha. Este tipo de clima es buscado por quienes quieren disfrutar de un turismo de naturaleza.

h) Relieve

Las zonas de colinas medianas, que presentan crestas redondeadas con ejes en sentido del drenaje abarcan sectores con pendientes inclinadas, están ubicadas en el sector oriental del cantón, concentradas en mayor medida en las parroquias de Aláquez,

Latacunga y Belisario Quevedo. Cubren una extensión de 25.584,75 hectáreas en las zonas volcánicas de gran altura tanto del Cotopaxi como de los Ilinizas, se localizan dos áreas cubiertas de nieve, que sumadas con los pequeños cuerpos de agua localizados en las zonas altas de Aláquez y Latacunga, representan, la formación en relieve nos permiten crear actividades diferentes a las de las zonas urbanas, ayudándonos a satisfacer diferentes tipos de demanda turística. .

i) Agua

Siendo el agua uno de los componentes principales para desarrollar facilidades turísticas y creación de variada planta turísticas podemos manifestar que la Parroquia posee un sistema de agua para consumo instalado por la Regional Occidental de la Parroquia de Mulaló, pero en la actualidad se está desarrollando un nuevo proyecto en el que se repartirá agua para consumo humano desde un ojo de agua de nuestros páramos denominado MOGOTES, donde se beneficiará a los pobladores de una manera satisfactoria ya que dará uso a vertientes propias sin necesidad esperar proyectos de otras parroquias.

Al hablar de agua también debemos tomar en cuenta que la parroquia cuenta con ríos acentuados dentro de los límites y estos se encuentran severamente afectados por la presencia de florícolas, plantaciones, y la implementación del comercio de lubricadoras en el eje vial principal, que conectan a la parroquia de Aláquez con las demás parroquias del cantón, se constató que desechan los residuos a las aguas del río Aláquez y Cutuchi respectivamente, contaminando el recurso natural.

j) Aire

Se pudo constatar el factor aire de la zona es uno de los más afectados ya que existen gran cantidad de empresas que se dedican a la emanación de gases tóxicos, uno de los beneficios positivos que posee este factor es que la parroquia aún conserva bosques y áreas verdes que colaboran a la purificación de ambiental.

La contaminación del aire está ligada a la actividad económica que desarrollan, las empresas privadas, como florícolas y plantaciones ya que para la elaboración de su

producto incluyen productos químicos, los mismos que emanan olores molestos, pudiendo ser esto una causa de enfermedad, para la población aledaña.

Este es un factor desfavorable debido a la contaminación constante que se realiza en las diferentes empresas.

k) ***Recursos naturales degradados y sus causas***

El medio físico de la parroquia se ve vulnerado por las condiciones actuales de contaminación, provocada por la inmersión incontrolada de la industrial, (en su mayoría plantaciones) y de la creciente inserción de la empresa privada en la parroquia.

Tabla N° 11

Resumen de degradación de recurso

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación
Flora	Plantas: nativas: Capulí, Chilco, Ciprés, Alisos, Pinos Habían plantaciones de Eucalipto en los linderos.	Deforestación
Fauna	Están desapareciendo especies como: Chucuri, Lagartijas, ranas negras	Caza indiscriminada
Agua	Río Aláquez y Cutuchi están contaminados	Falta de alcantarillado No existe tratamiento de aguas en las industrias
Aire	Contaminación del aire	Ubicación de florícolas,

		avícolas, y otras industrias
--	--	------------------------------

*Fuente: Trabajo de Campo
Realizado por: Miriam Ruales*

l) Pisos Climáticos

l.a) Clima Ecuatorial Meso térmico Semi – Húmedo

El clima meso térmico semi – húmedo es el clima que más se encuentra en los valles de la sierra en altitudes menores a 3000 – 3200 m.s.n.m.

Dos estaciones lluviosas marcadas registran una pluviosidad anual que varía entre 500 y 750 mm; las temperaturas medias son entre 10 y 12 o C y la humedad relativa de la parroquia se encuentra entre el 63 y el 85 %.

Este tipo de clima en la parroquia de Aláquez abarca 115704 ha que corresponde al 79.01% del total del territorio, ubicándose en este clima los barrios San Marcos, San Isidro, El Tejar, Verde Cocha, Chillos y Santa Elena de Cuchitingue.

l.b) Clima Ecuatorial Meso térmico Seco

El clima meso térmico seco se presenta en el fondo de los valles del callejón interandino. Las temperaturas y la vegetación son las mismas que el clima anterior. Las precipitaciones son de 500 mm anuales.

En la parroquia de Aláquez este clima es el predominante abarcando 30747 ha que corresponden al 21 % de su territorio el mismo en el que se localizan la mayoría de barrios como: el Centro Parroquial, Bellavista, Laigua de Bellavista, Laigua de Maldonado, Laigua Simón Rodríguez, Laigua de Vargas, Colayapamba, Crusilli, Pumahua, Pilatan, Vargas Suarez, Achupallas, Langualo Chico, Tandalivi e Isimbo.

Tabla N° 12

Resumen información climática

Variable	Descripción
Precipitación	550 mm
Temperatura	13.5°C
Pisos climáticos	Meso térmico semi húmedo, Alta montaña
Humedad	63 %

*Fuente: trabajo de campo
Realizado por: Miriam Ruales*

m) Manejo de desechos comunes

En lo que respecta a manejo de desechos sólidos y comunes no existe un sistema de recolección específico que cubra a los barrios por completo, no existe tratamiento de residuos sólidos, por lo que se genera focos de contaminación ambiental, para evitar y disminuir esta tipo de daño ambiental deberíamos concienciar en la población acerca del manejo de desechos a través de charlas y capacitaciones.

2.1.3.2.- DIAGNÓSTICO CULTURAL

a) Historia de la parroquia

“El Pueblo cercano a la cabecera parroquial, tiene orígenes remotos, Los Panzaleos lo denominaron “Halaqui” o “flojo de sangre”, significación contrapuesta al modo de ser de estos ancestros rebeldes, belicosos y fornidos.

Se fusionaron con los primitivos, así: Uro – Puquinas, Chimus, Atacameños, Yumbos, Caras, Incas, e inclusive reducidos grupos de ociosos Lubacanes o Colorados, que en

lengua de aquellos, ALAQUE significa “cabello amarillo”, ya que los legendarios Panzaleos del poblado se teñían el cabello de amarillo.

Entre los años 1573-1584 y en forma diferida, el poblador General Juan Antonio de Clavijo, pacificó y redujo 18 pueblos del centro interandino, de ellos, Aláquez fue uno de los últimos establecidos después de los Molles, San Miguel, Pujilí y Saquisilí; Clavijo en su empresa, repartió solares, señaló el sitio para la iglesia de la nueva doctrina entregada a los religiosos de San Francisco representados por el Fraile Martín Narea, hizo el trazado de la plazoleta y distribuyó algunos animales para su crianza y reproducción.

Francisco de Londoño y Luego su hijo Juan, tuvieron entre sus propiedades, una encomienda en Aláquez, Callo, Mulaló y otra en Latacunga, las áreas adjudicadas desde los inicios de la conquista no tenían delimitación fija pero eran extensas y dieron auge al fenómeno de poblamiento.

Aláquez fue uno de los once Ayllus dependientes del pueblo de Saquisilí y sujetos a los Caciques Jacho, aunque Juan Chisag en 1592 tenía unos 400 encomendados a su cargo.

En los primeros años del siglo XVII, Aláquez se convirtió en caserío progresista comandado por el Gobernador de Naturales Don Miguel Chisag, hijo o nieto de Juan, distinguido por su linaje y hábil para enriquecerse mediante artimañas, adulos y prebendas; tuvo a su haber 50 caballerías de tierras de 16 cuadras cada una en los sitios Calapicha Mayor y Menor, Chinchilagua, Mitinas, Colaya, Jerusalén, Pilatán y el Ejido.

El 8 de octubre de 1667, el representante del gobierno español y el agrimensor, dieron posesión a las tierras del Rey Chisag y su Esposa María Autrea “madre y tutora de los nombrados sitios”.

b) Cultura

La cultura es una forma de expresión, de las diferentes costumbres y tradiciones que poseen cada pueblo y lo pasa de generación a generación, a través de este aspecto podemos diferenciar que la parroquia se distingue desde épocas ancestrales en los

siguientes aspectos; la vestimenta, la música, la convivencia social, tipos de comunicación, medios de producción, zonas de vida.

En la Parroquia Aláquez se puede observar que se está perdiendo de una manera acelerada la cultura autóctona de la población y se están adquiriendo costumbres diferentes, minimizando esta fortaleza.

c) Vestimenta

La vestimenta de la parroquia Aláquez ha sido influenciada por la actual generación en especial por los jóvenes, esto se debe a falta de concienciación en la juventud, pero se puede notar de una manera clara que la gente más anciana aún conserva su cultura ya que visten con faldas de tela, nagua, camisetas o blusas de distintos colores, sombreros de mariscal de distinto color, chalinas, zapatos de cuero o de caucho, y los hombres visten un pantalón de tela con una camisa de mangas largas y sombreros de mariscal.

Se determinará un proyecto en el que se rescate la cultura autóctona para evitar la extinción de su riqueza cultural.

d) Música

Como una forma de expresión de sentimientos y sensaciones la música es un aspecto esencial para diferencia a cada pueblo y reconocerlo dentro de las diferentes culturas, en la parroquia existen diferentes grupos que se han dedicado a interpretar diferentes ritmos de melodías, como lo son: las bandas, música folclórica en la que se utilizan flautas, tambores, bombos, guitarras, charangos, entre otras y entonan diferentes tipos de melodías que van desde lo romántico hasta loailable.

Entre los grupos más representativos de la parroquia tenemos: la banda Rumberos Band y elegancia Musical y el grupo folclórico Zuma Pacha.

e) Danza

En lo que respecta a danza que es el conjunto de expresiones corporales que sincronizados presentan una coreografía en la que se expresan diferentes

sentimientos, la danza en la parroquia es organizada en los diferentes barrios pertenecientes a la parroquia en la que participan niños, jóvenes y adultos, que de una siendo también, una manifestación de fiesta y baile demuestran su alegría en cada uno de los pasos utilizados en sus presentaciones, esta representación se la realiza específicamente en fechas de celebración y disfrute son espectáculos muy coloridos y llamativos para quienes los aprecian en sus presentaciones coreográficas, es por ello que este factor también es tomado en cuenta como uno más de los atractivos culturales de la Parroquia.

f) Gastronomía

Los alimentos de cultivo son los principales de la dieta de los habitantes de la zona rural de Latacunga: los cereales como el trigo, cebada, quinua, maíz; los granos: arveja, fréjol, habas, lentejas, chochos; tubérculos como la papa. Esta dieta se complementa eventualmente con proteínas, animales de corral como el cuy, la gallina, conejo.

Dentro de lo que respecta al turismo la gastronomía también forma parte de un recurso turístico y además es también es parte de los servicios para las actividades turísticas.

A continuación se mencionan los diferentes platos típicos que son los más reconocidos y cada semana son presentados a la venta en la parte central de la parroquia:

Tabla N° 13

Platos Típicos de la parroquia

Sopa de arroz
Papas con cuy,

Tortillas de maíz
Caldo de Gallina
Papas con Conejo
Empanadas con dulce de panela.
Sopa de arroz
Papas con cuy
Chaguarmishque
Papas con cuy,
Tortillas con hornado

*Fuente: Trabajo de Campo
Realizado por: Miriam Ruales*

g) Religión

La población de la parroquia es mayoritariamente católica y las festividades que se celebren en la parroquia están ligadas a la religión católica. Se festeja a los santos patronos de cada uno de los barrios y a San Antonio que es el santo patrón de la parroquia, navidad, semana santa y el carnaval son las más representativas. Se festejan además celebraciones católicas como los matrimonios tradicionales de la iglesia católica, bautizos, primeras comuniones y velaciones.

La parroquia Aláquez es una de las más antiguas del cantón Latacunga, esta tiene infraestructura muy antigua como iglesias que tienen más de 100 años de construcción, valor histórico y parte del patrimonio de la parroquia que se está perdiendo debido a la falta de mantenimiento de su infraestructura.

h) Medicina popular

“La medicina, la magia y la religión están íntimamente relacionadas y frecuentemente confundidas en la misma persona, siendo este un rasgo común en los lugares”

En la zona rural de Latacunga, aún está enraizada la medicina natural o popular, la misma que es una comunión, hombre – naturaleza. El curandero es el personaje encargado del diagnóstico y cura de la dolencia, a la vez es un miembro que por su trabajo gana respeto dentro de la comunidad.

También tenemos a las parteras que son las encargadas de alumbrar la nueva de un bebé pero sin tratamientos científicos sino más bien se encarga de calmar el dolor de las contracciones y de dar fortaleza a las madres a través de aguas con montes naturales para evitar dar la bienvenida a los nuevos integrantes de la parroquia.

i) Folklore

El folclore es el conjunto de expresiones populares, reunión cultural, el tipo de organización, entre otras que se los indica en sus festividades del transcurso del año como son:

Tabla N° 14

Festividades anuales de la Parroquia

N°	DETALLE	FECHA
1	Fiesta de Año Nuevo	1 de enero
2	Fiesta de Carnaval	18-19 de febrero
3	Fiesta religiosa de 40 horas	1-2 de marzo
4	Fiesta de Pascuas	29-31 de marzo
5	Fiesta por Día de la madre	8 de junio
6	Fiesta por día del niño	01 de junio

7	Fiesta en honor a San Antonio de Padua patrono de la parroquia.	13 junio
8	Día de los difuntos	2 de noviembre
9	Fiesta de Navidad	25 de diciembre
10	Fiesta de El Año viejo	30-31 de diciembre

*Fuente: Trabajo de Campo
Realizado por: Miriam Ruales*

j) Juegos populares

Los juegos más populares dentro de la parroquia que son practicados hasta la actualidad tenemos los siguientes:

Tabla N° 15

Juegos populares

N°	Nombre del juego	Descripción
3	Al lobo feróz	Se canta la canción “juguemos en el bosque hasta que el lobo este y si el lobo aparece entero nos comerá” hasta que la persona que hace el papel de lobo está listo y sale a atrapar a todos los integrantes
7	Deportes Indor y Futbol masculino y femenino	Estos deportes unen a casi todos los barrios de la parroquia ya que cada uno tiene su equipo participante.
6	Ecuabolley	Este juego es muy popular se juega entre 6 personas con una red cruzada a

		3m de altura una persona hace de juez.
1	La rayuela	Se dibuja una figura de gato en el piso y se salta, el juego consiste en que cada integrante escoge una ficha y donde está la ficha de los participantes no se puede pisar.
4	Las canicas	Cada persona debe tener unas bolitas de cristal con las que se juega haciendo un círculo en el centro y se va sacando una tras otra en que saca más canicas es el ganador.
2	Las cogidas	Una persona es escogida para que atrape a todos los participantes
5	Las planchas	Este juego en cambio consiste en la utilización de unas ruedas de metal circulares con las que se golpea a los adversarios y se les retira un turno, igual que en las canicas se dibuja un círculo en medio y se va sacando una tras otra la fichas.

*Fuente: Trabajo de Campo
Realizado por: Miriam Ruales*

2.1.3.4.- DIAGNÓSTICO TURÍSTICO

a) *Reseña Histórica*

“El Pueblo cercano a la cabecera parroquial, tiene orígenes remotos, Los Panzaleos lo

denominaron “Halaqui” o “flojo de sangre”, significación contrapuesta al modo de ser de estos ancestros rebeldes, belicosos y fornidos.

Se fusionaron con los primitivos, así: Uro – Puquinas, Chimus, Atacameños, Yumbos, Caras, Incas, e inclusive reducidos grupos de ociosos Lubacanes o Colorados, que en lengua de aquellos, ALAQUE significa “cabello amarillo”, ya que los legendarios Panzaleos del poblado se teñían el cabello de amarillo.

Entre los años 1573-1584 y en forma diferida, el poblador General Juan Antonio de Clavijo, pacificó y redujo 18 pueblos del centro interandino, de ellos, Aláquez fue uno de los últimos establecidos después de los Molles, San Miguel, Pujilí y Saquisilí; Clavijo en su empresa, repartió solares, señaló el sitio para la iglesia de la nueva doctrina entregada a los religiosos de San Francisco representados por el Fraile Martín Narea, hizo el trazado de la plazoleta y distribuyó algunos animales para su crianza y reproducción.

Francisco de Londoño y Luego su hijo Juan, tuvieron entre sus propiedades, una encomienda en Aláquez, Callo, Mulaló y otra en Latacunga, las áreas adjudicadas desde los albores de la conquista no tenían delimitación fija pero eran extensas y dieron auge al fenómeno de poblamiento.

Aláquez fue uno de los once Ayllus dependientes del pueblo de Saquisilí y sujetos a los Caciques Jacho, aunque Juan Chisag en 1592 tenía unos 400 encomendados a su cargo.

En los primeros años del siglo XVII, Aláquez se convirtió en caserío progresista comandado por el Gobernador de Naturales Don Miguel Chisag, hijo o nieto de Juan, distinguido por su linaje y hábil para enriquecerse mediante artimañas, adulos y prebendas; tuvo a su haber 50 caballerías de tierras de 16 cuadras cada una en los sitios Calapicha Mayor y Menor, Chinchilagua, Mitinas, Colaya, Jerusalén, Pilatán y el Ejido.

El 8 de octubre de 1667, el representante del gobierno español y el agrimensor, dieron posesión a las tierras del Rey Chisag y su Esposa María Autrea “madre y tutora de los nombrados sitios”.

b) *Fiesta de Parroquialización de Aláquez*

Cada 21 de Octubre se realizan las fiestas de parroquialización, que son organizadas por el Comité de Fiestas y donde intervienen los barrios que conforman la parroquia. La agenda de las fiestas se realiza durante los tres días previos (viernes, sábado y domingo) al 21 de octubre.

Los eventos principales son: elección de la reina de Aláquez y el desfile cívico; la elección de la reina se acompaña de un baile popular en la plaza central donde se conjugan música, gastronomía y pirotecnia como elementos populares; y el desfile cívico cuenta con comparsas de los diferentes barrios e instituciones educativas del lugar, además se presenta una versión de la "Mama Negra" con sus personajes como el Rey Moro, Ángel de la Estrella, engastadores, ashangas, huacos, urcuyacas, etc.

Durante la fiesta se destacan las competencias de juegos tradicionales como: la pelota de guante por parte de los adultos; los jóvenes tienen la tradición de jugar a los "marros", al "huevo de gato", y los niños "trompo", la "rayuela", los "frijoles", el "churo", además de la conocida "plancha".

c) *Religión*

La población de la parroquia es mayoritariamente católica y las festividades que se celebren en la parroquia están ligadas a la religión católica. Se festeja a los santos patronos de cada uno de los barrios y a San Antonio que es el santo patrón de la parroquia, navidad, semana santa y el carnaval son las más representativas. Se festejan además celebraciones católicas como los matrimonios tradicionales de la iglesia católica, bautizos, primeras comuniones y velaciones.

d) *Medicina popular*

“La medicina, la magia y la religión están íntimamente relacionadas y frecuentemente confundidas en la misma persona, siendo este un rasgo común en los lugares” 19

En la zona rural de Latacunga, aún está enraizada la medicina natural o popular, la misma que es una comunión, hombre – naturaleza. El curandero es el personaje encargado del diagnóstico y cura de la dolencia, a la vez es un miembro que por su trabajo gana respeto dentro de la comunidad.

e) Gastronomía

Los alimentos de cultivo son los principales de la dieta de los habitantes de la zona rural de Latacunga: los cereales como el trigo, cebada, quinua, maíz; los granos: arveja, fréjol, habas, lentejas, chochos; tubérculos como la papa; productos de zonas cálidas como el plátano y la

Tabla N° 16

Lista de atractivos de la parroquia

1.	Cerro del Coto Amina
2.	Cerro el Morro
3.	Laguna del Quilindaña
4.	Montaña el Quilindaña
5.	Paramo de Yegua Huasi
6.	Paramo de Pansache
7.	Valle de los Chillos
8.	Artesanías de la parroquia
9.	Festividades Civiles
10	Festividades religiosas del mes de 13 de Junio en honor a San Antonio
11.	Gastronomía
12.	Historias y leyendas populares
13.	Iglesia San Antonio de Aláquez (Barrio Centro)

14. Santuario de Cuchitingue

*Fuente: Trabajo de Campo
Realizado por: Miriam Ruales*

f) Servicios turísticos en la parroquia

La parroquia Aláquez posee una variedad de atractivos aun no conocidos a nivel cantonal, provincial ni nacional, éstos son de manifestaciones naturales y culturales como los mencionamos a continuación:

g) Empresas turísticas

En lo que respecta a empresas que se encuentran prestas para brindar servicios básicos y complementarios para los sitios que ofertan un producto turístico son los siguientes:

1) Hospedaje:

- Cabañas El Picaflor
- Cabañas El Refugio
- Cabañas El Paraíso

2) Alimentación

- Comidas rápidas Glorita
- Para aquellas personas que les gusta disfrutar de una comida tradicional y más sabor a casa tenemos una gran variedad de ligares en los que se puede escoger el plato a degustar.

3) Transporte

- Cooperativa de Buses San Antonio de Aláquez
- Cooperativa de Transporte comunitario

h) Efectos del turismo

Como es de conocimiento general cualquier actividad que se desarrolle dentro de una zona genera impactos ya sean positivos o impactos negativos para los factores sociales, culturales, ambientales y económicos, es por tal razón que vamos a analizar cada uno de ellos.

1) Efectos económicos

- Se crearán puertas de trabajo para quienes viven cerca de los diferentes atractivos.
- Permitirán una estabilidad en los hogares de los beneficiados.
- La parroquia Aláquez será reconocida a nivel provincial y hasta nacional.

2) Efectos culturales

- Se crearán programas para revitalizar la cultura de la parroquia.
- Capacitaciones a los moradores.
- Se podrá expresar la cultura de la parroquia a través de la emisión de figuras y artesanías.

i) Desarrollo actual del turismo en la zona

En la parroquia Aláquez existe variedad de atractivos turísticos tales como, páramos, montañas, lagunas, miradores, bosques, aguas termales el cual constituye un verdadero tesoro para desarrollar actividades de turismo de naturaleza de forma responsable generando fuente de trabajo a las personas involucradas en esta actividad y toda la población.

Entre los factores que no permiten un desarrollo óptimo del turismo tenemos los siguientes factores; falta de infraestructura turística, desconocimiento de los atractivos turísticos, poca publicidad, escasa capacitación al personal, falta de gestión

con operadoras turísticas, todos estos elementos técnicos han atado el crecimiento, a pesar de las deficiencias existentes en la actualidad existen zonas de páramo en las que todos los fines de semana se tiene la visita de varios turistas nacionales o extranjeros, es por esta razón que se ve la necesidad de involucrar de una manera activa y fundamentada a la población interesada en el desarrollo de actividades turísticas y la prestación de servicios complementarios.

2.1.3.4.- DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO

a) Datos generales del GAD Parroquial Aláquez

El gobierno parroquial es el encargado de gestionar, mantener, ejecutar, planificar y dar seguimiento a los programas y proyectos que se encuentran en la parroquia. Velar por el buen vivir de los habitantes y porque sus necesidades sean satisfechas, la generación de proyectos productivos y velar por la seguridad alimentaria de la población.

Además de coordinar con los niveles de gobierno correspondientes y las instituciones públicas y privadas que se encuentran en su territorio, para garantizar el desarrollo social y productivo de la parroquia.

b) Estructura político-administrativa del gobierno

Gráfico N° 05
Estructura de la parroquia



*Fuente: Trabajo de Campo
Realizado por: Miriam Ruales*

c) Relaciones con otras instituciones

Las entidades e instituciones de la parroquia son las siguientes:

Tabla N° 17

Entidades públicas de la parroquia

Institución	Responsabilidades
GAD Parroquial	Gobierno parroquial, ejecución, gestión, planificación y seguimiento de obras para la parroquia
Tenencia Política	Apoyo a los proyectos e intervención de organismos de estado central Recepción de denuncias y medicación de conflictos

	entre los habitantes
Policía Nacional	Vigilar, servir y proteger a la comunidad
MAGAP	Proyectos agrícolas
Sub Centro de Salud	Cuidar y atender la salud de la población

*Fuente: Trabajo de Campo
Realizado por: Miriam Ruales*

2.1.3.5.- Análisis FODA

El análisis FODA es una herramienta esencial que provee de insumos necesarios al proceso de planeación estratégica,

El análisis FODA es una herramienta que permite conformar un cuadro de la situación actual de la zona de estudio, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

El término FODA es una sigla conformada por las primeras letras de las palabras Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. De entre estas cuatro variables, tanto fortalezas como debilidades son internas de la organización, por lo que es posible actuar directamente sobre ellas. En cambio las oportunidades y las amenazas son externas, por lo que en general resulta muy difícil poder modificarlas.

2.10.1.- Elementos del análisis FODA

1. Fortalezas

Son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y por los que cuenta con una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente

2. Oportunidades

Son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

3. Debilidades

Son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia. Recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

4. Amenazas

Son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización

2.10.2.- Variable de Resumen

En este punto se hará una lista de todas las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas internas y externas que se han identificado en la parroquia a través del diagnóstico y el plan de ordenamiento territorial.

Tabla N° 18

Matriz FODA

Fortalezas:	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• Ubicación estratégica del sector.• Existencia de atractivos naturales.• Recursos turísticos desconocidos e inexplorados para los visitantes.• Diversidad biológica.• Interés de los habitantes en el desarrollo del turismo en la parroquia.• Cuenta con el apoyo de las organizaciones de base.• Apoyo del sector público y privado.• Tiene contacto directo con el Gobierno Autónomo descentralizado Municipal y provincial.• Tiene una buena relación con instituciones educativas.	<ul style="list-style-type: none">• Construcción de carreteras y vías de primer orden• Presencia de turistas.• Varias instituciones y estudiantes se han interesado en desarrollar proyectos e investigaciones en la parroquia.• Adecuación constante de las vías de acceso primarias y secundarias.• Necesidad del producto turístico.• Mercado insatisfecho.• Existencia de inversionistas interesados en el desarrollo turístico.• Fuerte poder adquisitivo del segmento meta.

<ul style="list-style-type: none"> • Posee servicios básicos. • Existen organizaciones de base 	
<p>Amenazas</p>	<p>Debilidades</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Escasa infraestructura y planta turística. • No posee un inventario de atractivos turísticos de la parroquia. • Deficiente capacitación del talento humano. • Accesibilidad que conlleven directamente a los atractivos. • Trabajo en potenciar el turismo para la parroquia. • Potencial agrícola de la parroquia, producción suficiente para abastecer la demanda de alimentos de la parroquia. • Iniciativa de la población para fortalecer las organizaciones de base. • Reducción de las organizaciones de la parroquia para realizar proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> • Pese a que existe buena comunicación con el GAD Municipal, no existe buena coordinación • Poca disponibilidad de presupuesto de inversión pública • Falta de apoyo del GAD Municipal • Destrucción de la fuentes de agua por parte de la empresa privada • Ampliación de la frontera agrícola. • Comunicación y coordinación entre Gobierno Parroquial y Organizaciones de base ineficiente.

en conjunto.	
<ul style="list-style-type: none">• Proximidad con el atractivo Volcán Cotopaxi.	

*Fuente: Trabajo de Campo
Realizado por: Miriam Ruales*

Tabla N° 19

Matriz FODA

FACTORES INTERNOS FACTORES EXTERNOS	LISTA DE FORTALEZAS	LISTA DE DEBILIDADES
LISTA DE OPORTUNIDADES		
O1 Construcción de carreteras y vías de primer orden	F1 Ubicación estratégica del sector.	D1 Pese a que existe buena comunicación con el GAD Municipal, no existe buena coordinación
O2 Presencia de turistas.	F2 Existencia de atractivos naturales.	D2 Poca disponibilidad de presupuesto de inversión pública
O3 Necesidad del producto turístico.	F3 interés de los habitantes en el desarrollo del turismo en la parroquia.	D3 Destrucción de la fuentes de agua por parte de la empresa privada
O4 Mercado insatisfecho	F4 Cuenta con el apoyo de las organizaciones de base	D4 Ampliación de la frontera agrícola.
O5 Existencia de inversionistas interesados en el desarrollo turístico	F5 Posee servicios básicos	D5 Falta de comunicación y coordinación entre Gobierno Parroquial y Organizaciones de base
LISTA DE AMENAZAS	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
A1 Escasa infraestructura y planta turística.	(01)(01) gestionar para el mejoramiento de vías de primer y segundo orden	(01)(05) Desarrollar programas de concienciación

A2 Falta de capacitación del talento humano.	(02)(02) Crea programas de señalética turística para una mejor orientación	(04)(02) Estructurar un proyecto de autogestión para dialogar con entidades públicas o privadas
A3 Falta de accesibilidad que conlleven directamente a los atractivos.	(03)(04) Desarrollar autogestión	(02)(05) Diseñar un proyecto de capacitación de turismo Sostenible
A4 Proximidad con el atractivo Volcán Cotopaxi	(04)(05) Mejorar la planta turística de la zona.	(04)(04) Estructurar un plan de manejo ambiental.
A5 Falta de iniciativa de las organizaciones de la parroquia para realizar proyectos en conjunto.	(03)(03) Capacitaciones para el desarrollo del turismo sostenible	(03)(03) Diseñar un proyecto de capacitación de turismo Sostenible
ESTRATEGIAS FA		ESTRATEGIAS DA
(01)(01) Diseñar un plan de mejoramiento de planta turística		(01)(04) Plan de contingencia en caso de una erupción volcánica
(03)(02) Plan de capacitación del turismo sostenible		(02)(05) crear un programa en el que se auto financien los proyectos.
(04)(05) programa de instalación de señalética		(03)(03) Creación de un plan de capacitación ambiental
(05)(04) plan de contingencia en caso de erupción volcánica		(04)(01) Crear un programa donde se capacite al talento humano de normas para construcción de planta turística
(02)(05) Plan de capacitación del turismo sostenible		(05)(02) Desarrollar un programa donde se capacite al talento humano de normas para construcción de planta turística

*Fuente: Trabajo de Campo
Realizado por: Miriam Ruales*

2.1.3.5.- Análisis de Causas, Problemas, Efectos y Soluciones en el Ámbito Sociocultural, Ambiental, Económico y Turístico (CEPES)

a) *Problemas estratégicos*

La inexistencia de partidas presupuestarias para el desarrollo turístico parroquial, la falta de interés del GAD Provincial para fortalecer el turismo como un eje de desarrollo. Control inexistente para la conservación del patrimonio cultural y natural, pérdida de la cultura local y globalización. Desconocimiento de la parroquia Aláquez a nivel provincial y nacional, falta de un inventario de atractivos turísticos. Infraestructura turística y servicios básicos insuficientes, carencia de Aplicación, seguimiento y control de las políticas públicas. Falta de accesibilidad hacia los atractivos, necesidad de transporte a las distintas comunidades, Ausencia de concientización hacia el medio ambiente, degradación de ríos y quebradas Alto índice de pobreza y analfabetismo, ONGS con intereses dudosos o poco conocidos.

b) *Soluciones estratégicas*

Aprovechar el interés de Colaboración de Organizaciones interesadas en fomentar el turismo comunitario, la descentralización de las competencias turísticas, políticas abiertas por parte de los ministerios del Ambiente, Cultura y turismo. Conocimiento de tradiciones vivas y el valor histórico. Oferta turística por parte de las operadoras locales y nacionales, colaboración interinstitucional. Secundarias con bachilleratos especializados en turismo e instituciones de educación superior con carreras técnicas en turismo y medio ambiente y financiamiento de las instituciones públicas y privadas dirigidos a la inversión turística. Construcción de carreteras y vías de primer orden, emprendimiento turísticos y empresas interesadas en trabajar en la prestación de servicios. Población dispuesta a trabajar en el sector turístico, recursos turísticos desconocidos, sitios con potencial turísticos altos, inclusión dentro de los objetivos y estrategias del PLANDETUR 2020. Educación y Capacitación por parte del Ministerio de Turismo - Programa Nacional de Capacitación Turística.

Tabla N° 20

Matriz CEPES

Ámbito de Injerencia	Causa	Problema	Efecto	Solución
Ambiental	Falta de concienciación Ambiental	Destrucción de los páramos de la parroquia	Destrucción de los recursos naturales	Plan de capacitación Ambiental
	Desconocimiento de las normas y leyes que protegen la tierra.	Cambio de la belleza escénica de los sitios.		Plan de capacitación de turismo sostenible
	Mal manejo de los desechos producidos por la población.	Contaminación de diferentes lugares de la parroquia.		
Cultural	Perdida de la identidad cultural	Por la injerencia de nuevas modas en la parroquia.	desconocimiento de la identidad cultural autóctona	Plan de revitalización cultural.
Turístico	La parroquia Aláquez se encuentra desconocida por la provincia a nivel turístico	Una inestabilidad turística	Detención del desarrollo turístico de la parroquia.	Desarrollo de un plan de Marketing
	No posee una determinación un plan en el que se desarrolle el turismo como objetivo principal.	No se capta la atención de los turistas.	Desconocimiento de los atractivos existentes en la parroquia.	Plan de señalética turística y mejoramiento de facilidades turísticas
	las personas que están inmersas en actividades turísticas no poseen el conocimiento necesario.	No existe la planta turística necesaria para satisfacer la oferta.	Disminución de turistas y tiempo de estadía.	Implementación de facilidades turísticas

CAPITULO II

2. INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURISTICOS

2.1.- INTRODUCCION AL INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

El inventario de atractivos turísticos de la parroquia San Antonio de Aláquez, nos permitirá conocer el registro sistemático de los recursos turísticos existentes en la parroquia y de esta manera determinar el potencial turístico con el que cuenta la misma. Para efectuar este objetivo se ha utilizado la metodología impartida por el Ministerio para la realización del inventario.

2.1.1 Clasificación de los atractivos turísticos

MINTUR (2004)

La clasificación de las categorías de atractivos en esta metodología se la hace en dos grupos: Sitios Naturales y Manifestaciones Culturales.

Ambas categorías se agrupan en tipos y subtipos.

En la categoría de

Sitios Naturales

Se reconocen los tipos Montañas, Planicies, Desiertos, Ambientes Lacustres, Ríos, Bosques, Aguas Subterráneas, Fenómenos, Espeleológicas, Fenómenos Geológicos, Costas o Litorales, Ambientes Marinos, Tierras Insulares, Sistema de Áreas Protegidas.

Manifestaciones Culturales

Se reconocen los tipos: Históricos, Etnográficos, Realizaciones Técnicas y

Científicas, Realizaciones Programados, artísticas Contemporáneas y Acontecimientos

Los atractivos turísticos son todos aquellos sitios de gran calidad, de origen humano y natural que motivan el viaje y la visita por parte de turistas, locales y extranjeros.

Categoría: Define los atributos que tiene un elemento y motivan la visita turística, dependiendo de su naturaleza.

Sitios naturales Manifestaciones Culturales

Tipo: Son los elementos de características similares en una categoría.

Montañas, planicies, desiertos, ambientes lacustres, ríos, bosques, aguas subterráneas, fenómenos espeleológicos 29, fenómenos geológicos, costas o litorales, ambientes marinos, tierras insulares, Sistema Nacional de Áreas Protegidas).

Históricas, Etnográficas, realizaciones técnicas y científicas, realizaciones artísticas contemporáneas, acontecimientos programados).

Subtipo: Son los elementos que caracterizan los tipos.

Altas montañas, cordilleras, nudos, volcanes, colinas, desfiladeros, glaciales, llanuras, salitres, valles, mesetas, entre otros.

Arquitectura, zonas históricas, minas antiguas, sitios arqueológicos, museos, colecciones, grupos étnicos, ferias y mercados, entre otros.

1.1.2.- Evaluación y Jerarquización

Consiste en el análisis individual de cada atractivo, con el fin de calificarlo en función de la información y las variables seleccionadas: calidad, apoyo y significado. Permite valorar los atractivos objetiva y subjetivamente.

Para el inventario del patrimonio cultural se utilizó la ficha técnica del Instituto Nacional del Patrimonio Cultural “INPC” con el fin de lograr los registros de los

datos de forma coherente y eficiente en la parte cultural.

2.2 ATRACTIVOS TURISTICOS NATURALES DE LA PARROQUIA ALÁQUEZ

En los atractivos naturales que posee la parroquia hemos encontrado siete lugares que pueden ser considerados como atractivos para utilizar en el desarrollo de actividades turísticas en la parroquia.

Tabla N° 21

Atractivos Naturales

8.	Cerro del Coto Amina
9.	Cerro el Morro
10.	Laguna del Quilindaña
11.	Montaña el Quilindaña
12.	Paramo de Yegua Huasi
13.	Paramo de Pansache
14.	Valle de los Chillos

Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.1 Atractivo # 01 “Cerro Coto Amina”

FOTOGRAFÍA N° 01

Cerro Coto Amina



Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.1.1 Nombre del Atractivo

Cerro Coto Amina

2.2.1.2 Clasificación

Categoría Sitio Natural

Tipo: Montañas

Subtipo Cerro

2.2.1.3 Ubicación

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

Parroquia: Aláquez

2.2.1.4 Características Físicas del Atractivo

ALTURA: 2.948 msnm

TEMPERATURA: desde 7°C-15°C

PRECIPITACION: 105milímetros cúbicos

Descripción: Aláquez es una parroquia que posee zonas altas de páramo en las que se pueden realizar actividades de caminata, cabalgata, camping y pesca deportiva, que se encuentran complementados por grandes levantamientos de superficie terrestre como lo son las montañas y cerro naturales que existen como señal de virtud y riqueza paisajística en la parroquia.

2.2.1.5 Actividades Turísticas Permitidas

Dentro de lo que corresponde a actividades turísticas permitidas tenemos: caminata a la cumbre, y camping en sus alrededores.

2.2.1.6 Estado de Conservación

Atractivo: Conservado

Entorno: Conservado

2.2.1.7 Facilidades Turísticas

Alimentación

2.2.1.8 Asociación con otros atractivos

Paramos de Pansache

2.2.1.9 Accesibilidad

Por vía terrestre caminando

Todos los días del año

2.2.1.10 Difusión del atractivo

Local

2.2.1.11 Evaluación del atractivo

Tabla N° 22

Atractivo Cerro Coto Amina

FICHA DE INVENTARIO	VARIABLES	FACTOR	BASE PARA EVALUAR	ATRACTIVO EVALUADO	
	CALIDAD	a) Valor intrínseco		15	9
		b) Valor extrínseco		15	8
		c) Entorno		10	8
		d) Estado de conservación		10	8
	APOYO	a) Acceso		10	4
		b) Servicio		10	2
		c) Asociación con otros atractivos		5	3
	SIGNIFICADO	a) Local		2	1
		b) Provincial		4	0
		c) Nacional		7	0
		d) Internacional		12	0

	Total	100	43
--	-------	-----	----

Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.1.12 Jerarquización del atractivo

Tabla N° 21
Jerarquización del atractivo “Cerro Coto-Amina”

Rango para jerarquizar : Jerarquía I (1 a 25 puntos) Jerarquía II (26 a 50 puntos) Jerarquía III (51 a 75 puntos) Jerarquía IV (76 a 100 puntos)	
N°	TIPO:
NOMBRE DEL ATRACTIVO: CERRO COTO AMINA	JERARQUÍA: II
CATEGORÍA: Sitios Naturales	
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN: Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia Aláquez
	CARACTERÍSTICAS BIÓTICAS: Este atractivo obtuvo un puntaje de 43 puntos al ser evaluado por tal razón se ubica en la categoría N° II
	CARACTERÍSTICAS ABIÓTICAS: Presenta una

	temperatura entre los 07° a 10°C por los que es caracterizada como una zona específicamente de páramo.
	OPCIONES TURÍSTICAS: Posee gran belleza escénica, paisajes naturales que son hermosos para mirar y disfrutar de un sitio tranquilo y relajado.

Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.2 Atractivo N° “Cerro El Morro”

FOTOGRAFÍA N° 02

Cerro El Morro



Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.2.1 Nombre del Atractivo

Cerro El Morro

2.2.2.2 Clasificación

Categoría Sitio Natural

Tipo: Montañas

Subtipo Cerro

2.2.2.3 Ubicación

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

Parroquia: Aláquez

2.2.2.4 Características Físicas del Atractivo

Altura: 2.948 msnm

Temperatura: desde 7°c-15°c

Precipitación: 105milímetros cúbicos

Descripción: Este atractivo es un levantamiento de la superficie terrestre de 200 metros de altura, es un hermoso cerro de construcción natural que llama la atención a propios y extraños de la parroquia, cuenta su historia que en esta zona se ubicaron antiguas tribus existentes en la parroquia y en su cima hasta la actualidad se encuentran restos arqueológicos de la **Jerarquización del atractivo “Cerro Coto-Amina”** misma.

2.2.2.5 Actividades Turísticas Permitidas

Dentro de lo que corresponde a actividades turísticas permitidas tenemos: tracking, caminata y escalada al cerro, cuando el clima lo permite debido a que por su cercanía al Volcán Cotopaxi es un poco difícil llegar a la cumbre.

2.2.2.6 Estado de Conservación

Atractivo: Conservado

Entorno: En proceso de deterioro

2.2.2.7 Facilidades Turísticas

Alimentación

2.2.2.8 Asociación con otros atractivos

Laguna del Quilindaña

2.2.2.9 Accesibilidad

Por vía terrestre caminando

Todos los días del año

2.2.2.10 Difusión del atractivo

Local

2.2.2.11 Evaluación del atractivo

Tabla N° 24
Atractivo “Cerro Morro”

FICHA DE INVENTARIO	VARIABLES	FACTOR	BASE PARA EVALUAR	ATRACTIVO EVALUADO
	CALIDAD	a) Valor intrínseco	15	9
		b) Valor extrínseco	15	8
		c) Entorno	10	6
		d) Estado de conservación	10	6
	APOYO	a) Acceso	10	4
		b) Servicio	10	3
		c) Asociación con otros atractivos	5	3
	SIGNIFICADO	a) Local	2	1
		b) Provincial	4	1
c) Nacional		7	1	
d) Internacional		12	1	
Total			100	43

Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.1.12 Jerarquización del atractivo

Tabla N° 25
Jerarquización del atractivo “Cerro El Morro”

Rango para jerarquizar : Jerarquía I (1 a 25 puntos) Jerarquía II (26 a 50 puntos) Jerarquía III (51 a 75 puntos) Jerarquía IV (76 a 100 puntos)	
N° 02	TIPO: MONTAÑAS
NOMBRE DEL ATRACTIVO: CERRO EL MORRO	JERARQUÍA: II
CATEGORÍA: SITIOS NATURALES	
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN: Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia Aláquez.
	CARACTERÍSTICAS BIÓTICAS: este cerro es uno de los atractivos que más llama la atención en la parroquia debido a su largo reconocimiento a nivel provincial, algunos manifiestan que su construcción no es específicamente natural sino que es una construcción inca antigua.
	CARACTERÍSTICAS ABIÓTICAS: Presenta una temperatura entre los 07° a 10°C por los que es caracterizada como una zona específicamente de páramo.
	OPCIONES TURÍSTICAS: Este atractivo posee un gran valor para los investigadores por su antigüedad e

historia.

Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.3 Atractivo # 03 “Laguna Del Quilindaña”

FOTOGRAFÍA N° 03

Laguna del Quilindaña



Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.3.1 Nombre del Atractivo

Laguna del Quilindaña

2.2.3.2 Clasificación

Categoría: Sitio Natural

Tipo: Ambientes Lacustres

Subtipo: Lagunas

2.2.3.3 Ubicación

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

Parroquia: Aláquez

2.2.3.4 Características Físicas del Atractivo

Altura: 2.948 msnm

Temperatura: desde 7°C-15°C

Precipitación: 105 milímetros cúbicos

Descripción: La laguna es realmente hermosa sus aguas cristalinas nacen de las faldas del Cotopaxi, en su interior posee gran cantidad de truchas que los visitantes utilizan para la pesca, en sus alrededores se puede notar de una manera muy clara que existen extensas zonas para realizar diferentes actividades de esparcimiento y recreación.

2.2.2.5 Actividades Turísticas Permitidas

Dentro de lo que corresponde a actividades turísticas permitidas tenemos: tracking, caminata y camping, ya que posee una extensa zona en la que se puede instalar diversos equipamientos de camping.

2.2.2.6 Estado de Conservación

Atractivo: Conservado

Entorno: En proceso de deterioro

2.2.2.7 Facilidades Turísticas

Alimentación

2.2.2.8 Asociación con otros atractivos

Montaña Quilindaña

2.2.2.9 Accesibilidad

Por vía terrestre caminando

Todos los días del año

2.2.2.10 Difusión del atractivo

Local

2.2.2.11 Evaluación del atractivo

Tabla N° 26
Atractivo “Laguna Quilindaña”

INVENTARIO	VARIABLE	FACTOR	BASE PARA EVALUAR	ATRACTIVO
-------------------	-----------------	---------------	--------------------------	------------------

S			EVALUADO
CALIDAD	a) Valor intrínseco	15	7
	b) Valor extrínseco	15	5
	c) Entorno	10	9
	d) Estado de conservación	10	8
APOYO	a) Acceso	10	4
	b) Servicio	10	2
	c) Asociación con otros atractivos	5	3
SIGNIFICADO	a) Local	2	1
	b) Provincial	4	1
	c) Nacional	7	0
	d) Internacional	12	0
Total		100	41

Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.1.12 Jerarquización del atractivo

Tabla N° 27

Jerarquización del atractivo "Laguna del Quilindaña"

Rango para jerarquizar : Jerarquía I (1 a 25 puntos) Jerarquía II (26 a 50 puntos) Jerarquía III (51 a 75 puntos) Jerarquía IV (76 a 100 puntos)	
N° 03	TIPO: AMBIENTES

	LACUSTRES
NOMBRE DEL ATRACTIVO: LAGUNA QUILINDAÑA	JERARAQUÍA: II
CATEGORÍA: SITIOS NATURALES	
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN: Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia Aláquez.
	CARACTERÍSTICAS BIÓTICAS: Este atractivo al ser evaluado obtuvo un puntaje de 41 puntos por lo que se lo puede ubicar en la jerarquía II, dando a entender que posee un potencial moderado para la actividad turística.
	CARACTERÍSTICAS ABIÓTICAS: Presenta una temperatura entre los 07° a 10°C por los que es caracterizada como una zona específicamente de páramo.
	OPCIONES TURÍSTICAS: este atractivo natural posee belleza escénica y se complementa con la montaña Quilindaña.

Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.4 Atractivo # 04 “Montaña Quilindaña”

FOTOGRAFÍA N° 04

Montaña Quilindaña



Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.4.1 Nombre del Atractivo

Montaña El Quilindaña

2.2.4.2 Clasificación

Categoría Sitio Natural

Tipo: Montañas

Subtipo Altas Montañas

2.2.4.3 Ubicación

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

Parroquia: Aláquez

2.2.4.4 Características Físicas del Atractivo

Altura: 2.948 msnm

Temperatura: desde 7°C-15°C

Precipitación: 105 milímetros cúbicos

Descripción: La montaña es también considerada como Volcán Quilindaña debido a que por su cercanía con el Cotopaxi es como una zona de desfogue de magma, posee una altura aproximada de 4870 msnm, se encuentra junto a la Laguna que lleva su mismo nombre y sirve como un atractivo auxiliar para desarrollar cualquier actividad turística en la zona.

2.2.4.5 Actividades Turísticas Permitidas

Dentro de lo que corresponde a actividades turísticas permitidas tenemos: caminata hacia la cumbre, y camping en sus alrededores.

2.2.4.6 Estado de Conservación

Atractivo: Conservado

Entorno: Conservado

2.2.4.7 Facilidades Turísticas

Alimentación y transporte

2.2.4.8 Asociación con otros atractivos

Paramos de Coto Amina

2.2.4.9 Accesibilidad

Por vía terrestre caminando

Todos los días del año

2.2.4.10 Difusión del atractivo

Local

2.2.4.11 Evaluación del atractivo

Tabla N° 28

Atractivo Montaña Quilindaña

FICHA DE INVENTARIO	VARIABLES	FACTOR	BASE PARA EVALUAR	ATRACTIVO EVALUADO
	CALIDAD	a) Valor intrínseco		15
b) Valor extrínseco			15	7
c) Entorno			10	7
d) Estado de conservación			10	8
APOYO	a) Acceso		10	2
	b) Servicio		10	5
	c) Asociación con otros atractivos		5	3
SIGNIFICADO	a) Local		2	1
	b) Provincial		4	1

	c) Nacional	7	0
	d) Internacional	12	0
	Total	100	40

Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.4.12 Jerarquización del atractivo

Tabla N°29

Jerarquización de la Montaña Quilindaña

Rango para jerarquizar : Jerarquía I (1 a 25 puntos) Jerarquía II (26 a 50 puntos) Jerarquía III (51 a 75 puntos) Jerarquía IV (76 a 100 puntos)	
N° 04	TIPO: MONTAÑAS
NOMBRE DEL ATRACTIVO: MONTAÑA QUILINDAÑA	JERARQUÍA: II
CATEGORÍA: Sitios Naturales	
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN: Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia Aláquez.
	CARACTERÍSTICAS BIÓTICAS: El atractivo posee un puntaje de 40, quiere decir que está en la categoría II y tiene grandes posibilidades para ser reconocido más allá de la parroquia.
	CARACTERÍSTICAS ABIÓTICAS: Presenta una temperatura entre los 07° a 10°C por los que es caracterizada como una zona específicamente de

	páramo.
	OPCIONES TURÍSTICAS: Gran belleza escénica, valor por ser un atractivo natural y espacios para diferentes actividades.

Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.5 Atractivo N° 05 “Páramo de Yegua Huasi”

FOTOGRAFÍA N° 05

Páramos de Yegua Huasi



Fuente: Trabajo de Campo

Fotografía: Miriam Ruales

2.2.5.1 Nombre del Atractivo

Paramo de Yegua Huasi

2.2.5.2 Clasificación

Categoría Sitio Natural

Tipo: Planicies

Subtipo: Páramo

2.2.5.3 Ubicación

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

Parroquia: Aláquez

2.2.5.4 Características Físicas del Atractivo

Altura: 2.948 msnm

Temperatura: desde 7°C-15°C

Precipitación: 105 milímetros cúbicos

Descripción: este atractivo se encuentra ubicado en la parte occidental de la parroquia, lindera con la provincia de Napo y según versiones de quienes han recorrido por completo los páramos con una caminata de 3 días y tres noches se puede llegar a la región oriental de nuestro país “Napo”.

Cuenta la historia que esta zona lleva el nombre de Yegua Huasi, debido a que en la antigüedad se dedicaban a la crianza de ganado vacuno y equino, dentro de lo que respecta al ganado equino en una temporada se dedicaron a la crianza de una gran cantidad de yeguas, en este paramo existe gran cantidad de vertientes naturales y una extensa zona para cualquier tipo de actividades turísticas.

2.2.5.5 Actividades Turísticas Permitidas

Dentro de lo que corresponde a actividades turísticas permitidas tenemos: caminata, camping en sus alrededores, pesca entre otras.

2.2.5.6 Estado de Conservación

Atractivo: En proceso de deterioro

Entorno: En proceso de deterioro

2.2.5.7 Facilidades Turísticas

Alimentación y transporte

2.2.5.8 Asociación con otros atractivos

Provincia del Napo

2.2.5.9 Accesibilidad

Por vía terrestre caminando

Todos los días del año

2.2.5.10 Difusión del atractivo

Local

2.2.5.11 Evaluación del atractivo

Tabla N°30
Atractivo Páramo Yegua Huasi

FICHA DE INVENTARIO	VARIABLES	FACTOR	BASE PARA EVALUAR	ATRACTIVO EVALUADO	
	CALIDAD	a) Valor intrínseco		15	8
		b) Valor extrínseco		15	8
		c) Entorno		10	10
		d) Estado de conservación		10	8
	APOYO	a) Acceso		10	5
		b) Servicio		10	3
		c) Asociación con otros atractivos		5	7
	SIGNIFICADO	a) Local		2	2
		b) Provincial		4	2
c) Nacional			7	1	
d) Internacional			12	0	
		Total	100	54	

Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.5.12 Jerarquización del atractivo

Tabla N°31

Jerarquización del atractivo “Páramo Yegua Huasi”

<p>Rango para jerarquizar : Jerarquía I (1 a 25 puntos) Jerarquía II (26 a 50 puntos) Jerarquía III (51 a 75 puntos) Jerarquía IV (76 a 100 puntos)</p>	
<p>N° 04</p>	<p>TIPO: PÁRAMO</p>
<p>NOMBRE DEL ATRACTIVO: PÁRAMO YEGUA HUASI</p>	<p>JERARAQUÍA: II</p>
<p>CATEGORÍA: SITIOS NATURALES</p>	
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>UBICACIÓN: Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia Aláquez.</p>
	<p>CARACTERÍSTICAS BIÓTICAS: El atractivo posee un puntaje de 40, quiere decir que está en la categoría II y tiene grandes posibilidades para ser reconocido más allá de la parroquia.</p>
	<p>CARACTERÍSTICAS ABIÓTICAS: Presenta una temperatura entre los 07° a 10°C por los que es caracterizada como una zona específicamente de páramo.</p>
	<p>OPCIONES TURÍSTICAS:</p>

Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.5 Atractivo N° 05 “Páramo de Pansache”

FOTOGRAFÍA N° 06

Páramos de Pansache



Fuente: Trabajo de Campo

Fotografía: Miriam Ruales

2.2.5.1 Nombre del Atractivo

Paramo de Pansache

2.2.5.2 Clasificación

Categoría Sitio Natural

Tipo: Planicies

Subtipo: Páramo

2.2.5.3 Ubicación

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

Parroquia: Aláquez

2.2.5.4 Características Físicas del Atractivo

Altura: 2.948 msnm

Temperatura: desde 7°C-15°C

Precipitación: 105 milímetros cúbicos

Descripción: En esta zona muy extensa tenemos a la Cooperativa San Antonio de Aláquez como propietario o encargados de regular las actividades turísticas y ganaderas dentro de los páramos, por su importancia en la conservación de los páramos como lo nombra en la ley se ha tomado medidas de protección y conservación pero la actividad ganadera no se ha eliminado ya que aquí existen gran cantidad de especies de ganado bravo de diferentes edades, es de aquí de donde se escogen las especies más representativas para la realización de la Corrida de toros populares en las festividades parroquiales, también existe ganado equino por aquí pasa un el río Aláquez, creando un excelente paisaje.

2.2.5.5 Actividades Turísticas Permitidas

Dentro de lo que corresponde a actividades turísticas permitidas tenemos: caminata, vivencia con la comunidad, cabalgata.

2.2.5.6 Estado de Conservación

Atractivo: En proceso de deterioro

Entorno: En proceso de deterioro

2.2.5.7 Facilidades Turísticas

Alimentación, hospedaje y transporte

2.2.5.8 Asociación con otros atractivos

Mulalo Piedra Chilintosa

2.2.5.9 Accesibilidad

Por vía terrestre caminando, automóvil, moto.

Todos los días del año

2.2.5.10 Difusión del atractivo

Local

2.2.5.11 Evaluación del atractivo

Tabla N°32
Atractivo “Páramo de Pansache”

FICHA DE INVENTARIO	VARIABLES	FACTOR	BASE PARA EVALUAR	ATRATIVO EVALUADO
	CALIDAD	a) Valor intrínseco		15
b) Valor extrínseco			15	10
c) Entorno			10	10

		d) Estado de conservación	10	5
APOYO	a) Acceso		10	8
	b) Servicio		10	6
	c) Asociación con otros atractivos		5	7
SIGNIFICADO	a) Local		2	2
	b) Provincial		4	3
	c) Nacional		7	1
	d) Internacional		12	1
Total			100	63

Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.5.12 Jerarquización del atractivo

Tabla N°33

Jerarquización del atractivo “Páramo de Pansache”

Rango para jerarquizar : Jerarquía I (1 a 25 puntos) Jerarquía II (26 a 50 puntos) Jerarquía III (51 a 75 puntos) Jerarquía IV (76 a 100 puntos)	
N° 05	TIPO: PARAMOS
NOMBRE DEL ATRACTIVO: PÁRAMO DE PANZACHE.	JERARQUÍA: II
CATEGORÍA: SITIOS NATURALES	

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN: Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia Aláquez.
	CARACTERÍSTICAS BIÓTICAS: El atractivo posee un puntaje de 40, quiere decir que está en la categoría II y tiene grandes posibilidades para ser reconocido más allá de la parroquia.
	CARACTERÍSTICAS ABIÓTICAS: Presenta una temperatura entre los 07° a 10°C por los que es caracterizada como una zona específicamente de páramo.
	OPCIONES TURÍSTICAS:

Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.6 Atractivo N° 06 “Valle Chillos”

FOTOGRAFÍA N° 06

Valle Chillos



Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.6.1 Nombre del Atractivo

Valle Chillos

2.2.6.2 Clasificación

Categoría Sitio Natural

Tipo: Planicies

Subtipo: Valles

2.2.6.3 Ubicación

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

Parroquia: Aláquez

2.2.6.4 Características Físicas del Atractivo

Altura: 2.948 msnm

Temperatura: desde 7°C-15°C

Precipitación: 105 milímetros cúbicos

Descripción: Este valle es una gran extensión de superficie terrestre en la que puede observar flora y fauna propios de la zona e introducidas, es muy hermosa por su formación natural, y conservación, a pesar que ha sufrido un cambio acelerado por la población se puede observar aun la imagen de campo que posee tranquilo y agradable para descansar.

2.2.5.5 Actividades Turísticas Permitidas

Dentro de lo que corresponde a actividades turísticas permitidas tenemos: caminata, vivencia con la comunidad, pesca deportiva.

2.2.5.6 Estado de Conservación

Atractivo: En proceso de deterioro

Entorno: En proceso de deterioro

2.2.5.7 Facilidades Turísticas

Alimentación, hospedaje y transporte

2.2.5.8 Asociación con otros atractivos

Mulalo Piedra Chilintosa

2.2.5.9 Accesibilidad

Por vía terrestre caminando, automóvil, moto.

Todos los días del año

2.2.5.10 Difusión del atractivo

Local

2.2.5.11 Evaluación del atractivo

Tabla N° 34
Atractivo “Valle Chillos”

FICHA DE INVENTARIO	VARIABLES	FACTOR	BASE PARA EVALUAR	ATRACTIVO EVALUADO	
	CALIDAD	a) Valor intrínseco		15	3
		b) Valor extrínseco		15	2
		c) Entorno		10	4
		d) Estado de conservación		10	5
	APOYO	a) Acceso		10	3
		b) Servicio		10	5
		c) Asociación con otros atractivos		5	2
	SIGNIFICADO	a) Local		2	1
		b) Provincial		4	0
c) Nacional			7	0	
d) Internacional			12	0	
Total			100	25	

Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.2.5.12 Jerarquización del atractivo

Tabla N°35

Jerarquización del atractivo “Páramo de Pansache”

Rango para jerarquizar : Jerarquía I (1 a 25 puntos) Jerarquía II (26 a 50 puntos) Jerarquía III (51 a 75 puntos) Jerarquía IV (76 a 100 puntos)	
N° 03	TIPO: PARAMOS
NOMBRE DEL ATRACTIVO: VALLE CHILLOS	JERARQUÍA: II
CATEGORÍA: SITIOS NATURALES	
DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN: Provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia Aláquez.
	CARACTERÍSTICAS BIÓTICAS: El atractivo posee un puntaje de 25, quiere decir que está en la categoría I, por tal razón no posee gran cantidad de atractivos para ser muy tomado en cuenta en una actividad turística.
	CARACTERÍSTICAS ABIÓTICAS: Presenta una temperatura entre los 07° a 10°C por los que es caracterizada como una zona específicamente de páramo.
	OPCIONES TURÍSTICAS: Posee belleza escénica y si esta es levantada de una manera correcta el Valle Chillos puede llegar a ser un atractivos muy

	reconocido.
--	-------------

Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.3 Atractivos Culturales

Tabla N°36
Atractivos Culturales de la Parroquia

1. Artesanías de la parroquia
2. Festividades Civiles
3. Festividades religiosas del mes de 13 de Junio en honor a San Antonio
4. Gastronomía
5. Historias y leyendas populares
6. Iglesia San Antonio de Aláquez (Barrio Centro)
7. Santuario de Cuchitingue

Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.3.1 Atractivo N° 01 “Artesanías”

FOTOGRAFÍA N° 07

Artesanías



Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.3.1.1 Nombre del Atractivo

Artesanías de la Parroquia

2.3.1.2 Clasificación

Categoría Folklore

Tipo: Artesanías y artes

Subtipo: Maderas, pinturas y tejidos en lana de borrego

2.3.1.3 Ubicación

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

Parroquia: Aláquez

2.3.1.4 Características Físicas del Atractivo

Altura: 2.948 msnm

Temperatura: desde 7°C-15°C

Precipitación: 105 milímetros cúbicos

Descripción: En la parroquia podemos notar que existen un grupo determinado de personas que se dedican a la elaboración de diferentes tipos de objetos por ejemplo podemos encontrar a don Luis Guanoluisa quien se dedica a crear objetos de madera como son cucharas, ollas, y cualquier tipo de instrumento o utensilios, de la misma manera existen personas que se dedican a la creación de cuadros para adornos de interiores, de esta manera ellos plasman sus ideas en una imagen.

También tenemos personas que más se dedican a la elaboración de prendas ya sean de vestir o adornos realizados en material como la lana de borrego son las mujeres de la parroquia que les gusta realizar esta actividad como pasatiempo más no la conllevan como actividad para sobrevivir dentro de las prendas más elaboradas tenemos: ropa para bebés, bufandas, gorras, chompas y abrigos para niños y adultos, carteras, botas para adultos, etc.

2.3.1.5 Actividades Turísticas Permitidas

Podemos salir con toda la familias a disfrutar del acto galante que se desarrolla y de igual manera pueden ser partícipes de la sesión solemne que se realiza en el Salón de honor.

2.3.1.6 Estado de Conservación

Atractivo: En proceso de deterioro

Entorno: En proceso de deterioro

2.3.1.7 Facilidades Turísticas

Alimentación, hospedaje y transporte

2.3.1.8 Asociación con otros atractivos

Mulalo Piedra Chilintosa

2.3.1.9 Accesibilidad

Por vía terrestre caminando, automóvil, moto.

Todos los días del año

2.3.1.10 Difusión del atractivo

Local

2.3.1.11 Jerarquía del atractivo

Los atractivos culturales no se jerarquizan.

2.3.2 Atractivo # 02 “Festividades Civiles”

FOTOGRAFÍA N° 08

Fiestas Civiles



Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.3.2.1 Nombre del Atractivo

Festividades Civiles

2.3.2.2 Clasificación

Categoría Acontecimiento Programados

Tipo: Otros

Subtipo: Fiestas civiles

2.3.2.3 Ubicación

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

Parroquia: Aláquez

2.3.2.4 Características Físicas del Atractivo

Altura: 2.948 msnm

Temperatura: desde 7°C-15°C

Precipitación: 105 milímetros cúbicos

Descripción: La parroquia Aláquez con sus 162 años de fundación fue una de las primeras parroquias que formaron parte del cantón Latacunga, su fecha de fundación es el cinco de junio de mil ochocientos sesenta y dos, por eso cada año en conmemoración a un año más de creación se realiza el desfile cívico por las calles principales de la parroquia en él participan las autoridades como civiles y eclesiásticas.

2.3.1.5 Actividades Turísticas Permitidas

Aláquez fue fundada el 06 de junio de 1962, aquí podemos apreciar gran organización de los moradores, con el único objetivo de que sus celebraciones presenten una buena expectativa en los turistas.

2.3.2.6 Estado de Conservación

Atractivo: En proceso de deterioro

Entorno: En proceso de deterioro

2.3.2.7 Facilidades Turísticas

Alimentación, hospedaje y transporte

2.3.2.8 Asociación con otros atractivos

Mulalo Piedra Chilintosa

2.3.2.9 Accesibilidad

Por vía terrestre caminando, automóvil, moto.

Todos los días del año

2.3.2.10 Difusión del atractivo

Provincial

2.3.2.11 Jerarquía del atractivo

Los atractivos culturales no se jerarquizan.

2.3.3 Atractivo N° 03 “Festividades Religiosas”

FOTOGRAFÍA N° 09

Fiestas Religiosas



Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.3.3.1 Nombre del Atractivo

Festividades Religiosas

2.3.3.2 Clasificación

Categoría Acontecimiento Programados

Tipo: Otros

Subtipo: Fiestas religiosas y profanas

2.3.3.3 Ubicación

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

Parroquia: Aláquez

2.3.3.4 Características Físicas del Atractivo

Altura: 2.948 msnm

Temperatura: desde 7°C-15°C

Precipitación: 105 milímetros cúbicos

Descripción: Las festividades religiosas al igual que las civiles también tienen gran relevancia, todos los pueblos y comunidades poseen sus propias fiestas y Aláquez no es pueblo que se queda atrás, con la participación de los 33 barrios que conforman la parroquia, se realiza una novena en la que cada día son priores los barrios elegidos del año anterior o las autoridades parroquiales, en el término de la novena se realizan presentaciones de comparsas, quema de chamarasca, castillos, fuegos artificiales, ceremonia religiosa y baile general con la presentación de artistas contratados.

2.3.3.5 Actividades Turísticas Permitidas

Estas fiestas religiosas son celebradas en honor a San Antonio de Padua, a la que llegan turistas de diversas partes de la provincia en especial al desfile que se desarrolla el día domingo en el que se representa al desfile de la Mama Negra

2.3.3.6 Estado de Conservación

Atractivo: En proceso de deterioro

Entorno: En proceso de deterioro

2.3.3.7 Facilidades Turísticas

Alimentación, hospedaje y transporte

2.3.3.8 Asociación con otros atractivos

Mulalo Piedra Chilintosa

2.3.3.9 Accesibilidad

Por vía terrestre caminando, automóvil, moto.

Todos los días del año

2.3.3.10 Difusión del atractivo

Local

2.3.3.11 Jerarquía del atractivo

Los atractivos culturales no se jerarquizan.

2.3.4 Atractivo # 04 “Gastronomía”

FOTOGRAFÍA N° 10

Gastronomía



Fuente: Trabajo de campo
Realizado por: Miriam Ruales

2.3.4.1 Nombre del Atractivo

Gastronomía

2.3.4.2 Clasificación

Categoría Folklore

Tipo: Otros

Subtipo: Gastronomía

2.3.4.3 Ubicación

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

Parroquia: Aláquez

2.3.4.4 Características Físicas del Atractivo

Altura: 2.948 msnm

Temperatura: desde 7°C-15°C

Precipitación: 105 milímetros cúbicos

Descripción: Entre las delicias que presenta la parroquia tenemos la preparación de hornado, fritada, pan hecho en tiesto, habas cocinadas con choclo mote, en bebidas tenemos la tradicional chicha y dulce de maíz, entre otras cosas más, que son realizadas sábados y domingos, para todo tipo de gustos .

2.3.4.5 Actividades Turísticas Permitidas

Se puede adquirir sin ningún problema estos alimentos a un precio justo y de todo precio.

2.3.4.6 Estado de Conservación

Atractivo: En proceso de deterioro

Entorno: En proceso de deterioro

2.3.4.7 Facilidades Turísticas

Alimentación, hospedaje y transporte

2.3.4.8 Asociación con otros atractivos

Mulalo Piedra Chilintosa

2.3.4.9 Accesibilidad

Por vía terrestre caminando, automóvil, moto.

Todos los días del año

2.3.4.10 Difusión del atractivo

Provincial

2.3.4.11 Jerarquía del atractivo

Los atractivos culturales no se jerarquizan.

2.3.5 Atractivo # 06 “Historias y leyendas”

FOTOGRAFÍA N° 11

Mitos y leyendas de la Parroquia Aláquez



Fuente: Trabajo de campo
Realizado por: *Miriam Ruales*

2.3.5.1 Nombre del Atractivo

Historias y leyendas

2.3.5.2 Clasificación

Categoría Acontecimiento Programados

Tipo: Otros

Subtipo: Fiestas civiles

2.3.5.3 Ubicación

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

Parroquia: Aláquez

2.3.5.4 Características Físicas del Atractivo

Altura: 2.948 msnm

Temperatura: desde 7°C-15°C

Precipitación: 105milímetros cúbicos

Descripción: Dentro de lo que corresponde al folklore podemos encontrar diferentes relatos de los más ancianos de la parroquia que han pasado de generación en generación, entre las historias más populares tenemos: El Aláquez de Oro que según cuentan en una representación de la parroquia hecha en oro pero que se encuentra debajo de la tierra y su entrada principal es por una gruta realizada en el barrio Isimbo. Quien ingresa a esa gruta no vuelve a Salir.

2.3.5.5 Actividades Turísticas Permitidas

Caminata por los alrededores del Barrio Isimbo.

2.3.5.6 Estado de Conservación

Atractivo: En proceso de deterioro

Entorno: En proceso de deterioro

2.3.5.7 Facilidades Turísticas

Alimentación, hospedaje y transporte

2.3.5.8 Asociación con otros atractivos

Mulalo Piedra Chilintosa

2.3.5.9 Accesibilidad

Por vía terrestre caminando, automóvil, moto.

Todos los días del año

2.3.5.10 Difusión del atractivo

Provincial

2.3.5.11 Jerarquía del atractivo

Los atractivos culturales no se jerarquizan.

2.3.6 Atractivo # 06 “Iglesia San Antonio de Aláquez”

FOTOGRAFÍA N° 12

Iglesia San Antonio de Aláquez



Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.3.6.1 Nombre del Atractivo

Festividades Civiles

2.3.6.2 Clasificación

Categoría Manifestaciones Culturales

Tipo: Históricas

Subtipo: Arquitecturas religiosas

2.3.6.3 Ubicación

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

Parroquia: Aláquez

2.3.6.4 Características Físicas del Atractivo

Altura: 2.948 msnm

Temperatura: desde 7°C-15°C

Precipitación: 105 milímetros cúbicos

Descripción: La parroquia Aláquez cuenta con una iglesia principal que es la que se encuentra ubicada en el Barrio Centro de Aláquez, las festividades religiosas se imparten en este establecimiento por su gran importancia en la parroquia posee una construcción medieval muy hermosa que llama la atención de quienes la observan o pasan por sus alrededores.

2.3.6.5 Actividades Turísticas Permitidas

Fue construida en el año 1880 fue la primera iglesia construida en la parroquia por ello es la más antigua de Aláquez, es un hermoso lugar para visitar para aquellos que les gusta valorar el arte religioso contemporáneo., fue reconstruida en el año 2013 pero sin altera de forma representativa su construcción inicial.

2.3.6.6 Estado de Conservación

Atractivo: En proceso de deterioro

Entorno: En proceso de deterioro

2.3.6.7 Facilidades Turísticas

Alimentación, hospedaje y transporte

2.3.6.8 Asociación con otros atractivos

Mulalo Piedra Chilintosa

2.3.6.9 Accesibilidad

Por vía terrestre caminando, automóvil, moto.

Todos los días del año

2.3.6.10 Difusión del atractivo

Provincial

2.3.6.11 Jerarquía del atractivo

Los atractivos culturales no se jerarquizan.

2.3.7 Atractivo # 07 “Santuario de Cuchitingue”

FOTOGRAFÍA N° 12

Santuario de Cuchitingue



Fuente: Trabajo de campo

Realizado por: Miriam Ruales

2.3.6.2 Clasificación

Categoría Manifestaciones Culturales

Tipo: Históricas

Subtipo: Arquitecturas religiosas

2.3.6.3 Ubicación

Provincia: Cotopaxi

Cantón: Latacunga

Parroquia: Aláquez

2.3.6.4 Características Físicas del Atractivo

Altura: 2.948 msnm

Temperatura: desde 7°C-15°C

Precipitación: 105 milímetros cúbicos

Descripción: Esta construcción es muy antigua no se la cataloga como iglesia debido a que es una construcción de hacendado, en la cual se ha implementado una pequeña capilla en la que se realizan diferentes tipos de actividades ceremoniales religiosas, también posee una plaza en la que se realizan rodeos de toros populares.

2.3.6.5 Actividades Turísticas Permitidas

Fue construida en el año 1895 es una hacienda con un estilo barroco entre las actividades que se pueden realizar en este santuario son; ceremonias religiosas, corrida de toros, en las festividades del barrio es en este lugar en donde se desarrollan los eventos artísticos.

2.3.6.6 Estado de Conservación

Atractivo: En proceso de deterioro

Entorno: En proceso de deterioro

2.3.6.7 Facilidades Turísticas

Alimentación, hospedaje y transporte

2.3.6.8 Asociación con otros atractivos

Mulalo Piedra Chilintosa

2.3.6.9 Accesibilidad

Por vía terrestre caminando, automóvil, moto.

Todos los días del año

2.3.6.10 Difusión del atractivo

Provincial

2.3.6.11 Jerarquía del atractivo

Los atractivos culturales no se jerarquizan.

CAPITULO III

3.- PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO

Introducción

Para realizar la estructuración de los programas y subprogramas del proyecto se ha realizado un arduo trabajo de campo en el cual se ha llegado a la conclusión de realizar y estructurar una encuesta constituida por 15 preguntas entre preguntas cerradas que son de respuesta única SI-NO, y preguntas de respuesta de selección múltiple, misma que fue realizada a los moradores de la parroquia ya que ellos son los principales actores del avance y emprendimiento turístico.

Objetivos

- Estudiar el conocimiento de la población acerca del tema turístico y lo que abarca
- Realizar un estudio del potencial turístico que posee la parroquia y los servicios complementarios que prestan los moradores,

Procedimiento de la investigación

Para realizar la encuesta se dirigió a los lugares turísticos que son visitados por turistas en los que se aplicó la encuesta a los propietarios de los atractivos, a visitantes, y a prestadores de servicios complementario como alimentación, hospedaje y transporte, para de esta manera lograr identificar las debilidades y necesidades de la población, y tener registrado.

La encuesta está diseñada de la siguiente manera:

Preguntas cerradas: En este caso se pondrá una sola respuesta en la que se escogerá SI o NO

Preguntas de selección múltiple: El encuestado tiene la opción de elegir su respuesta entre varias opciones.

3.1.- PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

Misión

Impulsar el Turismo social, con un estudio minucioso del potencial que posee la parroquia para obtener un desarrollo local socialmente justo, económicamente rentable y ambientalmente equilibrado, como una respuesta viable para el desarrollo local del cantón.

Visión

Formar una parroquia en la que la actividad turística sea uno de los principales ejes dinamizadores de la economía local, la cual genere oportunidades de empleo y con ello el mejoramiento de la calidad de vida de la población

Acciones Estratégicas

Entre las acciones a efectuarse para la buena articulación del Plan están las siguientes:

- Cambio de actitud y aptitud de los socios en valores interpersonales morales con el fin de impulsar una participación sociocultural activa amena y socialmente responsable.
- Convenios con las organizaciones sociales de carácter gubernamental y no gubernamental que viabilice la articulación de programas, proyectos que ayuden al desarrollo de la zona.
- Diseño, articulación y comercialización de los servicios, facilidades e infraestructura turística en los mercados nacionales e internacionales.
- Generación de fuentes de trabajo.

- Investigación permanente sobre la conservación, preservación y aprovechamiento sostenible del patrimonio natural y cultural de la parroquia.
- La Organización y capacitación de los actores sociales.

Objetivos estratégicos

Los Programas y Proyectos del presente Plan pretenden cumplir con los siguientes objetivos:

- Desarrollar ordenadamente y coordinadamente las actividades turísticas bajo el marco legal turístico vigente.
 - Fomentar el desarrollo de la actividad turística de manera sostenible.
 - Consolidar a la actividad turística como uno de los principales ejes dinamizadores de la economía de la parroquia, que promueva la conservación del patrimonio natural y cultural, la satisfacción de la demanda turística y mejore la calidad de vida de la población.
 - Establecer planes de capacitación que generen una conciencia ambiental en la población y con ello contribuir a la conservación del patrimonio natural y cultural.
- Diseñar un turismo abierto y expandible de forma que los espacios naturales propios y de localidades vecinas formen parte ineludible de la oferta turística mediante la participación activa de la población local para alcanzar una organización sólida entre los actores sociales y fomentar la seguridad para el visitante

Principios

- **Eficacia.-** Los actores que se hallan vinculados en el sector turístico, deberán hacer lo necesario para cumplir con los objetivos planteados.
- **Eficiencia.-** El trabajo se deberá realizar participativamente y conjuntamente, para lograr un mayor aprovechamiento del patrimonio natural y cultural.

- **Imparcialidad.-** Los actores del sector turístico deberán trabajar de manera imparcial con la finalidad de alcanzar beneficios comunes
 - **Responsabilidad.-** Los diferentes actores deberán asumir, participar y tomar parte de las diferentes actividades de los proyectos de manera oportuna.
 - **Asociatividad.-** Se pretende el fortalecimiento y la creación de gremios, los cuales podrán unir esfuerzos para lograr el bien común y aportar con ideas que permitan consolidar su medio de trabajo.
 - **Participación.-** Se considera muy importante la participación de los involucrados en el sector, con la finalidad de tomar las mejores decisiones que permitan alcanzar los objetivos y en caso de ser necesario modificar ciertos aspectos en la planificación.
 - **Transparencia.-** Es importante presentar informes de avance del trabajo quincenal, los cuales deberán estar a disposición del público en general con la finalidad de demostrar que la planificación se la ejecuta según lo estipulado.
 - **Sentido de pertenencia.-** Es fundamental que todos los actores sientan que forman parte del proceso y que los beneficios son para todos.
 - **Respeto.-** Los actores y los procesos se llevarán a cabo en base al respeto mutuo.
- Tolerancia.-** Se deberán aceptar y respetar las opiniones de los involucrados, y posteriormente establecer estrategias que permitan llegar al entendimiento grupal.
- **Equidad.-** Búsqueda de beneficios equitativos para los sectores público, privado y comunitario.

- **Cooperación.-** El trabajo en equipo es fundamental de manera que los actores se apoyen conjuntamente ya sea económicamente o con aporte de personal técnico para la ejecución de la planificación.
- **Empatía.-** Siempre se buscará establecer medidas que permitan satisfacer las necesidades de los sectores de la mejor manera.
- **Responsabilidad ambiental.-** Las acciones a realizar se enfocarán siempre en la disminución de los impactos ambientales.
- **Compromiso.-** Los involucrados deben comprometerse en participar durante todo el proceso y después del mismo, con una actitud activa y positiva.
- **Honestidad.-** Es necesario que los involucrados sean honestos proponiendo sus puntos de vista, ideas y sugerencias, las mismas que mejorarán el desarrollo del proceso.

Políticas

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Licto es la institución responsable de la ejecución de los programas y los proyectos establecidos en el Plan de desarrollo turístico sostenible mediante la coordinación con las demás instituciones que trabajan en el cantón Latacunga.

Para lograr el desarrollo sostenible y organizado del turismo en la parroquia Aláquez, las políticas que aquí se prescriben tienen estrecha relación con las planteadas en el Plan de desarrollo turístico del Ecuador PLANDETUR 2020, las mismas que se establecen de la siguiente manera:

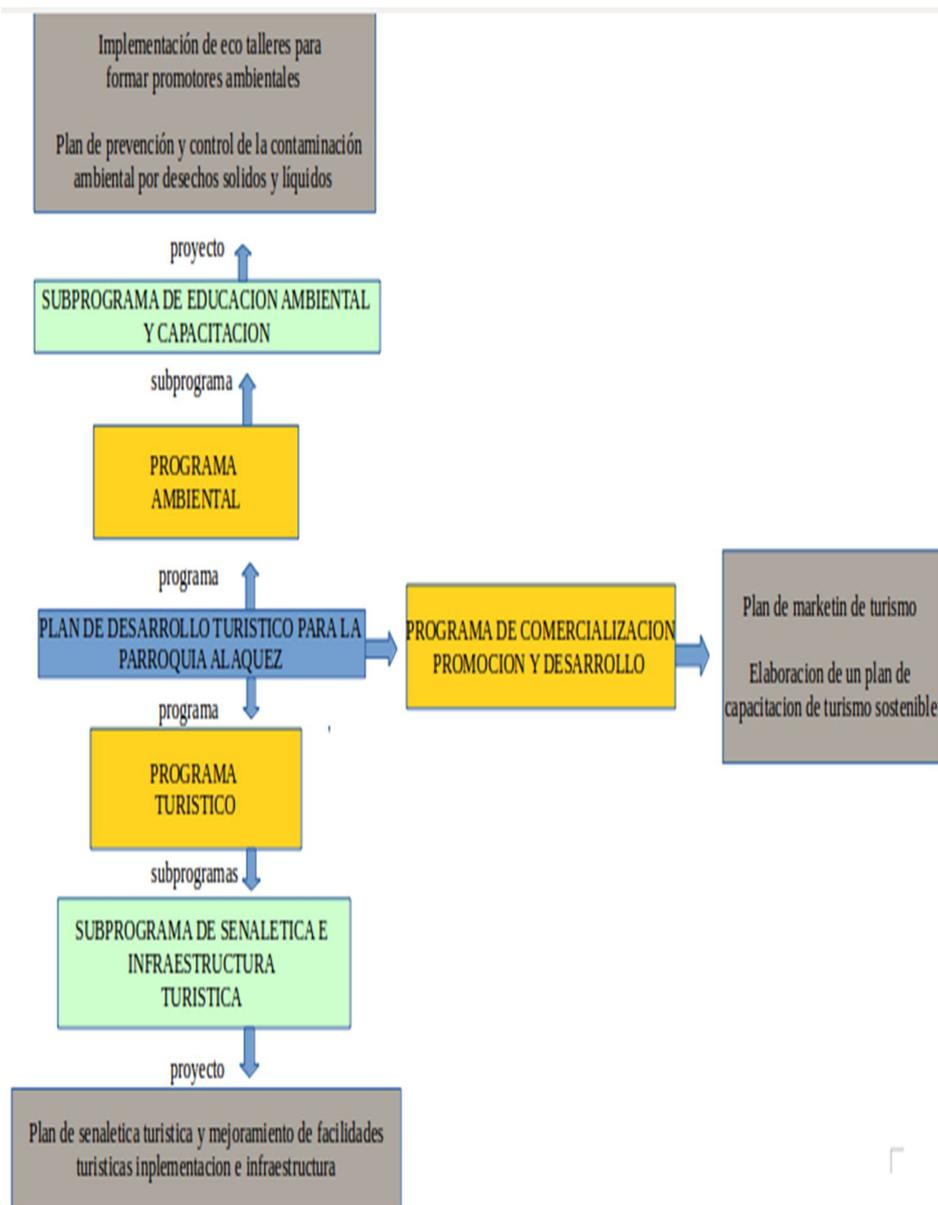
- El desarrollo del turismo sostenible es uno de los principales ejes dinamizadores de la economía local, que impulsa el desarrollo productivo, social y ambiental de la parroquia.

- La gestión de la actividad turística sostenible promueve la conservación del patrimonio turístico natural y cultural, mediante acuerdos de trabajo interinstitucionales entre sectores públicos, privados y comunitarios.
- La consolidación de los atractivos y servicios como productos turísticos competitivos que
- Permitan posicionar a Aláquez como una de parroquias desarrolladas turísticamente en la provincia de Cotopaxi
- El personal que labora en el sector turístico se hallará debidamente capacitado, ejerciendo sus funciones de manera eficaz y oportuna.
- La capacitación, formación y profesionalismo del personal que labora en el sector turístico mejorará eficientemente la calidad de los servicios turísticos existentes.
- Las políticas ambientales existentes permiten la protección y conservación del patrimonio natural frente a actividades que generan un alto impacto.

3.2.-DISEÑO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TURÍSTICOS

La propuesta del Plan de Desarrollo Turístico Sostenible de la Parroquia se basa en los ocho objetivos nacionales para el Buen Vivir como son: construir un estado democrático para el buen vivir; mejorar la calidad de vida de la población; establecer un sistema económico social, solidario y sostenible; garantizar el trabajo estable, justo y digno en su diversidad de formas; afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacional y la intersexualidad; mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía y garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable; y a cuatro ejes del PLANDETUR 2020 como son: Desarrollo de destinos y facilitación turística; Formación y capacitación de recursos humanos; razón por la cual se concibe un total de cuatro programas con 10 proyectos a corto, mediano y largo plazo.

Gráfico N 15
Diseño de Programas



Fuente: Trabajo de campo
Realizado por: Miriam Ruales

3.3.- PROGRAMA AMBIENTAL

Introducción

El programa Ambiental posee un papel muy importante dentro de la creación de un Plan de Desarrollado Turístico, este se lo toma en cuenta con el objetivo principal es mejorara la calidad de vida de la población a través de un uso adecuado y racionalizado de los recursos naturales existentes, de esta manera podemos disminuir los posibles impactos ambientales negativos, permitiendo encontrar soluciones logrando un desarrollo sostenible.

Antecedentes

La parroquia Aláquez que se encuentra ubicada en la zona nor-occidental de la provincia, tiene una población que se interesa en proteger, mejorar el medio ambiente y el entorno, lastimosamente las mismas influyen solo en una parte. Pero este factor no es suficiente y hasta la actualidad no se conocen campañas ni proyectos de conservación mucho menos de educación.

Justificación

Las leyes han permitido mantener el orden y llevar un adecuado control de las diversas actividades que realiza la sociedad. La legislación turística del país controla y regula el desarrollo de las actividades turísticas como son: alojamiento, restauración, operación, entre otras, con la finalidad de que los procesos se realicen en óptimas condiciones y de esta manera garantizar directa e indirectamente la satisfacción del turista durante su estancia, se ha visto conveniente la creación de una unidad de turismo y a su vez socializar a los prestadores de servicios los diferentes parámetros que se plantea en el marco legal turístico vigente para el cumplimiento adecuado de las actividades turísticas, además es de vital importancia implementar medidas que regulen el crecimiento de la industria turística basada en parámetros que

permitan cuidar el ambiente y de esta manera se logre dinamizar equitativamente la economía en un territorio.

La constitución de la república del Ecuador garantiza el derecho de las y los ciudadanos de vivir en un medio ambiente sano, limpio y libre de contaminación.

Misión

Crear una población con nuevos pensamiento en el que la actividad turística sea tomada en cuenta como una fuente más de ingresos para su parroquia y sus hogares,

Visión

Objetivo general

- Crear una parroquia reconocida turísticamente pero con un pensamiento de sostenibilidad y sustentabilidad

Objetivo específico

- Proteger al ambiente a través de la creación de proyectos que beneficien y protejan al ambiente,
- Capacitar a la población de cómo realizar actividades sin alterar el medio natural que rodea al atractivo.

3.3.1.- SUBPROGRAMA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CAPACITACION

Este subprograma se basa en proyectos plasmados en fomentar el cuidado del ambiente para de esta manera generar soluciones a problemas más comunes identificados dentro del campo ambiental, este se rige al análisis desarrollado en el diagnostico situacional de la parroquia.

Justificación

Aláquez por ser una parroquia que posee una zona ala de páramo en la que en la actualidad se está cultivando especies arbóreas que nos son endémicas de la zona se ha visto la necesidad de crear un Subprograma de Educación Ambiental, estos datos fueron recolectados a través de la encuesta realizada a la población mediante el cual se solucionara los problemas como la contaminación, la explotación forestal, el manejo de desechos siendo lo esencial la educación de la población y la adopción de una conciencia ambiental.

Objetivos del subprograma

- Promover el cuidado del medio ambiente, los recursos naturales de la parroquia que permita su aprovechamiento y uso en el desarrollo del turismo, disminuyendo los impactos ambientales producido s por las actividades humanas y generando una conciencia ambiental y cultura turística
- Capacitar en materia ambiental mediante un programa de educación ambiental dirigido a toda la población de Aláquez, motivando la conciencia de cuidado y conservación de los recursos naturales.
- Educar a la población en la prevención de desastres naturales de origen antrópico, la mitigación y reducción de la contaminación ambiental.

Proyectos

- Implementación de eco talleres para formar promotores ambientales
- Plan de Prevención y control de la contaminación ambiental por desechos sólidos y líquidos.

Tabla N° 37

Proyecto N° 1 Implementación de eco talleres para formar promotores ambientales

Proyecto N° 1 Implementación de eco talleres para formar promotores ambientales			
Objetivo: Crear promotores ambientales con conocimientos en todo lo relacionado a legislación ambiental.			
Beneficiario del Proyecto: Parroquia Aláquez			
Duración: 1 año			
Costo: 15900			
Resumen Narrativo de los Objetivos	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Eliminar la alteración de las zonas de páramo que han sido afectadas por la siembra de especies madereras no endémicas, para de esta manera conservar la biodiversidad existente.	Para el año 2016 deberá contar con un gran grupo 40% de la población capacitada y graduados con el título de Promotores Ambientales, que nos ayudarán a regular las actividades realizadas en la zona. De esta manera tendremos la participación activa de la población.	Informe del bosquejo de los módulos a exponer	La población capacitada posee los conocimientos básicos y necesarios para continuar difundiendo los temas e estudio.
		Informes de Desarrollo de Eco talleres	
		Monitoreo de los capacitados	

Propósito Detener el aumento de la deforestación y destrucción del ambiente, para mejorar la calidad de vida de la población acorde a las prácticas turísticas.	Hasta llegar al año 2016 se capacitará al 60% de la población en lo que concierne a cuidado ambiental	Informes de participantes de los talleres	Se capacita en instituciones educativas y entidades públicas y privadas que estén inmersas en la actividad ambiental
		Seguimiento a los participantes	
Componentes Estructurar los talleres de Educación Ambiental Implementar los talleres de Formadores de Promotores Ambientales	El organismo ejecutor de los talleres capacita al 65% de la población en lo que respecta al año 2016, para de esta manera contar con un ambiente sano	Informes de los encargados de las talleres Evaluaciones periódicas a los capacitados	
Actividades		Presupuesto	
Socialización del proyecto con la parroquia		200	
Estructuración del Taller		2000	
Identificar el público meta			
Selección del tipo de publicidad			
Distribuir las Actividades y los responsables		200	
Módulo "Educar para conservar el ambiente"		5000	
Módulo "Problemas Ambientales y calidad de vida"		5000	
Módulo "Legislación Ambiental vigente"		3000	
Clausura del Eco Taller		500	
Total		15900	

Responsable	GAD Parroquial de Aláquez
Posible Financiamiento	GAD Municipal de Latacunga
	GAD Parroquial de Aláquez
	Gobierno Provincial de Cotopaxi

Fuente: Trabajo de campo
Realizado por: Miriam Ruales

Tabla N°38

Proyecto N° 2 Plan de Prevención y control de la contaminación ambiental por desechos sólidos y líquidos.

Proyecto N° 2 Plan de Prevención y control de la contaminación ambiental por desechos sólidos y líquidos			
Objetivo: Disminuir la contaminación ambiental por parte de la emanación de desechos en la parroquia			
Beneficiario del Proyecto: Parroquia Aláquez			
Duración: 1 año y seis meses			
Costo: 16.500			
Resumen Narrativo de los Objetivos	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Disminuir la contaminación de ríos, quebradas y bosques.	Para el año 2016 debe contar con el 70% de la población capacitada y con conocimientos fundamentales de cómo pueden deshacerse de los desechos para no afectar de una manera considerable al ambiente.	Elaboración de un Plan de Manejo de desechos sólidos y líquidos	La población y las empresas e instituciones ya deben estar disminuyendo su producción de desechos o crear un
		Implementación de planes de tratamientos de desechos.	
		Monitoreo las empresas	

		generadoras de desechos	plan de reciclaje.
<p>Propósito</p> <p>Eliminar la contaminación por parte de las empresas y moradores de la parroquia.</p>	<p>Hasta llegar al 2016 la población está inmersa en este tipo de reducción por lo menos se debe abarcar al 70% de los habitantes incluyendo a las empresas públicas, privadas e instituciones.</p>	Fiscalizaciones anuales en las instituciones	<p>Se capacita en instituciones educativas y entidades públicas y privadas que estén inmersas en la actividad ambiental</p>
		Coordinando charlas a los estudiantes	
		Evaluar las empresas	
<p>Componentes Estructurar los talleres de manejo de desechos tóxicos y comunes.</p>	<p>El organismo ejecutor abarcara por lo menos al 70% de la población para de esta manera disminuir la contaminación y tener un mejor estilo de vida.</p>	<p>Informes del personal encargado en de veeduría ciudadana</p>	
Actividades		Presupuesto	
Socializar el Proyecto		200	
Elaborar un Plan de manejo de desechos sólidos y líquidos.		4000	
Elaborar el contenido del Plan.		300	
Clasificación de desechos y reciclaje			
Sistematizar el tratamiento de líquidos.		2000	
Determinar un área de reciclaje		5000	
Control y seguimiento		5000	

		16500
Responsable	GAD Parroquial de Aláquez	
Posible Financiamiento	GAD Municipal de Latacunga	
	Gobierno Provincial de Cotopaxi	
	Empresas privadas de la parroquia	

Fuente: Trabajo de campo
Realizado por: Miriam Ruales

Tabla N° 39
Cronograma ejecución de los proyectos del subprograma Educación Ambiental y Capacitación

Año	Año 1			Año 2			Año 3		
	1ro	2ro	3ro	1ro	2ro	3ro	1ro	2ro	3ro
Implementación de eco talleres para formar promotores ambientales		x	X	x	x	x	x	x	x
Plan de Prevención y control de la contaminación ambiental por desechos sólidos y líquidos.		x	X	x	x	x	x	x	x

Fuente: Trabajo de campo
Realizado por: Miriam Ruales

3.4.- PROGRAMA TURÍSTICO

Justificación

La parroquia Aláquez posee una gran variedad de atractivos turísticos naturales y culturales, cuyas potencialidades no han sido aprovechadas de una manera adecuada. Es por ello que se ha visto conveniente tomar las medidas necesarias, que permitirán aprovechar al máximo las cualidades de los atractivos en el desarrollo de la actividad turística, proporcionando una orientación adecuada al turista, espacios de información y seguridades necesarias, razón por la cual se requiere un sistema eficiente de señalética tanto direccional, orientativa, identificativa e interpretativa, la adecuación de facilidades turísticas tales como puentes, soleados, entre otros, los mismos que resultan elementos imprescindibles para una visita confortable y satisfactoria a los atractivos turísticos.

Misión

Fortalecer la actividad turística, dotando de la infraestructura adecuada para la información turística, servicios básicos, ofrecer alternativas en atractivos y actividades que fomente la visita de los turistas, capacitando a la población en servicio turístico y promocionando a la parroquia de Aláquez nacional e internacionalmente.

Visión

Para el 2019 la parroquia Aláquez sea consolidado como una zona más en la que se puede desarrollar actividades de turismo reconocida a nivel cantonal, provincial y nacional, gracias a los recursos que posee existirá lugares donde se brinde información mediante distintos medios de promoción.

Objetivo general

Implementar la infraestructura y facilidades turísticas a través de la creación de subprogramas y proyectos enfocados a mejorar y desarrollar actividades de turismo rural.

Objetivo específicos

- Incentivar a la población a incluirse en la actividad turística mediante capacitaciones y talleres para de esta manera formar personal capacitado en atención al cliente.
- Implementar infraestructura, facilidades y servicios turísticos.
- Diseñar e implementar un plan de señalética turística
- Habilitar senderos turísticos para el acceso a los atractivos turísticos de la parroquia.

3.4.1.-SUB PROGRAMA DE SEÑALETICA E INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

Justificación

El subprograma de infraestructura Turística se enfoca en mejorar la infraestructura existente y complementar infraestructura faltante que se ha determinado existe en la parroquia a través de la encuesta realizada, para fortalecer el turismo parroquial.

Objetivos del subprograma

- Incrementar la afluencia de visitantes dentro de la parroquia.
- Satisfacer las necesidades primordiales de los turistas propios y extraños.
- Implementar servicios y planta turística para captar nuevos tipos de mercados.
- Señalizar las vías de acceso a los atractivos para de esta manera mejorar la orientación del turista.

Proyectos

- Plan de señalética turística y mejoramiento de facilidades turísticas.

Implementación de Infraestructura turística.

Tabla N° 40

Proyecto N° 1 Plan de Señalética turística y mejoramiento de facilidades turísticas.

Proyecto N° 1 Plan de señalética turística y mejoramiento de facilidades turísticas.			
Objetivo: Ampliar el segmento de mercado a través de la mejor orientación de los turistas en la zona.			
Beneficiario del Proyecto: Parroquia Aláquez			
Duración: 1 años			
Costo: 12,700			
Resumen Narrativo de los Objetivos	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Garantizar al turista su orientación, seguridad e información durante su estadía y viaje.	A finales del año 2015 el 70% de los atractivos se encuentran dotados de señalética y facilidades turísticas adecuadas.	Fotografías Informes técnicos de actividades mensuales.	La población cuenta con su respectiva señalética en cada lugar a visitar para

			mejorar y satisfacer las necesidades de propios y extraños.
		Monitoreo	
		Informes técnicos	Se ha obtenido el presupuesto correspondiente para ejecutar el proyecto.
Propósito Presentar a la población un adecuado sistema de señalética, en cada sitio a visitar.	Al iniciar el 2016 el 60% de lugares que cuentan con atractivos de interés turístico deberán estar con su señalización correspondiente.	Fotografías	
		Acta entrega y recepción	
Componentes C1.- Plan integral de señalética. C2.- Readecuación e implementación de facilidades turísticas	A finales del año 2016 el 90% de los atractivos se encuentran dotados de señalética A finales del año 2017 se han implementado las facilidades turísticas necesarias para la difusión de la parroquia como ente turístico.		Se ha instalado de manera satisfactoria la señalética necesaria. Se instaura las facilidades turísticas que hacen falta

		en la parroquia Aláquez.
Actividades		Presupuesto
C1.A1 Identificar zonas potenciales para el desarrollo de la actividad turística las cuales carezcan de señalética, así como también centros poblados que necesiten de señalética orientativa, para una mejor estadía.		500
C1.A2 Definir la tipología de señalética, materiales y formatos y frases a utilizar antes de su elaboración y publicación.		5000
C1.A3 Establecer una lista de los atractivos que necesitan implementarse facilidades turísticas.		200
C1.A4 Diseño arquitectónico de las facilidades turísticas.		7000
Total		12700
Responsable		GAD Parroquial de Aláquez
Posible Financiamiento		GAD Municipal de Latacunga
		Gobierno Provincial de Cotopaxi
		Empresas privadas de la parroquia

Fuente: Trabajo de campo
Realizado por: Miriam Ruales

Tabla N° 41

Proyecto N° 2 Implementación de Infraestructura turística.

Proyecto N° 2 Implementación de Infraestructura turística.			
Objetivo: Mejorar la estadía de los visitantes			
Beneficiario del Proyecto: Parroquia Aláquez, personas que se dedican a las actividades turísticas y visitantes.			
Duración: 2 años			
Costo: 17,700			
Resumen Narrativo de los Objetivos	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Mejorar el desarrollo del turismo con la implementación de infraestructura y servicios.	A finales del año 2016 se cumplirá con el 70% del plan, teniendo una pequeña parte pendiente para culminar con las zonas involucradas en el ámbito.	Informes técnicos	La población cuenta con servicios e infraestructura turística equipada y adecuada para garantizar una buena competitividad.
		Informes técnicos de actividades mensuales.	
Propósito Orientar a la población acerca de los servicios turísticos complementarios que existen para un acceso seguro a los	Al iniciar el 2016 el 60% de lugares que cuentan con atractivos de interés turístico deberán estar con su	Fotografías	Se ha obtenido el presupuesto
		Informes técnicos	
		Fotografías	o

atractivos.	señalización correspondiente.		correspondiente para ejecutar el proyecto.
Componentes Estudio y diseño de servicios y planta turística en la parroquia.	A finales del año 2017 el 60% de los atractivos se encuentran presentados con sus servicios complementarios y planta turística correspondiente. Para mejorarla calidad del producto existente.		Se ha instalado de manera satisfactoria la señalética necesaria. Se instaura las facilidades turísticas que hacen falta en la parroquia Aláquez.
Actividades		Presupuesto	
A1 Identificar las zonas en las que se encuentra escasa o en mal estado la planta turística.		200	
A2 Evaluar los servicios turísticos necesarios para satisfacer necesidades primarias de los visitantes.		500	
A3 Implementar servicios y facilidades turísticas primarias.		10000	
A4 Diseño arquitectónico de las facilidades turísticas.		7000	
Total		17700	
Responsable		Involucrados directos	
Posible Financiamiento		GAD Municipal de Latacunga	
		Gobierno Provincial de Cotopaxi	
		GAD parroquial de Aláquez	

Fuente: Trabajo de campo
Realizado por: Miriam Ruales

Tabla N° 42

Cronograma ejecución de los proyectos del subprograma señalética e infraestructura turística

Año	Año 1			Año 2			Año 3		
Trimestre	1ro	2ro	3ro	1ro	2ro	3ro	1ro	2ro	3ro
Plan de Señalética turística y mejoramiento de facilidades turísticas.		x	X	x					
Implementación de Infraestructura turística.			X	x	x				

Fuente: Trabajo de campo
Realizado por: Miriam Ruales

3.5.- PROGRAMA COMERCIALIZACIÓN, PROMOCIÓN TURÍSTICA Y DESARROLLO

Este subprograma se basará en el planteamiento de directrices encaminadas a la promoción y marketing de los lugares que son tomados en cuenta como turísticos y de las actividades complementarias que posee la parroquia en su totalidad.

3.5.1.- Justificación

La promoción y el marketing turístico es muy importante en cualquier ámbito ya a raíz de este se puede difundir las características principales de un producto al igual que se describirán los servicios complementarios que ofrece el mismo si ese fuera el caso como lo es en el ámbito turístico, y según sea el medio de difusión elegido se podrá llegar a todo tipo de mercado y a nivel provincial y nacional.

Objetivos del subprograma

- Difundir de una manera amplia los recursos existentes y las facilidades y servicios complementarios que posee cada atractivo.
- Desarrollar un Plan de marketing para captar un más amplio segmento de mercado
- Capacitar a la población acerca de temas de turismo sostenible para mirar al turismo como una fuente generadora de empleo e ingresos económicos.

Proyectos

- Plan de marketing turístico
- Elaboración de un Plan de Capacitación en Turismo Sostenible.

Tabla N° 43

Proyecto N° 1 Elaboración de un Plan de Capacitación en Turismo Sostenible.

Proyecto N° 2 Elaboración de un Plan de Capacitación en Turismo Sostenible			
Objetivo: Fomentar al desarrollo de actividades turísticas a través de buenas prácticas sostenibles			
Beneficiario del Proyecto: Parroquia Aláquez, personas que se dedican a las actividades turísticas y visitantes.			
Duración: 1 año			
Costo: 13.400			
Resumen Narrativo de los Objetivos	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Promover buenas	En el año 2015 Aláquez ha sido manipulado por	Nómina de participante	La población cuenta con

prácticas de turismo a través de la planificación sostenible del producto.	personas que desconocen acerca del significado de sostenibilidad y sustentabilidad.	Informe técnico de los encargados	conocimientos básico y necesarios para el desarrollo de actividades de turismo
		Fotografías	
Propósito Educar a la población acerca de la sostenibilidad y sustentabilidad	A mediados del año 2016 la población tendrá un concepto muy claro acerca del término sostenibilidad enfocada al turismo.	Desarrollo de módulos para capacitación turística sostenible	Contamos con personas capacitadas para mejorar la calidad de productos
		Evaluaciones	
		Fotografías	
Componentes Plan de capacitación sostenible del producto	a finales del 2016 el 70% de la población inmersa en actividades turísticas conocerá acerca de cómo continuar con sus actividades de una manera segura y percedera..	Módulos de capacitación Turística Sostenible. Financiamiento para emprender el proyecto.	
Actividades		Presupuesto	
Socialización del Proyecto		200	
Elaborar el contenido del Plan.		5000	
Desarrollo y estudio del Plan de desarrollo sostenible		500	
Clausura y entrega de certificados		500	
Total		6200	

	GAD parroquial de Aláquez
Posible Financiamiento	GAD Municipal de Latacunga
	Gobierno Provincial de Cotopaxi
	GAD parroquial de Aláquez

Fuente: Trabajo de campo
Realizado por: Miriam Ruales

Tabla N° 44
Proyecto N° 02 Plan de Marketing Turístico

Proyecto N° 1 Plan de Marketing Turístico			
Objetivo: Fortalecer la publicidad y promoción de la parroquia Aláquez a través de la propaganda.			
Beneficiario del Proyecto: Parroquia Aláquez, personas que se dedican a las actividades turísticas y visitantes.			
Duración: 6 meses			
Costo: 13.400			
Resumen Narrativo de los Objetivos	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
FIN Mejorar el desarrollo del turismo con la	A finales del año 2016 se cumplirá con el 70% del plan,	Informes de control	La población cuenta con

implementación de infraestructura y servicios.	teniendo una pequeña parte pendiente para culminar con las zonas involucradas en el ámbito.	Estadísticas de ingreso a los atractivos Fotografías	servicios e infraestructura turística equipada y adecuada para garantizar una buena competitividad.
<p style="text-align: center;">Propósito</p> Diseñar y ejecutar un plan de marketing turístico.	A finales del año 2015 se presenta un plan de marketing turístico para su estudio y aprobación, una vez aprobado será ejecutado.	Documento digital e impreso del Plan de Marketing Turístico Fotografías Actas de compromiso	Se ha obtenido el presupuesto correspondiente para ejecutar el proyecto.
Componentes C1. Plan integral de marketing Turístico. C2. Implementación del plan de marketing turístico.	Hasta el año 2017 se diseñó participativamente un plan integral de marketing Turístico.	Documento digital e impreso del Plan de Marketing Turístico. Actas de compromiso. Spots Publicitarios	
Actividades		Presupuesto	
C1. Realizar un estudio de mercado en función de la demanda.		200	

C1. Identificar productos necesarios para su promoción y captación de turistas	200
C1. Diseño de la marca turística para el Spot publicitario.	500
C2. Implementación y monitoreo del Plan de Marketing Turístico.	12000
C2. Gestionar apoyo financiero para la promoción de los productos.	500
Total	13400
Responsable	Involucrados directos
Posible Financiamiento	GAD Municipal de Latacunga
	Gobierno Provincial de Cotopaxi
	GAD parroquial de Aláquez

Fuente: Trabajo de campo
Realizado por: Miriam Ruales

Tabla N° 45
Cronograma ejecución de los proyectos del programa Comercialización, Promoción Turística Y Desarrollo

Año	Año 1			Año 2			Año 3		
	1ro	2ro	3ro	1ro	2ro	3ro	1ro	2ro	3ro
Plan de Marketing turístico		x	x	x					
Elaboración de un Plan de Capacitación en Turismo			x	x	x				

Sostenible									

Fuente: Trabajo de campo
Realizado por: Miriam Ruales

3.5.- Resumen Del Cronograma De La Propuesta Para El Plan De Desarrollo Turístico

Tabla N° 46
Resumen del Cronograma

Año	Año 1			Año 2			Año 3		
Trimestre	1ro	2ro	3ro	1ro	2ro	3ro	1ro	2ro	3ro
Plan de Marketing turístico		x	x	x					
Elaboración de un Plan de Capacitación en Turismo Sostenible			x	x	x				
Implementación de eco talleres para formar promotores ambientales		x	x	x	x	x	x	x	X

Plan de Prevención y control de la contaminación ambiental por desechos sólidos y líquidos.		x	x	x	x	x	x	x	X

Fuente: Trabajo de campo
Realizado por: Miriam Ruales

4.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1.- Conclusiones

Mediante el proceso realizado a través de la investigación se puede citar las siguientes conclusiones:

- 1.** El diagnóstico situacional de la parroquia nos permitió determinar el territorio de la Parroquia Aláquez, misma que goza de un gran valor turístico gracias a los recursos naturales y culturales que se encuentran ubicados dentro de la zona, los mismos que hasta la actualidad ya han sido aprovechados de forma no muy amigable con el ambiente y conservación, por tal razón se está poniendo en riesgo debido a que no se ha controlado diferentes tipos de actividades especialmente en las zonas altas de páramo. Los servicios básicos que posee la parroquia nos ayudan a mejorar la prestación de servicios en el emprendimiento de actividades de ocio y recreación, y las características físicas y demográficas son una parte fundamental que permiten que la parroquia aumente su diversidad en flora y fauna.
- 2.** El inventario de atractivos turísticos se desarrolló mediante un arduo trabajo de campo en el que se pudo conectar al investigador con la naturaleza que le rodea a cada uno de nuestros atractivos encontrados, se utilizaron fuentes primarias, secundarias y un registro fotográfico para mayor constancia del trabajo realizado, posteriormente se utilizaron las fichas impartidas por el Ministerio de Turismo para poder evaluar y jerarquizar los atractivos turísticos.
- 3.** El Plan de desarrollo turístico para la Parroquia Aláquez responde a las políticas del PLANDETUR 2020 y apunta a las estrategias del Plan nacional de desarrollo como una herramienta para alcanzar el SUMAK KAUSAY de la parroquia. A medida que se elaboraba el Plan se vio la necesidad de crear Programas, Subprogramas y proyectos acorde a las necesidades de la población.

4.2.- RECOMENDACIONES

- El presente documento será entregado a la parroquia Aláquez, a su autoridad máxima que es el presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural y sus vocales, quienes serán los encargados de socializar el proyectos, sus programas y llevar a cabo su ejecución

- Los Programas, subprogramas y proyectos establecidos en el presente documento de investigación tendrán que ser ejecutados en el tiempo establecido en el cronograma de actividades cumpliendo cada procedimiento.

- Se recomienda establecer alianzas con instituciones públicas y privadas u organizaciones nacionales o extranjeras que ayuden a la ejecución del Plan y el avance de los proyectos turísticos.

5.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

5.1.- Bibliografía Consultada

Galo Ramon Valarezo y Victor Higo Alvarez. Desarrollo del turismo local, historia, actores y métodos, COMUNIDEC ABYA YALA, 2004

Héctor Ceballos Lascurin, Turism ecologic 1983

Plan Nacional de Turismo 2020

Constitución Política del Ecuador 2008 Título V Organización Territorial Del Estado
Art. 240

Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo

Plan Nacional para el Buen Vivir 2009/2013, estrategias de cambio para el periodo
2009/2013

Plan Nacional para el Buen Vivir 2009/2013, objetivos actualizados

Empresa consultora especializada en turismo, ocio, entretenimiento y deporte fundada
en 1999 en Barcelona España

Código Orgánico de Organización Territorial y Autonomía Descentralizada,

Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Aláquez, edición del
2010

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2010

Ministerio de Turismo, 2012

INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

Dato obtenido del cuadro Población, superficie y densidad, al año 2010, ($D=P/S$.)

Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Latacunga.

6.- ANEXOS

Anexo 1

Parroquia Alaquez en 1890



Anexo 2

Socialización y elaboración Matrices



Anexo 3
Fiestas de la parroquia



Anexo 3

Ficha de inventario Flora

FICHA DE INVENTARIO DE FLORA			
NOMBRE CIENTÍFICO:	Fugsia vulcanica		
NOMBRE COMÚN:	Zarcillo		
FAMILIA :	onagraceae		
FORMA :	Hojas elípticas con bordes crenados los peciolo de color rosado rojizas.		
TAMAÑO:	8m de alto		
FORMA DE PROPAGACIÓN:	Semillas		
TIPO DE SUELO:	Húmedo		
ECOLOGÍA :	Valles		
REGIÓN :	Sierra		
ALTITUD:	500m 1800msnm.		
FICHA REALIZADO POR:	Miriam Ruales	FECHA:	Marzo-Agosto
OBSERVACIONES:	Sirven para aliviar dolores de estómago y nervios.		

Anexo 4

Ficha de inventario Fauna

FICHA DE INVENTARIO DE FAUNA					
FICHA N°					
NOMBRE COMÚN:	Oveja				
NOMBRE CIENTÍFICO:	Ovis orientalis aries				
REINO:	Animalia				
FILO:	Chordata				
CLASE:	Mammalia				
ORDEN:	<u>Artiodactyla</u>				
FAMILIA:	Bovidae				
GENERO:	Ovis				
ESPECIE:	<u>O. orientalis</u>				
HÁBITAT:	Terrestre, montañas y praderas.				
REGIÓN:	Sierra.				
CARACTERÍSTICAS:	Es un mamífero cuadrúpedo ungulado rumiante doméstico, usado como ganado.				
FICHA REALIZADA POR:	Miriam Ruales	FOTOS DE:	Parroquia Aláquez	FECHA:	Marzo-Agosto